

**CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS
DEL NOROESTE, S.C.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

**CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS
DEL NOROESTE, S.C.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021

Í N D I C E

1. Informe de los Auditores Independientes
- Estados Financieros:
2. Estados de Situación Financiera
3. Estados Analíticos del Activo
4. Estados Analíticos de la Deuda y Otros Pasivos
5. Estados de Actividades
6. Estados de Variación en la Hacienda Pública
7. Estados de Flujos de Efectivo
8. Estados de Cambios en la Situación Financiera
9. Conciliación Contable - Presupuestaria
10. Reporte de Patrimonio
11. Informe sobre Pasivos Contingentes
12. Esquemas Bursátiles y Coberturas Financieras
13. Notas a los Estados Financieros

La Paz, Baja California Sur.
Marzo 17, 2023.

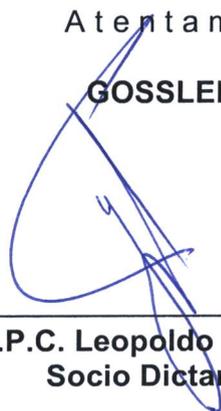
AT'N.: Dr. Alfredo Ortega Rubio.
Director General y miembro del Órgano de Gobierno.
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

En nuestra calidad de auditores externos del **Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. (CIBNOR)** y para dar cumplimiento a los "Términos de referencia para auditorías externas de los estados y la información financiera contable y presupuestaria", para las auditorías del ejercicio 2022, emitidos por la Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal de la Secretaría de la Función Pública, nos permitimos presentar el **Informe de Auditoría Independiente Definitivo y los Estados Financieros con cifras al 31 de Diciembre de 2022.**

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en relación al presente.

Atentamente,

GOSSLER, S.C.



C.P.C. Leopoldo Ponce Ojeda
Socio Dictaminador



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

A la Dirección General y la Asamblea de Asociados del
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. (la entidad)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 5 y 6 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para la Profesión Contable del Consejo de Normas de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas 5 y 6 a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

GOSSLER, S.C.

C.P.C. Leopoldo Ponce Ojeda.
Socio

La Paz, B.C. Sur, México.
Marzo 17, 2023.

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.

INTRODUCCIÓN

Reseña Histórica

El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.(CIBNOR) es un Centro Público de Investigación perteneciente al grupo de Centros del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), fue creado en 1975 mediante decreto del Gobierno del Estado de Baja California Sur y el CONACyT. En su primera denominación fue conocido como Centro de Investigaciones Biológicas de La Paz, para adoptar el nombre actual a partir de 1994. Su objetivo inicial fue promover el desarrollo científico y tecnológico en la región. Al frente de esta primera etapa estuvo como director general el Dr. Félix Córdoba Alva, de 1975 a 1984.durante este periodo se consolida el CIBNOR con personal con experiencia, con posgrados y solidez académica y se da uno de los grandes logros con la adquisición del predio llamado "El Comitán", a 20 kilómetros al norte de la ciudad de La Paz, con 217 hectáreas de superficie de terreno natural, propicias para iniciar la construcción de la sede actual del CIBNOR.

En 1984 fue nombrado su sucesor, el Dr. Daniel Lluch Belda, quien en sus 13 años de administración logró consolidar a la institución tanto en infraestructura física como en la formación de recursos humanos, el personal del CIBNOR creció de 20 a 296, el personal de investigación con posgrado de 9 a más de 40, y se fundaron las unidades foráneas de Guaymas y Hermosillo en el estado de Sonora. En 1994 se inició también el Programa de Posgrado, con estudios a nivel doctoral.

En 1997, el Dr. Mario Martínez García fue nombrado director general del CIBNOR, perdurando en el cargo hasta 2007. Estos años caracterizaron la consolidación de la institución, con una plantilla conformada por personal de investigación de alto nivel, con dedicación y consciencia de la importancia de su labor; además de grupos de apoyo a la investigación altamente calificados; se fortaleció la vinculación con el sector productivo del país y se incrementaron de manera notable las relaciones interinstitucionales con centros de investigación y universidades tanto en la esfera nacional como internacional.

En marzo del 2007, el Dr. Sergio Hernández Vázquez inicia una nueva administración en el Centro, dirigiendo durante el periodo del 1º de marzo del 2007 al 28 de febrero del 2012 y reelecto para un segundo periodo el cual concluye anticipadamente cuando en 2014, el Dr. Sergio Hernández fue invitado a colaborar como Director Adjunto de Centros del CONACyT. Esta nueva gestión se caracterizó por realizar una reestructuración interna de la institución, que le permitió renovar su estructura y su visión. Las modificaciones en las formas de trabajo respondieron a la realidad cambiante de la época y a la dinámica científica, social y económica del país.

En julio de 2014, el Dr. Daniel Lluch Cota asume la dirección general del Centro, dirigiendo durante el periodo del 11 de julio del 2014 al 11 de julio del 2019. La nueva visión del CIBNOR contempló ser el centro público de investigación de mayor contribución al progreso económico y social sostenible del país, especialmente del noroeste, mediante la generación de conocimiento científico, la formación de recursos humanos de alto nivel, el desarrollo tecnológico, la innovación en el campo de las ciencias biológicas y en el uso, manejo y preservación de los recursos naturales.

Un nuevo periodo de gestión se inició el 30 de agosto de 2019, cuando el Dr. Alfredo Ortega Rubio asume la dirección general del Centro, hoy en día, el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste es una institución de investigación científica y académica con reconocimiento nacional e internacional, ubicada entre las mejores del país.

Fundamento Legal de Creación

El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., se encuentra legalmente constituido como una sociedad civil, que tiene por objeto realizar, entre otras actividades, las de investigación básica y aplicada, tal y como se advierte en los artículos 1, 6 y 7 de sus estatutos sociales vigentes, que se encuentran protocolizados en el instrumento número 39279, volumen 995, de fecha 17 de diciembre de 2021, otorgado ante la fe del Notario Público número 9 en el Estado de Baja California Sur, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad de La Paz, B.C.S., con el número 70, volumen XVIII, de Sociedades Civiles y Asociaciones Civiles, Sección Comercio, de fecha 22 de febrero de 2022. Por ser una sociedad civil en la que la mayoría de sus socios son dependencias o entidades de la Administración Pública Federal se asimila al régimen de las empresas de participación estatal mayoritaria, de acuerdo con el artículo 46, fracción II último párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así mismo se encuentra sectorizada en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y, reconocida como centro público de investigación como consta en la "Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 12 de agosto de 2022 y el "Acuerdo por el que se reconocen diversas entidades paraestatales del Sistema SEP-CONACYT, como Centros Públicos de Investigación", publicado en el Diario Oficial de la Federación, en fecha 16 de agosto del año 2000, respectivamente.

Misión, Visión y Objetivos

Misión: Contribuir con responsabilidad social para llevar a México a su máximo potencial mediante la generación y divulgación de conocimiento de frontera, la innovación y la formación de científicos y expertos en el campo de las ciencias biológicas y en el uso, manejo y preservación de los recursos naturales.

Visión: Ser el Centro Público de Investigación de mayor contribución e impacto al desarrollo sustentable, social, económico y ambiental, especialmente en el Noroeste de México y que aporte al bienestar sostenible de la sociedad mexicana, especialmente en sus sectores menos favorecidos y más vulnerables.

Objetivos Prioritarios: Realizar y divulgar investigación de frontera que amplíe el conocimiento que permita proponer, promover y aplicar soluciones a problemas socioambientales que contribuyan al desarrollo sustentable de la zona noroeste de México y otorgar capacitación, formación y preparación de recursos humanos mediante programas de posgrado que la sociedad, la academia, el sector productivo y el gobierno demanden en la solución de problemas socioambientales que contribuyan a incrementar el bienestar de la sociedad.

Organización del Centro:

Para la ejecución de su actividad científica y de formación de personal el CIBNOR se encuentra organizado en cuatro Programas Académicos: Programa de Acuicultura, Programa de Planeación Ambiental y Conservación, Programa de Ecología Pesquera y el Programa de Agricultura en Zonas Áridas, áreas que aglutinan a todos los investigadores y a casi la totalidad del personal técnico, de la entidad, así como la Dirección de Estudios de Posgrado y Formación de Recursos Humanos.

CUENTA PÚBLICA 2022

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

La pertinencia del CIBNOR, S.C., en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se enfoca en el tercer eje “Economía” y dentro de este eje se encuentra el tema “Territorio y Desarrollo Sostenible” mismo que está relacionado con el tema de Ciencia y Tecnología. En este tema el PND reconoce la construcción territorial plasmada en los artículos 42 al 48 de la Constitución Federal, así como la relevancia de un medio ambiente sano previsto en el artículo 4 de la citada Constitución (Anexo XVIII-Bis,2019,38).

Estrategias y Logros

En lo que se refiere a resultados alcanzados en los indicadores estratégicos programados, en la categoría de investigación científica, en el indicador de generación de conocimiento de calidad, éste alcanzó el 98.8% de cumplimiento al generar 286 publicaciones arbitradas, las que representan 2.75 publicaciones por investigador titular, las que, comparadas con las 2.78 publicaciones proyectadas a alcanzar, muestran un cumplimiento más que satisfactorio de esta meta. En lo que respecta a proyectos por investigador, este alcanzó el 75.2% de la meta programada de 1.1 proyectos financiados con recursos externos por investigador titular. En lo referente a las metas establecidas para la categoría de docencia y formación de recursos humanos, se alcanzó el 100% en la medición de la calidad de los posgrados, al mantener los indicadores de Excelencia que consisten en lo que este año se denominó “Nivel de Competencia Internacional para el Programa de Maestría y Doctorado en Bioeconomía”. cabe comentar que los tres programas son parte del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONACyT. En la generación de recursos humanos especializados se logra el 93.2% de cumplimiento con respecto a la meta programada al alcanzar el resultado de 0.44 alumnos graduados respecto del número de investigadores con categoría de Titular, para un total acumulado de 43 graduados (16 doctorados y 27 maestrías). En el indicador establecido para la categoría de Vinculación, se alcanza el 136% al concertar 52 proyectos interinstitucionales, es decir, que se desarrollaron en cooperación con otras instituciones u organizaciones públicas, privadas o sociales, bajo el amparo de un protocolo o un convenio específico. Este número de proyectos representa una proporción del 61% del total de proyectos de investigación vigentes en 2022 (85 proyectos) de una meta establecida de 45%. En lo que respecta a la dimensión o categoría Transferencia de conocimiento e innovación se alcanza un número de 53 convenios o contratos de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental vigente, lo que representa el 67% de la meta programada de 58 proyectos en este rubro. En lo que se refiere al indicador de propiedad industrial, se logra un cumplimiento del 100% con respecto de la meta de 2022 al ingresar 4 solicitudes de patentes de las dos programadas para el año. En el tema de Difusión y vinculación, las actividades de divulgación desarrolladas por el personal Científico y Técnico, llevaron a alcanzar el 112% de avance con respecto de la meta programada al alcanzar 811 actividades de 795 programadas. Finalmente, en los dos indicadores establecidos para la dimensión de Gestión Presupuestal se alcanza el 51% en el índice de sostenibilidad económica (ingreso de recursos propios/monto de presupuesto total del Centro) y 35% en el índice de sostenibilidad económica para la investigación (monto total obtenido por proyectos de investigación con recursos externos/presupuesto de recursos fiscales destinados a la investigación).

C.P. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ
VELÁZQUEZ

Autorizó:

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMÓN Y FINANZAS

C.P. ROBERTO PICOS GARCÍA

Elaboró:

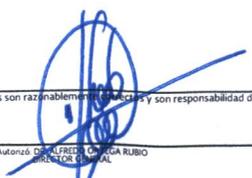
SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(PESOS)

| Ente Público: | Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. | | | | |
|---|---|--------------------|---|---------------------|---------------------|
| Concepto | 2022 | 2021 | Concepto | 2022 | 2021 |
| ACTIVO | | | PASIVO | | |
| Activo Circulante | | | Pasivo Circulante | | |
| Efectivo y Equivalentes | 31,007,138 | 52,861,535 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 196,766 | 109,918 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 4,575,524 | 7,792,828 | Documentos por Pagar a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 15 | 0 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Inventarios | 0 | 0 | Títulos y Valores a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Almacenes | 0 | 0 | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0 | 0 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 2,843,424 | 6,709,344 |
| Otros Activos Circulantes | 1,473,397 | 1,037,719 | Provisiones a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Total de Activos Circulantes | 37,056,074 | 61,692,082 | Otros Pasivos a Corto Plazo | 2,292,833 | 2,067,648 |
| Activo No Circulante | | | Total de Pasivos Circulantes | 5,333,023 | 8,886,910 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 6,515 | 6,515 | Pasivo No Circulante | | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 366,257 | 366,257 | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 476,948,754 | 471,517,903 | Documentos por Pagar a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Bienes Muebles | 403,127,761 | 409,118,010 | Deuda Pública a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Activos Intangibles | 2,257,328 | 2,257,328 | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | -640,160,904 | -613,633,110 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo | 14,879,583 | 30,309,753 |
| Activos Diferidos | 1,468,260 | 1,692,809 | Provisiones a Largo Plazo | 207,513,438 | 206,528,120 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0 | 0 | Total de Pasivos No Circulantes | 222,393,021 | 236,837,873 |
| Otros Activos no Circulantes | 3,378,124 | 3,444,201 | Total del Pasivo | 227,726,044 | 245,724,783 |
| Total de Activos No Circulantes | 247,392,095 | 274,769,913 | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | | |
| Total del Activo | 284,448,169 | 336,461,995 | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | 823,946,481 | 821,041,632 |
| | | | Aportaciones | 699,923,226 | 699,923,226 |
| | | | Donaciones de Capital | 124,023,255 | 121,118,406 |
| | | | Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 0 | 0 |
| | | | Hacienda Pública/Patrimonio Generado | -841,492,323 | -804,572,387 |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | -36,919,936 | -38,942,801 |
| | | | Resultados de Ejercicios Anteriores | -807,693,251 | -768,750,450 |
| | | | Revalúos | 3,120,864 | 3,120,864 |
| | | | Reservas | 0 | 0 |
| | | | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 0 |
| | | | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 74,267,967 | 74,267,967 |
| | | | Resultado por Posición Monetaria | 0 | 0 |
| | | | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | 74,267,967 | 74,267,967 |
| | | | Total Hacienda Pública/ Patrimonio | 56,722,125 | 90,737,212 |
| | | | Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio | 284,448,169 | 336,461,995 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Antonio de la Fría
 DIRECTOR GENERAL


 Esteban L.C. MARTÍNEZ YERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

| Concepto | Saldo Inicial | Cargos del Periodo | Abonos del Periodo | Saldo Final | Variación del Periodo |
|---|--------------------|----------------------|----------------------|--------------------|-----------------------|
| ACTIVO | 336,461,995 | 3,752,305,794 | 3,804,319,620 | 284,448,169 | -52,013,826 |
| Activo Circulante | 61,692,082 | 3,711,939,915 | 3,736,575,923 | 37,056,074 | -24,636,008 |
| Efectivo y Equivalentes | 52,861,535 | 1,781,528,807 | 1,803,383,204 | 31,007,138 | -21,854,397 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 7,792,828 | 1,733,850,603 | 1,737,067,907 | 4,575,524 | -3,217,304 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 0 | 5,786,299 | 5,786,284 | 15 | 15 |
| Inventarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Almacenes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros Activos Circulantes | 1,037,719 | 190,774,206 | 190,338,528 | 1,473,397 | 435,678 |
| Activo No Circulante | 274,769,913 | 40,365,879 | 67,743,697 | 247,392,095 | -27,377,818 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 6,515 | 0 | 0 | 6,515 | 0 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 366,257 | 0 | 0 | 366,257 | 0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 471,517,903 | 10,861,702 | 5,430,851 | 476,948,754 | 5,430,851 |
| Bienes Muebles | 409,118,010 | 2,654,750 | 8,644,999 | 403,127,761 | -5,990,249 |
| Activos Intangibles | 2,257,328 | 0 | 0 | 2,257,328 | 0 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | -613,633,110 | 8,569,358 | 35,097,152 | -640,160,904 | -26,527,794 |
| Activos Diferidos | 1,692,809 | 15,930,067 | 16,154,616 | 1,468,260 | -224,549 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros Activos no Circulantes | 3,444,201 | 2,350,002 | 2,416,079 | 3,378,124 | -66,077 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: L.C. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

| Concepto | Moneda de Contratación | Institución o País Acreedor | Saldo Inicial del Periodo | Saldo Final del Periodo |
|--|------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------------------|
| DEUDA PÚBLICA | | | | |
| Corto Plazo | | | | |
| Deuda Interna | | | | |
| Instituciones de Crédito | | | 0 | 0 |
| Títulos y Valores | | | 0 | 0 |
| Arrendamientos Financieros | | | 0 | 0 |
| Deuda Externa | | | | |
| Organismos Financieros Internacionales | | | 0 | 0 |
| Deuda Bilateral | | | 0 | 0 |
| Títulos y Valores | | | 0 | 0 |
| Arrendamientos Financieros | | | 0 | 0 |
| Subtotal Corto Plazo | | | 0 | 0 |
| Largo Plazo | | | | |
| Deuda Interna | | | | |
| Instituciones de Crédito | | | 0 | 0 |
| Títulos y Valores | | | 0 | 0 |
| Arrendamientos Financieros | | | 0 | 0 |
| Deuda Externa | | | | |
| Organismos Financieros Internacionales | | | 0 | 0 |
| Deuda Bilateral | | | 0 | 0 |
| Títulos y Valores | | | 0 | 0 |
| Arrendamientos Financieros | | | 0 | 0 |
| Subtotal Largo Plazo | | | 0 | 0 |
| Otros Pasivos | | | 245,724,783 | 227,726,044 |
| Total Deuda y Otros Pasivos | | | 245,724,783 | 227,726,044 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: L.C. MARTHA VERÓNICA GONZALEZ VELAZQUEZ
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

| Concepto | 2022 | 2021 | Concepto | 2022 | 2021 |
|---|--------------------|--------------------|---|--------------------|--------------------|
| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | | | GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | | |
| Ingresos de la Gestión | 9,519,400 | 17,040,722 | Gastos de Funcionamiento | 544,798,379 | 497,500,659 |
| Impuestos | 0 | 0 | Servicios Personales | 450,006,663 | 430,608,402 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0 | 0 | Materiales y Suministros | 18,456,212 | 11,682,592 |
| Contribuciones de Mejoras | 0 | 0 | Servicios Generales | 76,335,504 | 55,209,665 |
| Derechos | 0 | 0 | Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 1,882,230 | 1,351,093 |
| Productos | 0 | 0 | Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 0 | 0 |
| Aprovechamientos | 0 | 0 | Transferencias al Resto del Sector Público | 0 | 0 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios | 9,519,400 | 17,040,722 | Subsidios y Subvenciones | 0 | 0 |
| | | | Ayudas Sociales | 1,882,230 | 1,351,093 |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 534,925,576 | 490,760,133 | Pensiones y Jubilaciones | 0 | 0 |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | 0 | 0 | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 0 | 0 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 534,925,576 | 490,760,133 | Transferencias a la Seguridad Social | 0 | 0 |
| | | | Donativos | 0 | 0 |
| Otros Ingresos y Beneficios | 1,392,333 | 1,362,402 | Transferencias al Exterior | 0 | 0 |
| Ingresos Financieros | 1,049,978 | 361,115 | Participaciones y Aportaciones | 0 | 0 |
| Incremento por Variación de Inventarios | 0 | 0 | Participaciones | 0 | 0 |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0 | 0 | Aportaciones | 0 | 0 |
| Disminución del Exceso de Provisiones | 0 | 0 | Convenios | 0 | 0 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 342,355 | 1,001,287 | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | 0 | 0 |
| Total de Ingresos y Otros Beneficios | 545,837,309 | 509,163,257 | Intereses de la Deuda Pública | 0 | 0 |
| | | | Comisiones de la Deuda Pública | 0 | 0 |
| | | | Gastos de la Deuda Pública | 0 | 0 |
| | | | Costo por Coberturas | 0 | 0 |
| | | | Apoyos Financieros | 0 | 0 |
| | | | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | 36,076,636 | 49,254,306 |
| | | | Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 34,981,269 | 36,281,596 |
| | | | Provisiones | 985,318 | 8,082,386 |
| | | | Disminución de Inventarios | 0 | 0 |
| | | | Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0 | 0 |
| | | | Aumento por Insuficiencia de Provisiones | 0 | 0 |
| | | | Otros gastos | 110,049 | 4,890,324 |
| | | | Inversión Pública | 0 | 0 |
| | | | Inversión Pública no Capitalizable | 0 | 0 |
| | | | Total de Gastos y Otras Pérdidas | 582,757,245 | 548,106,058 |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | -36,919,936 | -38,942,801 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. ALFREDO ORTEGA PARRA
DIRECTOR GENERAL

Ejerció: L.C. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

| Concepto | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores | Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | TOTAL |
|--|---|---|--|--|---------------------|
| Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021 | 821,041,632 | | | | 821,041,632 |
| Aportaciones | 699,923,226 | | | | 699,923,226 |
| Donaciones de Capital | 121,118,406 | | | | 121,118,406 |
| Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 0 | | | | 0 |
| Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021 | | -765,629,586 | -38,942,801 | | -804,572,387 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | | -38,942,801 | | -38,942,801 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | -768,750,450 | | | -768,750,450 |
| Revalúos | | 3,120,864 | | | 3,120,864 |
| Reservas | | 0 | | | 0 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | 0 | | | 0 |
| Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021 | | | | 74,267,967 | 74,267,967 |
| Resultado por Posición Monetaria | | | | 0 | 0 |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | | | | 74,267,967 | 74,267,967 |
| Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021 | 821,041,632 | -765,629,586 | -38,942,801 | 74,267,967 | 90,737,212 |
| Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022 | 2,904,849 | | | | 2,904,849 |
| Aportaciones | 0 | | | | 0 |
| Donaciones de Capital | 2,904,849 | | | | 2,904,849 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | | | | 0 |
| Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022 | | -38,942,801 | 2,022,865 | | -36,919,936 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | | -36,919,936 | | -36,919,936 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | -38,942,801 | 38,942,801 | | 0 |
| Revalúos | | | 0 | | 0 |
| Reservas | | | 0 | | 0 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | | 0 | | 0 |
| Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022 | | | | 0 | 0 |
| Resultado por Posición Monetaria | | | | 0 | 0 |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | | | | 0 | 0 |
| Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022 | 823,946,481 | -804,572,387 | -36,919,936 | 74,267,967 | 56,722,125 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: L.C. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Ente Público:

Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

| Concepto | 2022 | 2021 | Concepto | 2022 | 2021 |
|---|--------------------|--------------------|--|--------------------|--------------------|
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación | | | Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión | | |
| Origen | 545,837,309 | 509,163,257 | Origen | 5,430,851 | 10,163,293 |
| Impuestos | 0 | 0 | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0 | 0 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0 | 0 | Bienes Muebles | 0 | 0 |
| Contribuciones de Mejoras | 0 | 0 | Otros Orígenes de Inversión | 5,430,851 | 10,163,293 |
| Derechos | 0 | 0 | Aplicación | 11,660,513 | 10,728,849 |
| Productos | 0 | 0 | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0 | 4,414,217 |
| Aprovechamientos | 0 | 0 | Bienes Muebles | 0 | 6,314,632 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios | 9,519,400 | 17,040,722 | Otras Aplicaciones de Inversión | 11,660,513 | 0 |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | 0 | 0 | Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión | -6,229,662 | -565,556 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 534,925,576 | 490,760,133 | Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento | | |
| Otros Orígenes de Operación | 1,392,333 | 1,362,402 | Origen | 4,514,655 | 171,687,613 |
| Aplicación | 546,680,609 | 498,851,752 | Endeudamiento Neto | 0 | 0 |
| Servicios Personales | 450,006,663 | 430,608,402 | Interno | 0 | 0 |
| Materiales y Suministros | 18,456,212 | 11,682,592 | Externo | 0 | 0 |
| Servicios Generales | 76,335,504 | 55,209,665 | Otros Orígenes de Financiamiento | 4,514,655 | 171,687,613 |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 0 | 0 | Aplicación | 19,296,090 | 182,738,612 |
| Transferencias al Resto del Sector Público | 0 | 0 | Servicios de la Deuda | 0 | 0 |
| Subsidios y Subvenciones | 0 | 0 | Interno | 0 | 0 |
| Ayudas Sociales | 1,882,230 | 1,351,093 | Externo | 0 | 0 |
| Pensiones y Jubilaciones | 0 | 0 | Otras Aplicaciones de Financiamiento | 19,296,090 | 182,738,612 |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 0 | 0 | Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento | -14,781,435 | -11,050,999 |
| Transferencias a la Seguridad Social | 0 | 0 | Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo | -21,854,397 | -1,305,050 |
| Donativos | 0 | 0 | Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio | 52,861,535 | 54,166,585 |
| Transferencias al Exterior | 0 | 0 | Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio | 31,007,138 | 52,861,535 |
| Participaciones | 0 | 0 | | | |
| Aportaciones | 0 | 0 | | | |
| Convenios | 0 | 0 | | | |
| Otras Aplicaciones de Operación | 0 | 0 | | | |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | 843,300 | 10,311,505 | | | |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. ALFREDO MARTÍNEZ RUBIO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: L.C. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público:

Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

| Concepto | Origen | Aplicación | Concepto | Origen | Aplicación |
|---|-------------------|------------------|---|------------------|-------------------|
| ACTIVO | 57,880,370 | 5,866,544 | PASIVO | 1,297,351 | 19,296,090 |
| Activo Circulante | 25,071,701 | 435,693 | Pasivo Circulante | 312,033 | 3,865,920 |
| Efectivo y Equivalentes | 21,854,397 | 0 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 86,848 | 0 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 3,217,304 | 0 | Documentos por Pagar a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 0 | 15 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Inventarios | 0 | 0 | Títulos y Valores a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Almacenes | 0 | 0 | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0 | 0 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 0 | 3,865,920 |
| Otros Activos Circulantes | 0 | 435,678 | Provisiones a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Activo No Circulante | 32,808,669 | 5,430,851 | Otros Pasivos a Corto Plazo | 225,185 | 0 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0 | 0 | Pasivo No Circulante | 985,318 | 15,430,170 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0 | 0 | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0 | 5,430,851 | Documentos por Pagar a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Bienes Muebles | 5,990,249 | 0 | Deuda Pública a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Activos Intangibles | 0 | 0 | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | 26,527,794 | 0 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo | 0 | 15,430,170 |
| Activos Diferidos | 224,549 | 0 | Provisiones a Largo Plazo | 985,318 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0 | 0 | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | 4,927,714 | 38,942,801 |
| Otros Activos no Circulantes | 66,077 | 0 | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | 2,904,849 | 0 |
| | | | Aportaciones | 0 | 0 |
| | | | Donaciones de Capital | 2,904,849 | 0 |
| | | | Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 0 | 0 |
| | | | Hacienda Pública/Patrimonio Generado | 2,022,865 | 38,942,801 |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 2,022,865 | 0 |
| | | | Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 38,942,801 |
| | | | Revalúos | 0 | 0 |
| | | | Reservas | 0 | 0 |
| | | | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 0 |
| | | | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | 0 |
| | | | Resultado por Posición Monetaria | 0 | 0 |
| | | | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | 0 | 0 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

| Concepto | 2022 |
|--|--------------------|
| Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables | |
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios | 547,520,140 |
| 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios | 799 |
| Ingresos Financieros | 0 |
| Incremento por variación de inventarios | 0 |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 |
| Disminución del exceso de provisiones | 0 |
| Otros ingresos y beneficios varios | 0 |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | 799 |
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables | 1,683,630 |
| Aprovechamientos patrimoniales | 0 |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | 0 |
| Otros ingresos presupuestarios no contables | 1,683,630 |
| 4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) | 545,837,309 |
| Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables | |
| 1. Total de Egresos Presupuestarios | 552,808,165 |
| 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables | 7,820,365 |
| Materias primas y materiales de producción y comercialización | 0 |
| Materiales y suministros | 0 |
| Mobiliario y equipo de administración | 0 |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 0 |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | 0 |
| Vehículos y equipo de transporte | 0 |
| Equipo de defensa y seguridad | 0 |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 0 |
| Activos biológicos | 0 |
| Bienes inmuebles | 0 |
| Activos intangibles | 0 |
| Obra pública en bienes de dominio público | 0 |
| Obra pública en bienes propios | 0 |
| Acciones y participaciones de capital | 0 |
| Compra de títulos y valores | 0 |
| Concesión de préstamos | 0 |

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

| Concepto | 2022 |
|---|--------------------|
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | 0 |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | 0 |
| Amortización de la deuda pública | 0 |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | 0 |
| Otros egresos presupuestarios no contables | 7,820,365 |
| 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios | 37,769,445 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | 34,981,269 |
| Provisiones | 985,318 |
| Disminución de inventarios | 0 |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | 0 |
| Otros gastos | 35,689 |
| Otros gastos contables no presupuestarios | 1,767,169 |
| 4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3) | 582,757,245 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: L.C. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2022

| INGRESOS | | | | |
|----------|---------------|---|-----------|------------------|
| 2 | Más: | ingresos Contables no Presupuestales | | 0 |
| | | Disminución del exceso de provisión de obligaciones laborales (valuación actuarial) | 0 | |
| 2 | Más: | Otros ingresos Contables no Presupuestales | | 799 |
| | | Diferencia en tipo de cambio utilidad cambiaria | 256 | |
| | | Ajustes por redondeo | 543 | |
| 3 | Menos: | Otros Ingresos Presupuestales no contables | | 1,683,830 |
| | | Flujo de Iva Acreditable de Recursos Propios | 1,683,630 | |

| EGRESOS | | | | |
|----------|---------------|---|-----------|------------------|
| 2 | Menos: | Otros Egresos Presupuestales no Contables | | 2,756,779 |
| | | IVA Acreditable Ejercicio 2022 capitulo 2000 y 3000 | 1,305,903 | |
| | | Prima de seguros de Bienes Muebles e Inmuebles | 1,450,876 | |
| 3 | Más: | Otros Gastos | | 35,689 |
| | | Diferencia en tipo de cambio | 1,045 | |
| | | IVA no acreditable del Ejercicio | 34,644 | |
| 3 | Más: | Otros Gastos Contables no Presupuestales | | 1,767,169 |
| | | Amortización de primas de seguros pagados en 2021 | 1,692,809 | |
| | | Bajas de Bienes Muebles | 74,360 | |
| | | Reclasificación de proyectos terceros de ejercicios anteriores Depuración de cuentas | 0 | |

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

| Concepto | Monto |
|--|------------|
| Total de Patrimonio del ente público | 56,722,125 |
| % del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo | 99.57 |
| Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo | 56,478,220 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: L.C. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2022

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

| TIPO DE JUICIO | CANTIDAD | NUMERO DE JUICIOS | | IMPORTE | |
|-----------------|-----------|--|--|-------------------|-------------------|
| | | SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO | MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO | MONEDA NACIONAL | MONEDA EXTRANJERA |
| ADMINISTRATIVOS | 1 | | 1 | 1,528,000 | |
| FISCALES | | | | | |
| CIVILES | | | | | |
| MERCANTILES | | | | | |
| LABORALES | 22 | | 22 | 13,442,650 | |
| AGRARIOS | | | | | |
| OTROS (INDIQUE) | | | | | |
| TOTAL | 23 | | 23 | 14,970,650 | |


Autorizó: DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO

Cargo: DIRECTOR GENERAL


Elaboró: L.C. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ
VELÁZQUEZ

Cargo: TITULAR DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2022

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

"NO APLICA"



Autorizó: DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO

Cargo: DIRECTOR GENERAL



Elaboró: L.C. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ
VELÁZQUEZ

Cargo: TITULAR DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS

CUENTA PÚBLICA 2022

(PESOS)

| Nombre del Programa, Fondo, Convenio o Tipo de Recursos | Datos de la Cuenta Bancaria | | Saldo Contable al 31 de Diciembre del 2022 |
|---|---|------------------|--|
| | Institución Bancaria | Número de Cuenta | |
| Recursos Fiscales del Presupuesto de la Entidad | BBVA México, S.A. (BBVA) | '5523 | \$ 1,252,258 |
| Recursos Fiscales del Presupuesto de la Entidad | Banco Nacional de México, S. A. (BANAMEX) | '9154 | \$ 49 |
| Recursos Fiscales del Presupuesto de la Entidad | BBVA México, S.A. (BBVA) | '1058 | \$ 264,188 |
| Recursos Fiscales del Presupuesto de la Entidad | BBVA México, S.A. (BBVA) | '8807 | \$ 0 |
| Recursos Fiscales del Presupuesto de la Entidad | BBVA México, S.A. (BBVA) | '9456 | \$ 904 |
| Recursos Propios | BBVA México, S.A. (BBVA) | '7796 | \$ 240,644 |
| Recursos Propios | Banco Nacional de México, S. A. (BANAMEX) | '0022 | \$ 1,323,562 |
| Recursos Propios | BBVA México, S.A. (BBVA) | '4440 | \$ 11,037,355 |
| Recursos Propios | BBVA México, S.A. (BBVA) | '3933 | \$ 1,617,878 |
| Recursos Propios | BBVA México, S.A. (BBVA) | '8474 | \$ 267,728 |
| Recursos Propios Dolares | BBVA México, S.A. (BBVA) | '5361 | \$ 1,518 |
| TOTAL | | | \$ 16,006,084 |

Autorizó: DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: L.C. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
ESTADOS FINANCIEROS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ **ACTIVO**

❖ **Efectivo y Equivalentes**

Los recursos financieros se invierten de acuerdo con la disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales dando cumplimiento a los lineamientos para el manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal. El saldo de Efectivo y Equivalentes con corte al 31 de Diciembre de 2022 es el siguiente:

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|-------------------|-------------------|
| Efectivo | 0 | 0 |
| Bancos/Tesorería (1) | 16,006,084 | 21,505,305 |
| Fondos con Afectación Específica (2) | 0 | 0 |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración (3) | 15,001,054 | 31,356,230 |
| Otros Efectivos y Equivalente (4) | 0 | 0 |
| TOTAL Efectivo y equivalente efectivo | 31,007,138 | 52,861,535 |

CUENTA PÚBLICA 2022

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|-------------------|-------------------|
| Efectivo | 0 | 0 |
| Fondos Fijos Caja | 0 | 0 |
| Bancos/Tesorería (1) | 16,006,084 | 21,505,305 |
| Bancos Nacionales | 16,004,566 | 21,503,696 |
| Bancos Moneda Extranjera (dlls) | 1,518 | 1,609 |
| Fondos con Afectación Específica (2) | 0 | 0 |
| Fondos fijos para reembolso de gastos menores | 0 | 0 |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración (3) | 15,001,054 | 31,356,230 |
| Depósitos en Garantía | 46,336 | 46,336 |
| Depósitos en Administración (Py. Conacyt) | 12,761,484 | 27,146,407 |
| Depósitos en Administración (Py. Terceros) | 2,193,234 | 4,163,487 |
| Otros Depósitos de fondos de Terceros | 0 | 0 |
| TOTAL Efectivo y Equivalente efectivo | 31,007,138 | 52,861,535 |

La posición en moneda extranjera al 31 de Diciembre de 2022 es la siguiente:

| Moneda | Importe en moneda extranjera | Tipo de cambio al cierre del ejercicio | Importe en moneda nacional |
|----------------|------------------------------|--|----------------------------|
| Activo: | | | |
| Dólares | 78.18 | 19.4143 | \$1,518 |
| | ===== | ===== | ===== |
| | | Al 29 de diciembre 2022 | |

El tipo de cambio utilizado es el publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 29 de diciembre 2022.

CUENTA PÚBLICA 2022

Derechos de recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|------------------|------------------|
| Inversiones Financieras a Corto Plazo | 4,463,363 | 4,463,363 |
| Cuentas Por Cobrar Corto Plazo | 24,035 | 3,283,867 |
| Deudores Diversos Por Cobrar Corto Plazo | 88,126 | 45,598 |
| Ingresos por recuperar a corto plazo | 0 | 0 |
| Deudores Por Anticipos De Tesorería Corto Plazo | 0 | 0 |
| Total Derechos a recibir Efectivo y Equivalente | 4,575,524 | 7,792,828 |

(Pesos)

| Concepto | a 90 días | a 180 días | < a 365 días | > a 365 días | Total |
|---|------------------|------------|--------------|---------------|------------------|
| Inversiones Financieras a Corto Plazo | 4,463,363 | 0 | 0 | 0 | 4,463,363 |
| Cuentas Por Cobrar Corto Plazo | 6,668 | 0 | 0 | 17,367 | 24,035 |
| Deudores Diversos Por Cobrar Corto Plazo | 42,528 | 0 | 0 | 45,598 | 88,126 |
| Ingresos por recuperar a corto plazo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Deudores Por Anticipos De Tesorería Corto Plazo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 4,512,559 | 0 | 0 | 62,965 | 4,575,524 |

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|-----------|----------|
| Anticipo Proveedores Adquisición Bienes Prestaciones Servicios Corto Plazo | 15 | 0 |
| Anticipo Proveedores Adquisición Bienes Intangibles Corto Plazo | 0 | 0 |
| Anticipo Contratistas Obras Publica Corto Plazo | 0 | 0 |
| Total Derechos a recibir Bienes o Servicios | 15 | 0 |

CUENTA PÚBLICA 2022

(Pesos)

| Concepto | a 90 días | a 180 días | < a 365 días | > a 365 días | Total |
|--|-----------|------------|--------------|--------------|-----------|
| Anticipo Proveedores Adquisición Bienes Prestaciones Servicios Corto Plazo | 15 | 0 | 0 | 0 | 15 |
| Anticipo Proveedores Adquisición Bienes Intangibles Corto Plazo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Anticipo Contratistas Obras Publica Corto Plazo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 15 | 0 | 0 | 0 | 15 |

❖ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|----------|----------|
| Bienes en Tránsito | 0 | 0 |
| Almacén Materiales Suministros Consumo | 0 | 0 |
| Total Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios) e Inventarios | 0 | 0 |

❖ **Inversiones Financieras**

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|------------------|------------------|
| Derechos a recibir Efectivo y Equivalente | 4,463,363 | 4,463,363 |
| Inversiones Financieras Corto Plazo | 4,463,363 | 4,463,363 |
| | | |
| Derechos a recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo | 6,515 | 6,516 |
| Títulos Valores Largo Plazo | 6,515 | 6,515 |
| Fideicomisos Mandatos Contratos Análogos | 0 | 0 |
| Total de Inversiones Financieras a Corto y Largo Plazo | 4,469,878 | 4,469,878 |

CUENTA PÚBLICA 2022

Del saldo presentado al 31 de diciembre de 2022 de la cuenta de Inversiones Financieras a Corto Plazo, corresponden a recursos propios cuya finalidad es la creación de un Fondo para obligaciones Laborales, aun no formalizado.

La cuenta de Títulos Valores Largo Plazo, la constituyen acciones de Telmex por \$ 315 (Trescientos quince pesos 00/100 M.N.) y 62 acciones correspondientes al 12.4% de las acciones de la empresa "BAJAINNOVA" por un importe de \$ 6,200 (seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.) según escritura núm. 30479.

Fideicomiso

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|----------|----------|
| SANTANDER 02112256 | | |
| BANCO SANTANDER 02112256-001 | 0 | 0 |
| BANCO SANTANDER 02112256-003 | 0 | 0 |
| TOTAL de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 0 | 0 |

❖ **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|----------------|----------------|
| Documentos por Cobrar a Largo Plazo | 93,072 | 93,072 |
| Facturación Pendiente de Cobro | 93,072 | 93,072 |
| Deudores Diversos a Largo Plazo | 273,185 | 273,185 |
| Deudores Pendiente de resolución de Litigio | 263,185 | 263,185 |
| Deudores Pendiente Becario | 10,000 | 10,000 |
| Suma Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 366,257 | 366,257 |

La cuenta de Facturaciones Pendientes de Cobro por \$ 93,072 (noventa y tres mil, setenta y dos pesos 00/ 100 M.N.) facturaciones emitidas en unidad Sonora. Deudores pendientes de resolución o litigio por \$ 263,185, el estatus actual del crédito fiscal ante el SAT es de cancelado por insolvencia conforme a los dispuesto por el artículo 146-A del C.F.F. Deudores pendiente Becario: \$10,000 se le retuvo la documentación oficial como egresado de posgrado al estudiante, hasta la liquidación del adeudo.

CUENTA PÚBLICA 2022

❖ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Muebles

Integración de los Bienes Muebles

La totalidad de los activos son adquiridos principalmente en este ejercicio con Recursos de proyectos de Conacyt en administración. Las bajas de los activos se derivan principalmente por que llegaron al final de su vida útil.

(Pesos)

| Concepto | Saldo Inicial 2022 | Adq. Del Ejerc. 2022 | Bajas 2022 | Saldo Final 2022 |
|---|-----------------------|-------------------------|------------------|---------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | 86,397,428 | 1,025,615 | 2,468,146 | 84,954,897 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 5,101,857 | 319,927 | 85,556 | 5,336,228 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 262,420,189 | 1,152,002 | 2,413,171 | 261,159,020 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 19,405,932 | 0 | 443,184 | 18,962,748 |
| Equipo de Defensa y Seguridad | 0 | | | 0 |
| Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas | 35,792,604 | 157,206 | 3,234,942 | 32,714,868 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 0 | | | 0 |
| Activos Biológicos | 0 | | | 0 |
| Suma de Bienes Muebles | 409,118,010 | 2,654,750 | 8,644,999 | 403,127,761 |

Depreciación de Bienes Muebles

(Pesos)

| Concepto | Depreciación Saldo Inicial 2022 | Deprec. Del Ejerc. 2022 | Bajas 2022 | Deprec. Acumulada 2022 |
|---|---------------------------------------|----------------------------|------------------|------------------------------|
| Deprec. Mobiliario y Equipo de Administración | 75,004,912 | 3,981,522 | 2,463,626 | 76,522,808 |
| Deprec. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 4,367,717 | 79,281 | 85,556 | 4,361,442 |
| Deprec. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 235,182,392 | 10,590,447 | 2,403,679 | 243,369,160 |
| Deprec. Vehículos y Equipo de Transporte | 18,889,018 | 125,090 | 443,184 | 18,570,924 |
| Deprec. Equipo de Defensa y Seguridad | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Deprec. Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas | 29,971,218 | 1,619,089 | 3,173,313 | 28,416,994 |
| Deprec. Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Deprec. Activos Biológicos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Suma de Deprec. Bienes Muebles | 363,415,257 | 16,395,429 | 8,569,358 | 371,241,328 |

CUENTA PÚBLICA 2022

La siguiente tabla desglosa los importes netos entre el M.O.I, menos la depreciación.

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|-------------------|-------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | 8,432,089 | 11,392,516 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 974,786 | 734,140 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 17,789,860 | 27,237,797 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 391,824 | 516,914 |
| Equipo de Defensa y Seguridad | 0 | |
| Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas | 4,297,874 | 5,821,386 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 0 | |
| Activos Biológicos | 0 | |
| Suma de Bienes Muebles | 31,886,433 | 45,702,753 |

Producto de la conciliación Contable-física reporta el siguiente avance al 31 de Diciembre de 2022

(Pesos)

| Registro Contable | Valor de la relación de bienes muebles | Conciliación |
|--------------------|--|--------------|
| 403,127,761 | 403,127,761 | 0 |

Bienes Inmuebles

Integración de los Bienes Inmuebles

(Pesos)

| Concepto | Saldo Inicial 2022 | Adq. Del Ejerc. 2022 | Aumento Valor catastral 2022 | Disminución Valor catastral 2022 | Bajas 2022 | Saldo Final 2022 |
|-------------------------------------|--------------------|----------------------|------------------------------|----------------------------------|------------|--------------------|
| Terrenos | 39,737,293 | 0 | 0 | 0 | 0 | 39,737,293 |
| Vivienda | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 |
| Edificio no Habitacionales | 419,763,817 | 0 | 0 | | 0 | 419,763,817 |
| Otros Bienes Inmuebles | 12,016,793 | 5,430,851 | 0 | | 0 | 17,447,644 |
| Subtotal de Bienes Inmuebles | 471,517,903 | 5,430,851 | 0 | 0 | 0 | 471,517,903 |

CUENTA PÚBLICA 2022

| Concepto | Saldo Inicial 2022 | Adq. Del Ejerc. 2022 | Aumento Valor catastral 2022 | Disminución Valor catastral 2022 | Bajas 2022 | Saldo Final 2022 |
|---|--------------------|----------------------|------------------------------|----------------------------------|------------------|--------------------|
| Infraestructura | 0 | | | | | 0 |
| Subtotal Infraestructura | 0 | | | | | 0 |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | 0 | | | | | 0 |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios | 0 | 5,430,851 | | | 5,430,851 | 0 |
| Subtotal de Construcciones en Proceso | 0 | 5,430,851 | | | 5,430,851 | 0 |
| Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura, y Construcciones en Proceso | 471,517,903 | 10,861,702 | 0 | 0 | 5,430,851 | 476,948,754 |

Otros Bienes Inmuebles

El importe en la cuenta de "Otros Bienes Inmuebles" proviene de Recursos Conacyt por el traspaso de la conclusión de la obra "Jardín Etnobotánica" y Para la unidad de Nayarit mejoras a los Igloo por mantenimiento mayor proveniente de recursos fiscales y propios

Construcciones en Proceso en Bienes Propios

El importe "Construcciones en Proceso en Bienes Propios" proviene de Recursos Conacyt "Para la construcción del Jardín Etnobotánica" traspasándose a la cuenta de "otros Bienes Inmuebles" Nayarit

Depreciación de Bienes Inmuebles

(Pesos)

| Concepto | Depreciación | RCL | Deprec. Del Ejerc. | Bajas | Deprec. Acumulada |
|--|--------------------|----------|--------------------|----------|--------------------|
| Vivienda | | 0 | | 0 | |
| Deprec. Edificios no Habitacionales | 241,557,187 | 0 | 17,976,485 | 0 | 259,533,673 |
| Subtotal Deprec. Edificios no Habitacionales | 241,557,187 | 0 | 17,976,485 | 0 | 259,533,673 |
| Amort. Otros Bienes Inmuebles | 6,973,325 | 0 | 499,505 | 0 | 7,472,830 |
| Subtotal de Amort. De Otros Bienes Inmuebles | 6,973,325 | 0 | 499,505 | 0 | 7,472,830 |
| Suma de Deprec. Y Amortización de Bienes Inmuebles, Infraestructura | 248,530,512 | 0 | 18,475,990 | 0 | 267,006,503 |

CUENTA PÚBLICA 2022

Bienes inmuebles netos de depreciación

La siguiente tabla desglosa los importes netos entre el M.O.I menos la depreciación.

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|--------------------|--------------------|
| Terrenos | 39,737,293 | 39,737,293 |
| Vivienda | 0 | 0 |
| Edificio no Habitacionales | 160,230,144 | 178,206,630 |
| Otros Bienes Inmuebles | 9,974,814 | 5,043,468 |
| Subtotal de Bienes Inmuebles | 209,942,251 | 222,987,391 |
| Infraestructura | 0 | 0 |
| Subtotal Infraestructura | 0 | 0 |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | 0 | 0 |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios | 0 | 0 |
| Subtotal de Construcciones en Proceso | 0 | 0 |
| Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura, y Construcciones en Proceso | 209,942,251 | 222,987,391 |

Producto de la Conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de Diciembre de 2022

(Pesos)

| Registro Contable | Valor de la relación de bienes inmuebles | Conciliación |
|--------------------|--|--------------|
| 476,948,754 | 476,948,754 | 0 |

CUENTA PÚBLICA 2022

Activos Intangibles

Integración de los Activos Intangibles:

| Concepto | Saldo Inicial 2022 | Adq. Del Ejerc. 2022 | Bajas 2022 | Saldo Final 2022 |
|-----------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------|---------------------|
| Software | 2,241,281 | | | 2,241,281 |
| Patentes, Marcas y Derechos | 16,047 | | | 16,047 |
| suma | 2,257,328 | | | 2,257,328 |

Amortización de Activos Intangibles

| Concepto | Amortización 2022 | RCL | Amort. Del Ejerc. | Bajas | Amortización Acumulada 2022 |
|--|----------------------|-----|-------------------|-------|-----------------------------------|
| Amortización Acumulada de Bienes Intangibles | 1,687,340 | | 225,733 | 0 | 1,913,073 |

Activos intangibles netos de amortización

(Pesos)

La siguiente tabla desglosa los importes netos entre el M.O.I. menos la amortización.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|----------------|----------------|
| Software | 328,208 | 553,941 |
| Patentes, Marcas y Derechos | 16,047 | 16,047 |
| Suma de Activos Intangibles neto | 344,255 | 569,988 |

CUENTA PÚBLICA 2022

Inventario de Patentes

| INVENTARIO DE PATENTES | | | | |
|---|---------------------------------|---|---|----------------------------------|
| CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C. | | | | |
| AÑO | EXPEDIENTE | TÍTULO | INVESTIGADORES | VIGENCIA |
| 2010 | MX/a/2010/005417 | Método de Extracción de Harina de Langostilla Roja de Base Seca MX 330201 B | Dr. Roberto Civera Cerecedo / Dr. Humberto Villareal Colmenares | Otorgada y vigente al 16/04/2030 |
| 2012 | OEPM: P201201027 (En España) | Celdilla de digestión-lixiviación con membrana semipermeable, sistema de cerrado hermético y de control de temperatura. ES2524521 | Dr. Héctor Gerardo Nolasco Soria | Otorgada y vigente |
| 2013 | MX/f/2013/001068 | Modelo Industrial de plantilla de ADN. MX 47209 B | Dr. Ricardo Pérez Enríquez | Otorgada y vigente |
| 2013 | MX/a/2013/012003 | Celdilla de Digestión -Lixiviación con Membrana Semipermeable, Sistema Cerrado Hermético y de Control de Temperatura MX 372134 B | Dr. Héctor Gerardo Nolasco Soria | Otorgada y vigente al 07/10/2033 |
| 2013 | MX/a/2014/000544 | Mezcla y Composta, Orgánica Vegetal, para obtener abono agrícola peletizado, y sus procesos de obtención MX 375141 B | Dr. David Raúl López Aguilar | Otorgada y vigente al 18/12/2033 |
| 2013 | MX/a/2014/000545 | Procesos de Hidrólisis Enzimática, para Hidrolizar Pasta de Cocos nucifera L., y productos obtenidos. MX 380202 B | Dr. Héctor Gerardo Nolasco Soria | Otorgada y vigente |
| 2014 | MX/a/2014/015122 | Composición a base de coco, método de preparación y uso de la misma como carnada para la captura de organismos acuáticos. MX 380627 B | Dr. Héctor Gerardo Nolasco Soria | Otorgada y vigente |

CUENTA PÚBLICA 2022

| INVENTARIO DE PATENTES | | | | |
|---|------------------|---|---|----------------------------------|
| CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C. | | | | |
| AÑO | EXPEDIENTE | TÍTULO | INVESTIGADORES | VIGENCIA |
| 2014 | MX/a/2015/000593 | Contenedor de Carnada y Trampa, para atrapar Animales Acuáticos MX 375140 B | Dr. Héctor Gerardo Nolasco Soria | Otorgada y vigente al 19/12/2034 |
| 2014 | MX/a/2015/000596 | Mezcla y Método, para Preparar una Carnada Peletizada para Pescar. MX 388295 B | Dr. Héctor Gerardo Nolasco Soria | Otorgada y vigente |
| 2010 | MX/a/2010/005417 | Método de Extracción de Harina de Langostilla Roja de Base Seca MX 330201 B | Dr. Roberto Civera Cerecedo / Dr. Humberto Villareal Colmenares | Otorgada y vigente al 16/04/2030 |
| 2016 | MX/a/2016/013270 | Producción de biofármaco mediante la inmovilización de dsrna en nanoparticulas de quitosano MX 394996 | Dr. Claudio Humberto Mejía Ruiz | Otorgada y vigente |

Activos Diferidos

Integración de los Activos Diferidos:

| (Pesos) | | |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Concepto | 2022 | 2021 |
| Activos Diferidos | | |
| Gastos pagados por Adelantado | 1,468,260 | 1,692,809 |
| suma | 1,468,260 | 1,692,809 |

La cuenta de Gastos Pagados por Adelantado presenta un saldo de \$ 1,468,260 por concepto de primas de seguros de Bienes Muebles e Inmuebles por \$1,450,876, importe que se amortizará en el primer trimestre 2023 erogados con recursos fiscales, mas \$ 17,384 de SGMM a recuperar y el saldo del ejercicio 2021 son primas de seguros que se amortizaron en el ejercicio 2022.

Estimaciones y Deterioros

Los criterios utilizados para este concepto son: La institución no tiene identificado cuentas que se consideren de dudosa recuperación, se estará analizando en apego a las modificaciones que marque las normas de información financiera y el CONAC. Actualmente el CIBNOR cuenta con un comité de cancelación de adeudos conformado, por Finanzas, Contabilidad, Jurídico y el OIC, se somete al comité para su análisis y autorización de los importes de cuentas por cobrar que se turnan incobrables.

❖ **Otros Activos Circulantes**

Otros Activos Circulantes

El Concepto de Otros Activos Circulante lo Integra:

La cuenta de Otros Derechos a Recibir Efectivo Equivalente Corto Plazo principalmente corresponde a la cuenta de IVA acreditable, y la cuenta de otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios derivado del manejo de proyectos de recursos CONACYT pendiente de finiquito de proyectos.

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|------------------|------------------|
| Otros Efectivos y Equivalentes | 0 | 0 |
| Otros efectivos y Equivalentes | 0 | 0 |
| Otros Derechos A Recibir Efectivo Equivalentes Corto Plazo | 786,990 | 351,312 |
| I.V.A. Acreditable | 786,990 | 351,312 |
| Otras cuentas por cobrar Conacyt | 0 | 0 |
| Otros Derechos a recibir Bienes o Servicios | 686,407 | 686,407 |
| Otros derechos a recibir Fondos Conacyt | 0 | 0 |
| Otros derechos a recibir Fondos en administración proyectos externos | 686,407 | 686,407 |
| Otros Activos Circulantes Suma | 1,473,397 | 1,037,719 |

Impuesto al Valor Agregado Acreditable

El saldo del IVA acreditable al 31 de diciembre de 2022 es de \$ 786,990

CUENTA PÚBLICA 2022

La cuenta de otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios se compone del manejo de Proyectos terceros en administración por \$686,407.

Otros Activos No circulantes

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|------------------|------------------|
| Otros Activos No Circulante | | |
| Gastos Pagados por anticipado | 2,804,686 | 2,804,686 |
| Gastos de Instalación | 573,438 | 573,438 |
| Operaciones Contraídas Pendiente de Pago | 0 | 66,077 |
| suma | 3,378,124 | 3,444,201 |

Del importe de Gasto Pagados por Anticipado se integra principalmente por \$ 2,804,686 (Dos millones ochocientos cuatro mil seiscientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) corresponden principalmente a Estanquerías Rústicas, y \$ 573,438.00 (quinientos setenta y tres mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.) de gastos de instalación de cableado de telefonía.

➤ PASIVO

▪ Cuentas y Documentos por Pagar a corto plazo

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre de 2022 se integran de conceptos diversos, los cuales ascienden en su totalidad a \$182,505 y que se presentan en pasivos por retenciones y contribuciones:

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|----------------|----------------|
| Servicios Personales por Pagar Corto Plazo (1) | 0 | 0 |
| Proveedores Pagar por Corto Plazo (2) | 14,261 | 0 |
| Retenciones Contribuciones por Pagar Corto Plazo (3) | 182,505 | 109,918 |
| Total | 196,776 | 109,918 |

(1) Servicios Personales por pagar a Corto Plazo

CUENTA PÚBLICA 2022

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|-----------------------------------|----------|----------|
| Nóminas por pagar | 0 | 0 |
| Aportaciones SAR 2% | 0 | 0 |
| Cuotas al IMSS | 0 | 0 |
| Aportaciones al INFONAVIT | 0 | 0 |
| Total servicios personales | 0 | 0 |

(2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo

De la cuenta de proveedores nacionales y extranjeros al 31 de Diciembre de 2022 no presentan saldo pendiente de pago.

| Concepto | a 90 días | a 180 días | < a 365 días | > a 365 días | Total |
|--------------------------------------|---------------|------------|--------------|--------------|---------------|
| Proveedores Pagar Corto Plazo | | | | | |
| Proveedores Nacionales Corto Plazo | 14,261 | 0 | 0 | 0 | 14,261 |
| Proveedores Extranjeros Corto Plazo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 14,261 | 0 | 0 | 0 | 14,261 |

(3) Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo

La cuenta de retenciones y contribuciones al 31 de Diciembre de 2022, está integrado como sigue:

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|-------|-------|
| Retenciones ISR por sueldo | 0 | 0 |
| Retenciones ISR por Honorarios | 475 | 0 |
| Retenciones ISR por honorarios asimilados | 506 | 0 |
| Retenciones IVA | 0 | 0 |
| IVA por pagar | 0 | 0 |
| 5 al millar | 0 | 0 |
| Descuento pensión alimenticia | 5,261 | 5,083 |
| INFONACOT | 284 | 275 |
| Servicios funerarios | 0 | 0 |

CUENTA PÚBLICA 2022

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| Retenciones obreras IMSS | 0 | 0 |
| Retención de créditos INFONAVIT | 173,373 | 101,954 |
| Retención aportación voluntaria SAR | 0 | 0 |
| Provisión crédito INFONAVIT obrero | 2,606 | 2,606 |
| Impuesto Sobre Nomina | 0 | 0 |
| Total | 182,505 | 109,918 |

Estas obligaciones corresponden a las retenciones a empleados del 6to bimestre del ejercicio 2022, pagada en el 1er trimestre 2023.

- **Fondos de bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo Plazo**

Fondos en Administración Corto Plazo y Largo Plazo

Integración de las cuentas Fondos en Administración Corto Y Largo Plazo:

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|-------------------|-------------------|
| Fondos Administración Corto Plazo | 2,843,424 | 6,709,344 |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 2,843,424 | 6,709,344 |
| Fondos en Garantía a Largo Plazo | 163,093 | 163,093 |
| Fondos Administración Largo Plazo | 14,716,490 | 30,146,661 |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | 14,879,583 | 30,309,754 |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo y Largo Plazo | 17,723,007 | 37,019,098 |

La cuenta de Fondos en Administración a Corto Plazo principalmente la integran los proyectos en administración como son los fondos en administración de Recursos de Conacyt menor a un año, y otros fondos por recuperación de seguros por siniestros, etc.

La cuenta de Fondos Administración Largo Plazo son fondos en Administración de Recursos Conacyt con vigencia de más de un año.

▪ **Pasivos Diferidos y Otros**

Otros Pasivos a Corto Plazo

La cuenta de Otros Pasivos a Corto Plazo por los ejercicios 2022 y 2021, por un importe de \$2,199,760 y \$ 1,908,499, respectivamente se integran por otros pasivos circulantes y otros pasivos diferidos a corto plazo mismo que se desglosan a continuación.

Integración de la cuenta de Otros Pasivo Circulante

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Otros Pasivo Circulantes | 653 | 653 |
| Otras Cuenta por pagar a Corto Plazo | 2,199,107 | 1,907,846 |
| Otros Pasivos a Corto Plazo | 2,199,760 | 1,908,499 |

El importe de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo se integra por Sueldos y Salarios por Pagar correspondiente a finiquitos laborales y defunción, pendiente de determinar beneficiarios por las instituciones gubernamentales por \$ 2,077,052., retención a empleados por seguros de gastos médicos mayores por \$ 18,369., acreedores diversos pendientes de pago por \$ 5,074., cuentas pendientes de someter al Comité de Cancelación de Adeudos para su resolución por \$ 49,183, Acreedores diversos a empleados \$18,835, Intereses de cuentas de propios \$ 30,594

Integración de la cuenta de Otros Pasivo Diferidos a Corto Plazo

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|---------------|----------------|
| Facturaciones pendiente de Cobro | 93,072 | 93,072 |
| Erogaciones Pendientes de Pago | 0 | 66,077 |
| Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo | 93,072 | 159,149 |

La cuenta de Erogaciones Pendientes de Cobro por \$ 93,072 (noventa y tres mil, setenta y dos pesos 00/100 M.N.) de facturaciones pendiente de cobro unidad Sonora.

CUENTA PÚBLICA 2022

Provisiones a Largo Plazo

Integración de la cuenta de Pensiones Largo Plazo

| Concepto | 2022 | 2021 |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Provisiones Pensiones Largo Plazo | 207,513,438 | 206,528,120 |
| Provisiones a Largo Plazo | 207,513,438 | 206,528,120 |

Se tiene establecido un plan de retiro informal para el personal, basado principalmente en los años de servicio cumplidos por los empleados y sus remuneraciones a la fecha de retiro o antes. Las obligaciones y costos relativos a estos planes, correspondientes a las primas de antigüedad que los empleados tienen derecho a recibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio y las remuneraciones que se pagan al término de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de retiro como indemnizaciones y gratificaciones extraordinarias, son reconocidos con base en estudios elaborados por peritos independientes.

La NEIFGSP 008 "Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal", establece que deben reconocerse las obligaciones laborales que se derivan de planes formales o informales, respecto de las remuneraciones que se pagarán a los trabajadores o a sus beneficiarios, provenientes de planes de jubilaciones, primas de antigüedad y cualquier otra remuneración establecida al término del vínculo laboral o a partir de ese momento. El reconocimiento de estas obligaciones laborales, implica la cuantificación del costo neto del período, es decir, el monto que afectará los resultados del año, así como la determinación del pasivo acumulado a la fecha, de acuerdo a los cálculos actuariales independientes bajo el método de crédito unitario proyectado, de todos y cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados, elegibles en los planes de remuneración al retiro que se tienen establecidos en el contrato colectivo de trabajo.

También a partir de 2013 se incluyen en el plan de retiro para el personal el beneficio de pago por renuncia y retiro a que tiene derecho el personal sindicalizado que renuncie de manera voluntaria de acuerdo con la cláusula 48 del Contrato Colectivo de Trabajo. Este beneficio consiste en tres meses de salario tabular más la prima de antigüedad y hasta 20 días al año de salario tabular más la prima de antigüedad que le corresponda.

La información relevante obtenida del estudio actuarial para determinar el pasivo laboral al 31 de Diciembre de 2022 es la siguiente:

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|-------------|-------------|
| Intereses generados | 1,529,289 | 1,529,289 |
| Pasivo por beneficio de renuncia y retiro CCT | 552,568 | 552,568 |
| Prima de Antigüedad Retiro | 20,894,213 | 17,869,880 |
| Prima de Antigüedad Terminación | 5,724,780 | 12,376,633 |
| Indemnización Legal por despido | 1,626,620 | 1,372,833 |
| Jubilación clausula 48 CCT | 150,095,677 | 145,618,207 |

CUENTA PÚBLICA 2022

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Retiro Voluntario Clausula 48 CCT | 27,090,291 | 27,208,710 |
| Pasivo Neto proyectado al final del período | 207,513,438 | 206,528,120 |

La contratación del estudio de la valuación actuarial se ha venido realizando en el cuarto trimestre de cada año, reflejan los saldos al 31 de Diciembre de 2022.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ INGRESOS DE GESTIÓN

Al 31 de Diciembre de 2022, los ingresos por venta de Bienes y Servicios, así como convenio de colaboración con otras instituciones es el siguiente:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|------------------|-------------------|
| INGRESOS DE GESTIÓN | 9,519,400 | 17,040,722 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Entidades Paraestatales (no empresariales y no financieras) | 9,519,400 | 17,040,722 |

a) Participaciones, Aportaciones, Transferencias Asignaciones y Otras Ayudas del Sector Público:

Al 31 de Diciembre de 2022, los ingresos por subsidios y transferencias para el financiamiento del gasto corriente de servicios personales, Materiales y Suministros, servicios generales, así como los ingresos por subsidios y transferencias para el financiamiento del gasto corriente de ayudas sociales becas, los Recursos Conacyt por ser Fondos en Administración están considerados en cuentas de pasivo a Largo Plazo dentro de fondos en Administración quedando registrado solo los recursos Fiscales de la siguiente manera:

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Ingresos Fiscales (PEF) | 534,925,576 | 490,760,133 |
| Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público | 534,925,576 | 490,760,133 |

CUENTA PÚBLICA 2022

b) Otros Ingresos y Beneficios:

Al 31 de Diciembre de 2022, los otros ingresos se registran como sigue

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|------------------|------------------|
| Ingresos Financieros | 1,049,978 | 361,115 |
| Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros | 1,049,978 | 361,115 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 342,355 | 1,001,287 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 16,220 | 956,679 |
| Diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo y equivalentes | 13,496 | 44,448 |
| De los cobros parciales y/o liq. Por concepto de resp. A favor del ente público | 0 | 0 |
| Ingresos por diferencias por redondeo y saldos a favor diversas cuentas | 542 | 160 |
| Recuperación de seguros x reclamo de daños | 305,624 | 0 |
| Ingresos por Donativos | 6,473 | 0 |
| Disminución del exceso de provisiones | 0 | 0 |
| Disminución del exceso de provisiones | 0 | 0 |
| Total Otros Ingresos y Beneficios | 1,392,333 | 1,362,402 |

➤ **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

El gasto para el funcionamiento incurrido durante el periodo al 31 de Diciembre de 2022, se integra como sigue:

Integración del gasto de Funcionamiento por fuente de financiamiento de Recursos Fiscales y Propios.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 544,798,378 | 497,500,659 |
| Servicios Personales | 450,006,663 | 430,608,402 |
| Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 142,716,807 | 139,557,541 |
| Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 27,817,803 | 29,219,521 |
| Remuneraciones Adicionales y Especiales | 126,259,016 | 122,345,831 |
| Seguridad Social | 50,516,248 | 50,242,677 |
| Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 76,085,113 | 64,720,822 |

CUENTA PÚBLICA 2022

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|-------------------|-------------------|
| Pagos de Estímulos a Servidores Públicos | 26,611,676 | 24,522,010 |
| Materiales y Suministros | 18,456,211 | 11,682,592 |
| Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 4,793,835 | 1,783,494 |
| Alimentos y Utensilios | 1,104,909 | 484,133 |
| Materias Primas Y Materiales de Producción y comercialización | 625,971 | 967,461 |
| Materiales y Artículos de Construcción y Reparación | 4,130,623 | 2,420,720 |
| Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | 2,474,049 | 1,872,218 |
| Combustible, Lubricantes y Aditivos | 2,204,962 | 2,017,573 |
| Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 1,219,719 | 1,025,554 |
| Materiales y Suministros para seguridad | 0 | 0 |
| Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 1,902,143 | 1,111,439 |
| Servicios Generales | 76,335,504 | 55,209,665 |
| Servicios Básicos | 14,391,485 | 10,988,267 |
| Servicios de Arrendamiento | 7,791,388 | 7,900,261 |
| Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 10,756,443 | 8,852,835 |
| Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | 6,361,161 | 5,518,998 |
| Servicios de Instalación, Reparación y Mantenimiento y Conservación | 15,426,227 | 11,868,836 |
| Servicio de Comunicación Social y Publicidad | 0 | 0 |
| Servicio de Traslado y Viáticos | 1,605,809 | 495,941 |
| Servicios Oficiales | 166,507 | 114,414 |
| Otros Servicios Generales | 19,836,484 | 9,470,113 |

A continuación se integran las cuentas de gastos de funcionamiento que representan más del 10% del total del gasto de funcionamiento.

| Partida | Concepto | 2022 | 2021 |
|---------|--|--------------------|--------------------|
| | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 142,716,807 | 139,557,541 |
| 11301 | Sueldos base | 142,716,807 | 139,557,543 |
| | Remuneraciones Adicionales y Especiales | 126,259,016 | 122,345,831 |
| 13102 | Prima de Antigüedad Acreditación por años de servicio en la docencia y al personal administrativo de las instituciones de educación superior | 66,689,580 | 64,265,230 |
| 13201 | Primas de vacaciones y dominical | 15,495,134 | 14,749,775 |

CUENTA PÚBLICA 2022

| Partida | Concepto | 2022 | 2021 |
|---------|--|-------------------|-------------------|
| 13202 | Aguinaldo o gratificación de fin de año | 31,647,702 | 31,029,452 |
| 13403 | Compensaciones por servicios especiales | 0 | 0 |
| 13407 | Compensaciones adicionales por servicios especiales | 1,102,850 | 1,243,808 |
| 13409 | Compensación por adquisición de material didáctico | 11,323,750 | 11,057,566 |
| | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 76,085,113 | 64,720,822 |
| 15101 | Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil | 28,765,543 | 27,974,748 |
| 15202 | Pago de liquidaciones | 6,444,167 | 1,295,894 |
| 15401 | Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo | 28,557,096 | 24,212,132 |
| 15402 | Compensación Garantizada | 10,735,306 | 10,101,187 |
| 15403 | Asignaciones Adicionales al Sueldo | 429,948 | 385,044 |
| 15901 | Otras Prestaciones | 1,153,053 | 751,817 |

Integración del gasto de otras ayudas sociales (becas) capitulo 4000

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|------------------|------------------|
| Subsidios de Propios | 900,517 | 449,042 |
| Propios | 900,517 | 449,042 |
| Subsidios del Gobierno Federal | 981,713 | 902,051 |
| Fiscales | 981,713 | 902,051 |
| Total de otras ayudas Sociales por Recurso | 1,882,230 | 1,351,093 |

Integración de saldos por aportaciones al fideicomiso

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|----------|----------|
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 0 | 0 |
| Total de Transferencia a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 0 | 0 |

CUENTA PÚBLICA 2022

Integración de otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|-------------------|-------------------|
| Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | 35,966,587 | 44,363,982 |
| <i>Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones</i> | 34,981,269 | 36,281,596 |
| <i>Provisiones, Plan de Indemnización</i> | 985,318 | 8,082,386 |
| Otros Gastos | 110,049 | 4,890,324 |
| <i>Perdida Cambiaria</i> | 1,046 | 265 |
| <i>Bajas de activos fijos de bienes muebles</i> | 74,359 | 36,978 |
| <i>Bajas de proyecto de inversión en cuentas de activo no capitalizable</i> | 0 | 325,573 |
| <i>Otros Gastos Varios</i> | 34,644 | 4,527,508 |
| Total de otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | 36,076,636 | 49,254,306 |

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Modificaciones al Patrimonio Contribuido.

Capital social (Patrimonio Contribuido)

El patrimonio del CIBNOR se integra con las inversiones para muebles e inmuebles que adquiere, con las cuotas de los asociados, con los subsidios provenientes de cualquier fuente y con los ingresos que obtiene por los servicios prestados propios de su objeto y se integra como sigue:

| Concepto | Parcial | 2022 | Parcial | 2021 |
|---|------------|------------|------------|-------------|
| Patrimonio inicial (1) | 69,322,388 | | 69,322,388 | |
| Aportaciones Posteriores | 16,543,370 | | 47,073,468 | |
| Baja de activos | -8,644,999 | | (0) | |
| Patrimonio Acumulado | | 77,220,759 | | 116,395,856 |
| Subsidios Federal para Inversión del año(2) | | 13,516,453 | | 0 |
| Otros subsidios recibidos | | 2,904,850 | | 10,163,293 |

CUENTA PÚBLICA 2022

| Concepto (inversión) | Parcial | 2022 | Parcial | 2021 |
|-----------------------------------|---------|---------------------|---------|---------------------|
| Avalúo Catastral de terreno | | 0 | | 3,120,864 |
| Superávit por reevaluación | | 0 | | 0 |
| Baja de activos | | (0) | | (0) |
| Superávit o Déficit del ejercicio | | <u>(36,919,936)</u> | | <u>(38,942,801)</u> |
| Total | | 56,722,126 | | 90,737,212 |

- (1) Con fecha 30 de mayo de 1994, el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, se transforma de A.C., a S.C., Su patrimonio se integra de la siguiente manera:

| Asociados | No. de partes sociales | Valor nominal de la parte social | Valor nominal del patrimonio | % de participación |
|--|------------------------|----------------------------------|------------------------------|--------------------|
| Secretaría de Educación Pública | 416 | 100,000 | 41,588,000 | 59.99 |
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | 263 | 100,000 | 26,302,670 | 37.95 |
| Secretaría del Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca | 11 | 100,000 | 1,131,718 | 1.63 |
| Gobierno del Estado de Baja California Sur | 3 | 100,000 | 300,000 | 0.43 |
| Suma | 693 | 100,000 | 69,322,388 | 100 % |

2. Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

- (2) Subsidios de la Federación por medio de la SHCP recursos Fiscales por \$ 4,299,447, propios \$ 764,139 y \$ 367,265 Parque etnobotánico inversión de recursos CONACyT

a) *Capital contable y restricciones a las utilidades acumuladas*

No aplica

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

– EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos iniciales y con corte al 31 de Diciembre de 2022 que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2022

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|-------------------|-------------------|
| Efectivo | 0 | 0 |
| Bancos/Tesorería | 16,006,084 | 21,505,305 |
| Fondos con Afectación Específica | | |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 15,001,054 | 31,356,230 |
| Otros Efectivos y Equivalente | 0 | 0 |
| Total Efectivo y Equivalente Efectivo | 31,007,138 | 52,861,535 |

- La conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los Resultados Del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|---------------------|---------------------|
| Resultado del Ejercicio Ahorro /Dasahorro | (36,919,936) | (38,942,801) |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el Efectivo | | |
| <i>Otros Ingresos Virtuales</i> | 0 | 0 |
| Disminución del exceso de Provisiones | 0 | 0 |
| Diferencia en tipo de cambio y/o redondeo | 0 | 0 |
| <i>Otros Gastos Virtuales</i> | 36,076,636 | 49,254,306 |
| Depreciación y Amortizaciones | 34,981,269 | 36,281,596 |
| Incremento en las provisiones | 985,318 | 8,082,386 |
| Incremento en Inversiones producido por revaluación. | 0 | 0 |
| Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles | 0 | 0 |
| Incremento en cuentas por cobrar | 0 | 0 |
| Otros gastos contables (iva no acreditable de ejercicios anteriores, diferencia cambiaria, recuperación del gasto) | 110,049 | 4,890,323 |
| Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación | -843,300 | 10,311,505 |

V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIO Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

CUENTA PÚBLICA 2022

| Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables | 2022 |
|---|--------------------|
| 1. Ingresos presupuestarios | 509,162,782 |
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios | 799 |
| Incremento por variación de inventarios | 0 |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 |
| Disminución del exceso de provisiones | 0 |
| Otros ingresos y beneficios varios | 0 |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | 0 |
| Incremento por variación de inventarios | 799 |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | 1,683,630 |
| Productos de capital | 0 |
| Aprovechamientos capital | 0 |
| Ingresos derivados de financiamientos | 0 |
| Otros ingresos presupuestarios no contables | 1,683,630 |
| 4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3) | 545,837,309 |
| Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables | |
| 1. Total de egresos presupuestarios | 552,808,165 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | 7,820,365 |
| Mobiliario y equipo de administración | 0 |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 0 |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | 0 |
| Vehículos y equipo de transporte | 0 |
| Equipo de defensa y seguridad | 0 |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 0 |
| Activos biológicos | 0 |
| Bienes inmuebles | 0 |
| Activos intangibles | 0 |
| Obra pública en bienes propios | 0 |
| Acciones y participaciones de capital | 0 |
| Compra de títulos y valores | 0 |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | 0 |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | 0 |
| Amortización de la deuda pública | 0 |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | 0 |
| Otros egresos presupuestarios no contables | 7,820,365 |
| 3. Más gastos contables no presupuestarios | 37,769,445 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | 34,981,269 |
| Provisiones | 985,318 |
| Disminución de inventarios | 0 |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | 0 |
| Otros gastos | 35,689 |
| Otros gastos contables no presupuestarios | 1,767,169 |
| 4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3) | 582,757,245 |

CUENTA PÚBLICA 2022

| INGRESOS | | | | |
|----------|---------------|---|-----------|------------------|
| 2 | Más: | ingresos Contables no Presupuestales | | 0 |
| | | Disminución del exceso de provisión de obligaciones laborales (valuación actuarial) | 0 | |
| 2 | Más: | Otros ingresos Contables no Presupuestales | | 799 |
| | | Diferencia en tipo de cambio utilidad cambiaria | 256 | |
| | | Ajustes por redondeo | 543 | |
| 3 | Menos: | Otros Ingresos Presupuestales no contables | | 1,683,830 |
| | | Flujo de Iva Acreditable de Recursos Propios | 1,683,630 | |

| EGRESOS | | | | |
|----------|---------------|---|-----------|------------------|
| 2 | Menos: | Otros Egresos Presupuestales no Contables | | 2,756,779 |
| | | IVA Acreditable Ejercicio 2022 capitulo 2000 y 3000 | 1,305,903 | |
| | | Prima de seguros de Bienes Muebles e Inmuebles | 1,450,876 | |
| 3 | Más: | Otros Gastos | | 35,689 |
| | | Diferencia en tipo de cambio | 1,045 | |
| | | IVA no acreditable del Ejercicio | 34,644 | |
| 3 | Más: | Otros Gastos Contables no Presupuestales | | 1,767,169 |
| | | Amortización de primas de seguros pagados en 2021 | 1,692,809 | |
| | | Bajas de Bienes Muebles | 74,360 | |
| | | Reclasificación de proyectos terceros de ejercicios anteriores Depuración de cuentas | 0 | |

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ **Cuentas de Orden Contables**

| Cuenta | Nombre | 2020 |
|--------|---------------------------------|------------|
| 763 | Bienes de contrato por comodato | 3 |
| 795 | Bienes intangibles | 20 |
| 741 | Jurídicos | 14,970,650 |

Presupuestarias:

➤ **Cuentas de orden presupuestales**

○ **Cuentas de Ingresos**

Respecto a las cuentas de orden presupuestario de Recursos Fiscales y Propios:

| Cuenta | Nombre | 2022 |
|--------|--|-------------|
| 8.1.1 | Ley de ingresos Estimada | 536,648,626 |
| 8.1.2 | Ley de Ingresos por Ejecutar | 547,520,140 |
| 8.1.3 | Modificación a la Ley de Ingresos Estimada | 566,527,940 |
| 8.1.4 | Ley de Ingresos Devengada | 547,520,140 |
| 8.1.5 | Ley de ingresos Recaudada | 547,520,140 |

○ **Cuentas de Egresos**

Respecto a las cuentas de orden presupuestario de Recursos Fiscales y Propios:

| Cuenta | Nombre | 2022 |
|--------|---|-------------|
| 8.2.1 | Presupuesto de Egresos Aprobado | 528,609,284 |
| 8.2.2 | Presupuesto de Egresos por Ejercer | 5,680,433 |
| 8.2.3 | Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado | 558,488,598 |
| 8.2.4 | Presupuesto de Egresos Comprometido | 552,808,165 |
| 8.2.5 | Presupuesto de Egresos Devengado | 552,808,165 |
| 8.2.6 | Presupuesto de Egresos Ejercido | 552,808,165 |
| 8.2.7 | Presupuesto de Egresos Pagado | 552,808,165 |

CUENTA PÚBLICA 2022

Resumen de gasto presupuestales por recurso y estructura programática

| | FUENTE DE RECURSOS | GASTO CORRIENTE | | | INVERSIÓN | | | TOTAL | | |
|----------|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------|----------|----------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | | Original | Modif. | Ejercido | Original | Modif. | Ejercido | Original | Modif. | Ejercido |
| O | Fiscales | 3,138,791 | 3,183,417 | 5,486,142 | 0 | 0 | 0 | 3,138,791 | 3,183,417 | 5,486,142 |
| O | Autogenerados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| O | SUBTOTAL | 3,138,791 | 3,183,417 | 5,486,142 | 0 | 0 | 0 | 3,138,791 | 3,183,417 | 5,486,142 |
| M | Fiscales | 79,926,604 | 81,577,710 | 44,753,790 | 0 | 0 | 0 | 79,926,604 | 81,577,710 | 44,753,790 |
| M | Autogenerados | 0 | 0 | 0 | | | | 0 | 0 | 0 |
| M | SUBTOTAL | 79,926,604 | 81,577,710 | 44,753,790 | 0 | 0 | 0 | 79,926,604 | 81,577,710 | 44,753,790 |
| E | Fiscales | 421,980,865 | 450,164,447 | 484,685,643 | 0 | 0 | 0 | 421,980,865 | 450,164,447 | 484,685,643 |
| E | Autogenerados | 23,563,024 | 23,563,024 | 17,882,590 | 0 | 0 | 0 | 23,563,024 | 23,563,024 | 17,882,590 |
| E | SUBTOTAL | 445,543,889 | 473,727,471 | 502,568,233 | 0 | 0 | 0 | 445,543,889 | 473,727,471 | 502,568,233 |
| K | Fiscales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| K | Autogenerados | | | | | | | | | |
| K | SUBTOTAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Fiscales | 505,046,260 | 534,925,574 | 534,925,575 | 0 | 0 | 0 | 505,046,260 | 534,925,574 | 534,925,575 |
| | Autogenerados | 23,563,024 | 23,563,024 | 17,882,590 | 0 | 0 | 0 | 23,563,024 | 23,563,024 | 17,882,590 |
| | TOTAL | 528,609,284 | 558,488,598 | 552,808,165 | 0 | 0 | 0 | 528,609,284 | 558,488,598 | 552,808,165 |

CUENTA PÚBLICA 2022

Concentrado de gastos por capítulo y recurso de Fiscales y Propios

| GF | F | SF | AI | M | PP | FUENTE DE RECURSOS | 1000 | 2000 | 3000 | 4000 | Total | |
|----|---|----|----|---|-----|--------------------|----------------------|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| | | | | | | | Ejercido | Ejercido | Ejercido | Ejercido | Ejercido | |
| 1 | 3 | 4 | 1 | O | 001 | Fiscales | 5,459,716 | 6,612 | 19,814 | | 5,486,142 | |
| | | | | | | Autogenerados | | | | | 0 | |
| | | | | | | TOTAL | 5,459,716 | 6,612 | 19,814 | | 5,486,142 | |
| 3 | 8 | 1 | 2 | M | 001 | Fiscales | 44,664,412 | 84,970 | 4,408 | | 44,753,790 | |
| | | | | | | Autogenerados | | | | | 0 | |
| | | | | | | TOTAL | 44,664,412 | 84,970 | 4,408 | | 44,753,790 | |
| 3 | 8 | 1 | 3 | E | 003 | Fiscales | 393,397,813 | 15,168,979 | 75,137,138 | 981,713 | 484,685,643 | |
| | | | | | | Autogenerados | 6,484,722 | 3,669,213 | 6,827,296 | 901,359 | 17,882,590 | |
| | | | | | | TOTAL | 399,882,535 | 18,838,192 | 81,964,434 | 1,883,072 | 502,568,233 | |
| 3 | 8 | 1 | 3 | K | 010 | Fiscales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | | | | | | Autogenerados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | | | | | | TOTAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | | | | | | | Fiscales | 443,521,941 | 15,260,561 | 75,161,360 | 981,713 | 534,925,575 |
| | | | | | | | Autogenerados | 6,484,722 | 3,669,213 | 6,827,296 | 901,359 | 17,882,590 |
| | | | | | | | TOTAL | 450,006,663 | 18,929,774 | 81,988,656 | 1,883,072 | 552,808,165 |

INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES

JUICIOS ADMINISTRATIVO

➤ CRÉDITO FISCAL.

Con fecha 15 de febrero de 2019 la C. Notificadora adscrita a la Delegación Regional Baja California Sur, del Instituto Mexicano del Seguro Social notificó al Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., la Resolución contenida en el número de expediente 1564/19-03-01-3.

La Sala Regional admitió la nulidad de resolución determinante de crédito fiscal que ascendía a \$ 1,528,000 en espera de que se dicte la resolución.

Juicio contencioso administrativo que sigue el CIBNOR contra el crédito fiscal del IMSS, expediente número 1564/19-03-01-3 de la Primera Sala Regional del Noroeste III del Tribunal Federal de Justicia Administrativa con sede en Culiacán Sinaloa, fue concedida al CIBNOR la suspensión definitiva y sigue pendiente de emitirse la sentencia en el principal. Demanda de nulidad de la resolución determinante de créditos fiscales contenida en oficio número 039001900100/0011/2019, fechado el 13 de febrero de 2019, por concepto de omisión en el entero de cuotas obrero-patronales, derivada de la revisión de contratos de prestación de servicios por honorarios correspondientes al ejercicio 2014.

Sentencia que declara la nulidad del crédito Fiscal / Mediante acuerdo de fecha 24 de noviembre de 2022, se da cuenta mediante oficio número 14948/2022 que se dicta acuerdo admitiendo la revisión fiscal promovida por el IMSS.

JUICIOS LABORALES

- Demanda individual laboral de pago de indemnización constitucional, salarios caídos y otras prestaciones accesorias promovida por el C. Esther Alicia Terán Miranda contra el CIBNOR y otras personas físicas y morales, que se encuentra radicada ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Baja California Sur, con el número de expediente I-231/14

Demanda individual por despido presentada contra CIBNOR y otra empresa, para reclamar el pago de indemnización constitucional, salarios caídos y otras prestaciones accesorias.

La actora laboraba para TEKNOLOGIAS SANITARIAS CENTURY, S.A. DE C.V., a la cual CIBNOR le rescindió un contrato de servicios en 2014. Se ha diferido en diversas ocasiones la audiencia inicial en virtud de que la Junta Federal no ha podido emplazar al demandado principal.

Monto estimado o laudo asciende a \$ 329,000.

- Demanda individual laboral de pago por despido injustificado, presentada contra CIBNOR, para reclamar la reinstalación salarios caídos y otras prestaciones accesorias promovida por el C. Blanca Corral del Castillo contra el CIBNOR, que se encuentra radicada ante la Junta Especial número 58 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, con el número de expediente 068/2020/I.

La actora estaba contratada como personal eventual mediante contratos semestrales con adscripción al Órgano Interno de Control desde 2014 al 2019. Titular no solicitó la renovación del contrato para el ejercicio fiscal 2020, por lo que el CIBNOR procedió a la baja correspondiente, se pretende defender la temporalidad del contrato y negar el despido.

mediante acuerdo de fecha 01 de julio del año 2022, se turna el expediente a la ponencia del Magistrado Jorge Dionisio Guzmán González.

El monto de esta demanda es por \$ 279,000.

- Demanda individual presentada contra CIBNOR, para reclamar el pago por concepto de finiquito por retiro voluntario y otras prestaciones accesorias. La actora estaba contratada como INVESTIGADOR TITULAR "A" Actor: Yolanda Lourdes Maya Delgado que se encuentra radicada ante la Junta Especial número 58 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, con el número de expediente 245/2021/I.

El monto de esta demanda es por \$ 1,149,238.

En espera de la admisión de pruebas.

- Demanda individual presentada contra CIBNOR, para reclamar el pago por concepto de finiquito por retiro voluntario y otras prestaciones accesorias. La actora estaba contratada como INVESTIGADOR TITULAR "C" Lilia Alcaraz Meléndez que se encuentra radicada ante la Junta Especial número 58 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, con el número de expediente 244/2021/I.

Se admitieron las pruebas y se señaló fecha para su desahogo, para el jueves 09 de febrero 2023.

El monto de esta demanda es por \$ 1,680,000

- Demanda laboral demanda laboral interpuesta por 33 investigadores, reclamando el pago de una parte proporcional de las medidas de fin de año respecto del ejercicio fiscal 2019, como la falta total de pago de las medidas del ejercicio 2020 Ramón Jaime Holguín Peña y otros 32 investigadores que se encuentra radicada ante la Junta Especial número 58 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, con el número de expediente 380/2021/I.

Se admitieron las pruebas y se señaló fecha para su desahogo, para el lunes 20 de febrero 2023.

El monto de esta demanda es por \$ 660,000.

- Demanda individual presentada contra CIBNOR, para reclamar el pago por concepto de finiquito por retiro voluntario y otras prestaciones accesorias. La actora estaba contratada como INVESTIGADOR ASOCIADO "C" Teodoro Reynoso Granados que se encuentra radicada ante la Junta Especial número 58 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, con el número de expediente 243/2021/I.

En espera del señalamiento de nueva fecha para el desahogo de pruebas confesionales.

El monto de esta demanda es por \$ 1,296,000.

- Demanda individual presentada contra CIBNOR, para reclamar el pago por concepto de finiquito por retiro voluntario y otras prestaciones accesorias por Juan Ernesto Vega Mayagoitia contratado como TÉCNICO DE BASE POR TIEMPO INDETERMINADO se encuentra radicada ante la Junta Especial número 58 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, con el número de expediente 369/2021/l.

pendiente de acuerdo sobre la admisión de pruebas

El monto de esta demanda es por \$ 1,192,691.

- Demanda individual presentada contra CIBNOR, para reclamar el pago por concepto de finiquito por retiro voluntario y otras prestaciones accesorias por parte de Ernesto Díaz Rivera contratado como TÉCNICO TITULAR "C" se encuentra radicada ante la Junta Especial número 58 de la Federal de Conciliación y Arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, con el número de expediente 383/2021/l.

Se admitieron las pruebas y se señaló fecha para su desahogo. Miércoles 01 de febrero, 2023

El monto de esta demanda es por \$ 810,993.

- Demanda Colectiva presentada contra CIBNOR, para reclamar el pago por concepto de medidas de fin de año 2020, por parte de José Agustín Argueta Arriaga y otros, se encuentra en H. Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales con sede en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, con el número de expediente 71/2022

Expediente que se acumula al juicio ordinario laboral número 67/2022, se dicta sentencia condenatoria al CIBNOR en fecha 18 de noviembre 2022.

El monto de esta demanda es por \$ 232,200.

- Demanda Colectiva presentada contra CIBNOR, para reclamar el pago por concepto de medidas de fin de año 2020, por parte de Ibán Murillo Murillo y otros, se encuentra en H. Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales con sede en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, con el número de expediente 67/2022

Se dicta sentencia condenatoria al CIBNOR en fecha 18 de noviembre 2022, y se gestionan recursos para dar cumplimiento al laudo

El monto de esta demanda es por \$ 77,400.

CUENTA PÚBLICA 2022

- Demanda Colectiva presentada contra CIBNOR, para reclamar el pago por concepto de medidas de fin de año 2020, por parte de Susana Ávila Álvarez y otros, se encuentra en H. Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales con sede en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, con el número de expediente 69/2022

Expediente que se acumula al juicio ordinario laboral número 67/2022, se dicta sentencia condenatoria al CIBNOR en fecha 18 de noviembre 2022.

El monto de esta demanda es por \$ 503,100.
- Demanda Colectiva presentada contra CIBNOR, para reclamar el pago por concepto de medidas de fin de año 2020, por parte de **Mario Osuna García**, se encuentra en H. Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales con sede en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, con el número de expediente 77/2022

Expediente que se acumula al juicio ordinario laboral número 67/2022, se dicta sentencia condenatoria al CIBNOR en fecha 18 de noviembre 2022.

El monto de esta demanda es por \$ 12,900.
- Declaración de beneficiarios del finado Horacio Bernardo Goytortua. JUICIO ESPECIAL INDIVIDUAL, por parte de Jeniffer Aline Ruiz Morgan, se encuentra en Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, con sede en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, con el número de expediente 202/2021.

El monto de esta demanda es por \$ 209,863

Turnada para resolución
- Demanda Individual presentada contra CIBNOR, para reclamar el pago de finiquito y beneficio por retiro voluntario, por parte de Iván Rogelio Rojas Carreón, se encuentra en H. Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales con sede en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, con el número de expediente 106/2022

El monto de esta demanda es por \$ 169,824.
- Demanda Individual presentada contra CIBNOR, para reclamar el pago de finiquito y beneficio por retiro voluntario, por parte de Felipe Reyes Hernandez, se encuentra en H. Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales con sede en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, con el número de expediente 105/2022

El monto de esta demanda es por \$ 241,481.
- Demanda Individual presentada contra CIBNOR, Juicio especial Individual, declaración de beneficiarios del Finado Sergio Alberto Casillas, por parte de Ana Yadira Cosio Ojeda, se encuentra en H. Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales con sede en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, con el número de expediente 144/2022

El monto de esta demanda es por \$ 201,417.

CUENTA PÚBLICA 2022

- Demanda Individual presentada contra CIBNOR, para reclamar el pago de finiquito y beneficio por retiro voluntario, por parte de Adriana Green Yee, se encuentra en H. Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales con sede en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, con el número de expediente 181/2022
El monto de esta demanda es por \$ 786,325.
- Demanda Individual presentada contra CIBNOR, para Designación de Beneficiarios, por parte de Dora Zulema Moreno Zazueta, se encuentra en H. Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales con sede en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, con el número de expediente 208/2022
El monto de esta demanda es por \$ 181,501.
- Demanda Individual presentada contra CIBNOR, para reclamar el pago de finiquito y beneficio por retiro voluntario, por parte de Sonia Guadalupe Rocha Meza, se encuentra en H. Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales con sede en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, con el número de expediente 161/2022
El monto de esta demanda es por \$ 1,437,051.
- Demanda Individual presentada contra CIBNOR, para reclamar el pago de finiquito y beneficio por retiro voluntario, por parte de Carlos Martín Thomas Durón, se encuentra en H. Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales con sede en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, con el número de expediente 280/2022
El monto de esta demanda es por \$ 455,286.
- Demanda Individual presentada contra CIBNOR, para reclamar el pago de finiquito y beneficio por retiro voluntario, por parte de José Luis Jara Ochoa, se encuentra en H. Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales con sede en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, con el número de expediente 282/2022
El monto de esta demanda es por \$ 510,229.
- Demanda Individual presentada contra CIBNOR, para reclamar el pago de finiquito y beneficio por retiro voluntario, por parte de Sergio Piedrín Avilés, se encuentra en H. Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales con sede en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, con el número de expediente 297/2022
El monto de esta demanda es por \$ 1,027,151.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

1.1 RESEÑA HISTÓRICA

El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.(CIBNOR) es un Centro Público de Investigación perteneciente al grupo de Centros del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), fue creado en 1975 mediante decreto del Gobierno del Estado de Baja California Sur y el CONACyT. En su primera denominación fue conocido como Centro de Investigaciones Biológicas de La Paz, para adoptar el nombre actual a partir de 1994. Su objetivo inicial fue promover el desarrollo científico y tecnológico en la región.

Al frente de esta primera etapa estuvo como director general el Dr. Félix Córdoba Alva, de 1975 a 1984. En ese periodo, el entonces joven Centro tuvo que remontar dificultades como el aislamiento geográfico de la entidad y, sobre todo, la carencia de condiciones para atraer personal de investigación consolidado. En tal virtud, se adopta la estrategia de conformarse con la juventud recién egresada de sus respectivas licenciaturas, y contrata un buen número de becarios para laborar como personal técnico. El propósito ulterior era brindarle apoyo institucional a esta juventud para que continuara su preparación académica con estudios de posgrado en el país y en el extranjero. En pocos años, la maniobra dio sus frutos al empezar a tener un personal con experiencia, con posgrados y solidez académica. Durante este periodo de crecimiento se da uno de los grandes logros con la adquisición del predio llamado "El Comitán", a 20 kilómetros al norte de la ciudad de La Paz, con 217 hectáreas de superficie de terreno natural, propicias para iniciar la construcción de la sede actual del CIBNOR.

En 1984 fue nombrado su sucesor, el Dr. Daniel Lluch Belda, quien logró consolidar a la institución con diversas acciones, no obstante, la situación de marcada austeridad económica que prevalecía en el país. El CIBNOR creció de una manera importante, tanto en infraestructura física como en la formación de recursos humanos. Por aquel entonces se empezó a reincorporar al CIBNOR personal que había realizado estudios de posgrado en México y en el extranjero. Asimismo, distinto personal de investigación visualizaron al Centro como un área de oportunidad para su desarrollo profesional. En los 13 años de la administración del Dr. Lluch, el personal del CIBNOR creció de 20 a 296, el personal de investigación con posgrado de 9 a más de 40, y se fundaron las unidades foráneas de Guaymas y Hermosillo en el estado de Sonora. En 1994 se inició también el Programa de Posgrado, con estudios a nivel doctoral.

En 1997, el Dr. Mario Martínez García fue nombrado director general del CIBNOR, perdurando en el cargo hasta 2007. Estos años caracterizaron la consolidación de la institución, con una plantilla conformada por personal de investigación de alto nivel, con dedicación y consciencia de la importancia de su labor; además de grupos de apoyo a la investigación altamente calificados; se fortaleció la vinculación con el sector productivo del país y se incrementaron de manera notable las relaciones interinstitucionales con centros de investigación y universidades tanto en la esfera nacional como internacional. A partir de entonces, se han adherido diversas instituciones académicas de reconocido prestigio como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En marzo del 2007, el Dr. Sergio Hernández Vázquez inicia una nueva administración en el Centro, dirigiendo durante el periodo del 1º de marzo del 2007 al 28 de febrero del 2012 y reelecto para un segundo periodo el cual concluye anticipadamente cuando en 2014, el Dr. Sergio Hernández fue invitado a colaborar como Director Adjunto de Centros del CONACyT.

Esta nueva gestión se caracterizó por realizar una reestructuración interna de la institución, que le permitió renovar su estructura y su visión. Las modificaciones en las formas de trabajo respondieron a la realidad cambiante de la época y a la dinámica científica, social y económica del país.

En julio de 2014, el Dr. Daniel Lluch Cota asume la dirección general del Centro, dirigiendo durante el periodo del 11 de julio del 2014 al 11 de julio del 2019. La nueva visión del CIBNOR contempló ser el centro público de investigación de mayor contribución al progreso económico y social sostenible del país, especialmente del noroeste, mediante la generación de conocimiento científico, la formación de recursos humanos de alto nivel, el desarrollo tecnológico, la innovación en el campo de las ciencias biológicas y en el uso, manejo y preservación de los recursos naturales.

Además de su labor fundamental como centro generador de conocimiento y de ciencia básica, esta administración se propuso incidir de manera importante en la transferencia del conocimiento hacia los sectores productivos del país, desarrollar y perfeccionar los mecanismos para que el conocimiento generado pueda ser aplicado directamente en las empresas que requieren las soluciones y aplicaciones tecnológicas que el Centro va generando.

Un nuevo periodo de gestión se inició el 30 de agosto de 2019, cuando el Dr. Alfredo Ortega Rubio asume la dirección general del Centro.

Hoy día, el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste es una institución de investigación científica y académica con reconocimiento nacional e internacional, ubicada entre las mejores del país.

1.2 FUNDAMENTO LEGAL DE CREACIÓN

El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., se encuentra legalmente constituido como una sociedad civil, que tiene por objeto realizar, entre otras actividades, las de investigación básica y aplicada, tal y como se advierte en los artículos 1, 6 y 7 de sus estatutos sociales vigentes, que se encuentran protocolizados en el instrumento número 39279, volumen 995, de fecha 17 de diciembre de 2021, otorgado ante la fe del Notario Público número 9 en el Estado de Baja California Sur, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad de La Paz, B.C.S., con el número 70, volumen XVIII, de Sociedades Civiles y Asociaciones Civiles, Sección Comercio, de fecha 22 de febrero de 2022.

Por ser una sociedad civil en la que la mayoría de sus socios son dependencias o entidades de la Administración Pública Federal se asimila al régimen de las empresas de participación estatal mayoritaria, de acuerdo con el artículo 46, fracción II último párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así mismo se encuentra sectorizada en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y, reconocida como centro público de investigación como consta en la "Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 12 de agosto de 2022 y el "Acuerdo por el que se reconocen diversas entidades paraestatales del Sistema SEP-CONACYT, como Centros Públicos de Investigación", publicado en el Diario Oficial de la Federación, en fecha 16 de agosto del año 2000, respectivamente.

1.3 MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS

Misión:

Contribuir con responsabilidad social para llevar a México a su máximo potencial mediante la generación y divulgación de conocimiento de frontera, la innovación y la formación de científicos y expertos en el campo de las ciencias biológicas y en el uso, manejo y preservación de los recursos naturales.

Visión:

Ser el Centro Público de Investigación de mayor contribución e impacto al desarrollo sustentable, social, económico y ambiental, especialmente en el Noroeste de México y que aporte al bienestar sostenible de la sociedad mexicana, especialmente en sus sectores menos favorecidos y más vulnerables.

Objetivos Prioritarios:

1. Realizar investigación de frontera que amplíe el conocimiento que permita proponer, promover y aplicar soluciones a problemas socioambientales que contribuyan al desarrollo sustentable de la zona noroeste de México.
2. Otorgar capacitación, formación y preparación de recursos humanos mediante programas de posgrado que la sociedad, la academia, el sector productivo y el gobierno demanden en la solución de problemas socioambientales que contribuyan a incrementar el bienestar de la sociedad.
3. Vincular y consolidar sinergias entre ciencia, sociedad, gobierno y mercado, que generen conocimiento, recursos, aplicaciones y medidas efectivas que traduzcan en políticas públicas que den solución a los problemas de las comunidades de la región noroeste.
4. Divulgar mediante un lenguaje incluyente el acceso y aprovechamiento del conocimiento científico y tecnológico a todas las comunidades y sectores de la sociedad en la zona noroeste de México.
5. Desarrollar soluciones y aplicaciones tecnológicas en el uso, aprovechamiento y manejo de los recursos naturales, orientadas a resolver los problemas, demandas y necesidades de las comunidades, del mercado y del gobierno en la región noroeste de México.

1.4 ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

Para la ejecución de su actividad científica el CIBNOR se encuentra organizado en cuatro Programas Académicos: Programa de Acuicultura, Programa de Planeación Ambiental y Conservación, Programa de Ecología Pesquera y el Programa de Agricultura en Zonas Áridas, áreas que aglutinan a todos los investigadores y a casi la totalidad del personal técnico, de la entidad.

Con la finalidad de mejorar la vinculación entre las áreas internas del CIBNOR y lograr una mejor y mayor difusión del conocimiento científico susceptible de ser comercializado, el CIBNOR ha desarrollado capacidades que se ubican en las áreas de la Coordinación de Atención Interna Especializada (CATIE) y la Coordinación de Vinculación, Innovación y Transferencia del Conocimiento a la Sociedad (COVITECS).

También como parte de la estructura organizacional del Centro, se cuenta con la Dirección de Estudios de Posgrado y Formación de Recursos Humanos, área que atiende uno de los objetivos estratégicos del CIBNOR que es "Eleva la disponibilidad de científicos en las ciencias biológicas y en el uso, manejo y preservación de los recursos naturales" por lo que se promueven de manera permanente acciones orientadas al fortalecimiento de los programas de posgrado institucionales y al cumplimiento de los indicadores de excelencia determinados por el PNPC del CONACYT.

Y como apoyo a las actividades sustantivas, el CIBNOR cuenta con las siguientes áreas operativas: Unidad de Administración y Finanzas, Dirección de Gestión y Desarrollo Institucional, Dirección de Estudios de Posgrado, Subdirección Jurídica y Departamento de Extensión y Divulgación Científica.

1.5 POLÍTICAS PÚBLICAS

La pertinencia del CIBNOR, S.C., en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se enfoca en el tercer eje “Economía” y dentro de este eje se encuentra el tema “Territorio y Desarrollo Sostenible” mismo que está relacionado con el tema de Ciencia y Tecnología. En este tema el PND reconoce la construcción territorial plasmada en los artículos 42 al 48 de la Constitución Federal, así como la relevancia de un medio ambiente sano previsto en el artículo 4 de la citada Constitución (Anexo XVIII-Bis,2019,38).

1.6 LOGROS Y/O RESULTADOS ALCANZADOS

En el año 2022 los Programas Académicos y las Unidades Foráneas ejercieron recursos fiscales por el orden de los 480,996.3 miles de pesos del Programa Presupuestario E003 relativo a Investigación Científica, desarrollo e innovación, lo que permitió un cumplimiento satisfactorio en la mayoría de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR).

En lo que se refiere a resultados alcanzados en los indicadores estratégicos programados, en la categoría de investigación científica, en el indicador de generación de conocimiento de calidad, éste alcanzó el 98.8% de cumplimiento al generar 286 publicaciones arbitradas, las que representan 2.75 publicaciones por investigador titular, las que, comparadas con las 2.78 publicaciones proyectadas a alcanzar, muestran un cumplimiento más que satisfactorio de esta meta. En lo que respecta a proyectos por investigador, este alcanzó el 75.2% de la meta programada de 1.1 proyectos financiados con recursos externos por investigador titular. En lo referente a las metas establecidas para la categoría de docencia y formación de recursos humanos, se alcanzó el 100% en la medición de la calidad de los posgrados, al mantener los indicadores de Excelencia que consisten en lo que este año se denominó “Nivel de Competencia Internacional para el Programa de Maestría y Doctorado en Bioeconomía”. cabe comentar que los tres programas son parte del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONACyT. En la generación de recursos humanos especializados se logra el 93.2% de cumplimiento con respecto a la meta programada al alcanzar el resultado de 0.44 alumnos graduados respecto del número de investigadores con categoría de Titular, para un total acumulado de 43 graduados (16 doctorados y 27 maestrías).

En el indicador establecido para la categoría de Vinculación, se alcanza el 136% al concertar 52 proyectos interinstitucionales, es decir, que se desarrollaron en cooperación con otras instituciones u organizaciones públicas, privadas o sociales, bajo el amparo de un protocolo o un convenio específico. Este número de proyectos representa una proporción del 61% del total de proyectos de investigación vigentes en 2022 (85 proyectos) de una meta establecida de 45%. En lo que respecta a la dimensión o categoría Transferencia de conocimiento e innovación se alcanza un número de 53 convenios o contratos de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental vigente, lo que representa el 67% de la meta programada de 58 proyectos en este rubro. En lo que se refiere al indicador de propiedad industrial, se logra un cumplimiento del 100% con respecto de la meta de 2022 al ingresar 4 solicitudes de patentes de las dos programadas para el año. En el tema de Difusión y vinculación, las actividades de divulgación desarrolladas por el personal Científico y Técnico, llevaron a alcanzar el 112%

de avance con respecto de la meta programada al alcanzar 811 actividades de 795 programadas. Finalmente, en los dos indicadores establecidos para la dimensión de Gestión Presupuestal se alcanza el 51% en el índice de sostenibilidad económica (ingreso de recursos propios/monto de presupuesto total del Centro) y 35% en el índice de sostenibilidad económica para la investigación (monto total obtenido por proyectos de investigación con recursos externos/presupuesto de recursos fiscales destinados a la investigación).

2 Panorama Económico y Financiero

La pertinencia del CIBNOR S.C., en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se enfoca en el tercer eje “Economía” y dentro de este eje se encuentra el tema de Ciencia y Tecnología (PND, 2019), menciona lo siguiente:

En el Anexo XVIII.- Bis del Plan Nacional de Desarrollo (Gaceta parlamentaria, 30 abril, 2019).

En el Anexo XVIII.- Bis se compone de tres ejes transversales:

- 1.- Igualdad de género, no discriminación e inclusión.
- 2.- Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.
- 3.- Territorio y desarrollo sostenible.

Éste último eje menciona que “es fundamental considerar tanto la viabilidad financiera, fiscal y económica como el mantenimiento de la cohesión social y la conservación y protección de la biodiversidad y los ecosistemas mediante la planeación y el ordenamiento territorial (Anexo XVIII-Bis, 2019, 37)”.

“..la incorporación del eje transversal 3 Territorio y desarrollo sostenible para el PND reconoce la construcción territorial plasmada en los artículos 42 al 48° de la Constitución Federal, así como la relevancia de un medio ambiente sano previsto en el artículo 4° de la citada Constitución (Anexo XVIII-Bis, 2019, 38)”.

Atendiendo los nuevos enfoques de política pública de la presente administración, el Gobierno de México se ajustará a los cinco criterios siguientes (Anexo XVIII-Bis, 2019, 38):

1. La implementación de la política pública o normativa deberá incorporar una valoración respecto a la participación justa y equitativa de los beneficios derivados del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
2. Toda política pública deberá contemplar, entre sus diferentes consideraciones, la vulnerabilidad ante el cambio climático, el fortalecimiento de la resiliencia y las capacidades de adaptación y mitigación, especialmente si impacta a las poblaciones o regiones más vulnerables.

3. En los casos que resulte aplicable, la determinación de las opciones de política pública deberá favorecer el uso de tecnologías bajas en carbono y fuentes de generación de energía renovable; la reducción de la emisión de contaminantes a la atmósfera, el suelo y el agua, así como la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
4. Toda política pública considerará la localización del problema público a atender en su diagnóstico, así como si este se localiza homogéneamente en el territorio nacional o se concentra en alguna región, zona metropolitana, núcleo o comunidad agraria o rural, ciudad o barrio.
5. El análisis de la política pública deberá valorar si un mejor ordenamiento territorial potencia los beneficios de la localización de la infraestructura, los bienes y servicios públicos, y de ser así, incorporarlo desde su diseño, pasando por la implementación, y hasta su proceso de evaluación y seguimiento.

3 Autorización e Historia

EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, SC., (CIBNOR) es una sociedad civil con personalidad jurídica y patrimonio propio, y es una entidad Paraestatal asimilada al régimen de las empresas de participación estatal mayoritaria. Se encuentra reconocida como un Centro Público de Investigación Científica a partir del día 16 de agosto de 2000, fecha en que se publicó el acuerdo en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Con fecha 6 de octubre del año 2000 se celebró Asamblea General Extraordinaria de socios en la cual se aprobaron los nuevos estatutos de la sociedad para transformarse en un Centro Público de Investigación Científica y Tecnológica, misma que fue protocolizada ante Notario Público número 9, Lic. Oscar Eleazar Amador Soto, En la Ciudad de La Paz, Capital del Estado de Baja California Sur.

En acta de la primera sesión extraordinaria de la Asamblea General de Socios del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., celebrada el 26 de abril del 2013 en la ciudad de La Paz B.C.S., se aprobaron las reformas y adiciones al instrumento jurídico de creación, protocolizándose ante Notario Público Número 9, Licenciado Oscar Amador Encinas, en la Ciudad de La Paz, B.C.S. el 30 de octubre del 2013.

En acta de la primera sesión extraordinaria de la Asamblea General de Socios del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., celebrada el 14 de octubre del 2021 en la ciudad de La Paz B.C.S., se aprobó la modificación de los artículos 6, 8, 11, 45 y 48 de los estatutos sociales, protocolizándose ante Notario Público Número 9, Licenciado Oscar Amador Encinas, en la Ciudad de La Paz, B.C.S. en el instrumento número 39279, volumen 995, de fecha 17 de diciembre de 2021, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad de La Paz, B.C.S., con el número 70, volumen XVIII, de Sociedades Civiles y Asociaciones Civiles, Sección Comercio, de fecha 22 de febrero de 2022.

4 Organización y Objeto Social

La sociedad tiene como misión el realizar actividades de investigación científica, innovación tecnológica y formación de recursos humanos a nivel de postgrado, orientadas a la solución de problemas relacionados con el uso y manejo de los recursos naturales para promover el desarrollo sostenible, prioritariamente de la región noroeste del país. Algunos de los objetivos estratégicos que la entidad tiene establecidos son los siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2022

- ❖ Contribuir al conocimiento de los recursos naturales de la región, así como del efecto producido por variables naturales y antropogénicas sobre los mismos.
- ❖ Contribuir a la solución de problemas del sector productivo y social, afines a las áreas científicas y tecnológicas del centro, prioritariamente en la región noroeste del país.
- ❖ Graduar maestros y doctores en ciencias en las áreas de la especialidad de la sociedad, con excelente formación académica y con habilidades para integrarse a los sectores que contribuyen al desarrollo del país.

Para la consecución de sus fines, el CIBNOR obtiene recursos financieros a través de subsidios que recibe del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado de Baja California Sur, y a través de la prestación de servicios de investigación que realiza a otras dependencias federales y a particulares.

Se obtuvo el registro como Donataria autorizada con folio 4034489 de fecha 22 de marzo 2022.

Concesión y contraprestación al gobierno federal

Concesión

No aplica.

Obligaciones con el Gobierno Federal

El importe total que se pagó a la Federación por este concepto de reintegro de intereses al 31 de diciembre 2022 es de \$ 2,796,356 (Dos millones setecientos noventa y seis mil trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.).

| Reintegro a la Tesorería de la Federación por intereses | 2022 | 2021 |
|--|------------------|------------------|
| Tesorería de la Federación Reintegros por intereses | 2,796,356 | 1,430,737 |
| Total de reintegros por intereses al Gobierno federal | 2,796,356 | 1,430,737 |

| Adeudos a la Tesorería de la Federación | 2022 | 2021 |
|--|---------------|---------------|
| Tesorería de la Federación Reintegros | 30,595 | 30,595 |
| Total de Adeudo con el Gobierno federal | 30,595 | 30,595 |

CUENTA PÚBLICA 2022

El importe de \$30,595 (treinta mil quinientos noventa y cinco 00/100 M.N.) son reintegros de propios de ejercicios anteriores por revisiones posteriores.

Medidas de desempeño financiero

Reducción al presupuesto para reintegrarse por transferencias de recursos fiscales al 31 de Diciembre de 2022.

| Reintegros a la Tesorería de la Federación | 2022 | 2021 |
|--|-------------------|-------------------|
| Tesorería de la Federación Reducción al Presupuesto | 17,464,044 | 19,439,811 |
| Capítulo 1000 | 0 | 163,920 |
| Capítulo 2000 | 1,972,213 | 2,051,047 |
| Capítulo 3000 | 15,459,332 | 17,224,303 |
| Capítulo 4000 | 32,499 | 541 |

| Reintegros a la Tesorería de la Federación | Total de reintegro ejercicio 2022 | Reintegros compensados 2022 | Reintegros por gastos no devengados 2022 |
|--|-----------------------------------|-----------------------------|--|
| Tesorería de la Federación Reducción al Presupuesto | 17,464,044 | 12,739,282 | 4,724,762 |
| Capítulo 1000 | 0 | 0 | 0 |
| Capítulo 2000 | 1,972,213 | 1,355,005 | 617,208 |
| Capítulo 3000 | 15,459,332 | 11,384,277 | 4,075,055 |
| Capítulo 4000 | 32,499 | 0 | 32,499 |

1.1 Ley de Ciencia y Tecnología

Con fecha 25 de abril de 2002, el Congreso de la Unión aprobó la Ley de Ciencia y Tecnología, y con fecha 5 de junio de 2002, se publicó en el DOF el Decreto por el que se expide esta nueva Ley.

Esta ley tendrá por objeto:

- I. Regular los apoyos que el Gobierno Federal está obligado a otorgar para impulsar, fortalecer y desarrollar la investigación científica y tecnológica en general en el país.
- II. Determinar los instrumentos mediante los cuales el Gobierno Federal cumplirá con la obligación de apoyar la investigación científica y tecnológica;
- III. Establecer los mecanismos de coordinación de acciones entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y otras instituciones que intervienen en la definición de políticas y programas en materia de desarrollo científico y tecnológico, o que lleven a cabo directamente actividades de este tipo;
- IV. Establecer las instancias y los mecanismos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, así como de vinculación y participación de la comunidad científica y académica de las instituciones de educación superior, de los sectores público, social y privado para la generación y formulación de políticas de promoción, difusión, desarrollo y aplicación de la ciencia y la tecnología, así como para la formación de profesionales de la ciencia y la tecnología;
- V. Vincular la investigación científica y tecnológica con la educación;
- VI. Apoyar la capacidad y el fortalecimiento de los grupos de investigación científica y tecnológica que lleven a cabo las instituciones públicas de educación superior, las que realizarán sus fines de acuerdo con los principios, planes, programas y normas internas que dispongan sus ordenamientos específicos;
- VII. Determinar las bases para que las entidades paraestatales que realicen actividades de investigación científica y tecnológica sean reconocidas como centros públicos de investigación, para los efectos precisados en esta Ley; y
- VIII. Regular la aplicación de recursos autogenerados por los centros públicos de investigación científica y los que aporten terceras personas, para la creación de fondos de investigación y desarrollo tecnológico.

Esta Ley viene a innovar el esquema jurídico que establece las bases de una política de estado que sustenta la integración del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, que tiene como uno de sus principales elementos integradores al Programa Especial de Ciencia y Tecnología.

En este sentido se abroga la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, la cual estaba vigente desde el 22 de mayo de 1999.

Para efectos de esta nueva Ley serán considerados como Centros Públicos de Investigación, las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal que de acuerdo con su instrumento de creación tengan como objeto predominante realizar actividades de investigación científica y tecnológica.

Los Centros Públicos de Investigación se registrarán por esta ley y por sus instrumentos de creación.

5 Bases de Preparación y Propósito de los Estados Financieros

Para la preparación de los Estados Financieros, la Entidad ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las demás disposiciones legales aplicables.

6 Políticas de Contabilidad Significativas

Nuevo organismo emisor de normas contables

Con fecha 31 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de contabilidad Gubernamental vigente a partir de 1º de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales. La Ley, establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, el CONAC emitió durante el ejercicio 2009 las siguientes disposiciones:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental,
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental,
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos,
- Clasificador por Objeto del Gasto,
- Clasificador por Rubro de Ingresos,
- Plan de Cuentas,
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos,
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus Notas.

Las autoridades en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal establecerán la forma en que las entidades adoptaran e implementaran las normas que emita el CONAC.

1. El 19 de diciembre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo del Ejecutivo Federal, el cual tiene por objeto establecer las bases que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán observar para la rendición de cuentas de la Administración 2006-2012, y la entrega-recepción de los asuntos a su cargo a la siguiente gestión gubernamental, con la finalidad de que la misma se realice de manera ordenada, transparente, confiable, oportuna y homogénea y permita dar continuidad a los servicios y funciones gubernamentales, así como a los programas y proyectos a su cargo.

En el acuerdo se establece que las entidades paraestatales elaborarán sus estados financieros por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de agosto del año 2012, para que previo dictamen de los auditores externos e informe de los comisarios públicos designados por la Secretaría de la Función Pública, sean aprobados por su órgano de gobierno durante el mes de octubre de ese año. De igual forma

procederán, en lo que resulte conducente, aquellos órganos administrativos desconcentrados que determine la Secretaría de la Función Pública.

Asimismo, el 18 de enero de 2012, la Secretaría de la Función Pública emitió los Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, estos lineamientos tienen por objeto establecer la forma y términos en que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, llevarán a cabo la planeación, ejecución y seguimiento de la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal. Como parte de este proceso, la Secretaría de la Función Pública instrumentó un programa de auditorías para dictaminar los estados financieros por el período comprendido del 1º de enero al 31 de agosto de 2012.

Por lo anterior, los estados financieros y sus correspondientes notas al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados atendiendo las disposiciones emitidas para la rendición de cuentas de la Administración Pública 2006-2012, por lo que su lectura, análisis, interpretación y comparación con los estados financieros anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, debe hacerse dentro de este contexto.

2. Con oficio No. 309-A.-0200/2011 de fecha 29 de julio de 2011, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, se comunicó a las entidades los “Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar Cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental”; de acuerdo a estos lineamientos a partir del 1º de enero de 2012 los entes públicos deberán realizar sus registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental Armonizados y, de acuerdo con las respectivas Matrices de Conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, a partir de esa fecha deberán emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) señalados en este oficio.
3. La normatividad federal que regula la actividad de la entidad como ente público en lo que se refiere al ejercicio de su presupuesto, el registro contable financiero y presupuestal de sus operaciones, son el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento, adicionalmente la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que entró en vigor a partir del 1º de enero de 2009 y en ese mismo mes la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamentales para el Sector Paraestatal para el ejercicio 2009, posteriormente el Marco Conceptual y Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental y las Normas de Información Financieras Gubernamentales para el ejercicio 2010.
4. Con fecha 31 de enero de 2013 mediante oficio No. 309-A.-0015/2013, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, se dan a conocer las “Disposiciones en Materia Contable para el Sector Paraestatal”.

La entidad ha venido cumpliendo con esta normatividad, al presentar y obtener por medio de la Secretaría de Economía, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Secretaría de la Función Pública, la autorización de su presupuesto, de sus adecuaciones presupuestales, sus proyectos de inversión, la estructura administrativa y tabuladores de sueldos, su programa de compras, diversa información presupuestal y estadística que tiene que presentar, así como el informe de la Cuenta Pública.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Las principales políticas contables de la entidad, las cuales están de acuerdo con las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal y para el caso de la entidad coinciden esencialmente con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se resumen a continuación:

a) Inmuebles, maquinaria y equipo

Se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2008 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

El costo de adquisición y la revaluación de inmuebles hasta el ejercicio 2008.

La depreciación de los Inmuebles, maquinaria y equipo se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con los lineamientos de CONAC. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos son las siguientes:

| | |
|--------------------------------------|-------|
| | % |
| Edificio | 5 |
| Mobiliario y Equipo | 10 |
| Mobiliario y Equipo de Laboratorio | 20 |
| Equipo de Cómputo | 33.30 |
| Equipo de transporte | 20 |
| Equipo de campo, fotográfico, marino | 10 |
| Herramientas de Trabajo | 35 |

b) Obras e instalaciones

La concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

La entidad transfiere al Gobierno Federal las obras terminadas o el avance de las obras de infraestructura y de construcción.

c) Pagos por separación

Se tiene establecido un plan de retiro informal para el personal, basado principalmente en los años de servicio cumplidos por los empleados y sus remuneraciones a la fecha de retiro o antes. Las obligaciones y costos relativos a estos planes, correspondientes a las primas de antigüedad que los empleados tienen derecho a recibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio y las remuneraciones que se pagan al término de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de retiro como indemnizaciones y gratificaciones extraordinarias, son reconocidos con base en estudios elaborados por peritos independientes.

CUENTA PÚBLICA 2022

La NEIFGSP 008 "Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal", establece que deben reconocerse las obligaciones laborales que se derivan de planes formales o informales, respecto de las remuneraciones que se pagarán a los trabajadores o a sus beneficiarios, provenientes de planes de jubilaciones, primas de antigüedad y cualquier otra remuneración establecida al término del vínculo laboral o a partir de ese momento. El reconocimiento de estas obligaciones laborales, implica la cuantificación del costo neto del período, es decir, el monto que afectará los resultados del año, así como la determinación del pasivo acumulado a la fecha, de acuerdo a los cálculos actuariales independientes bajo el método de crédito unitario proyectado, de todos y cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados, elegibles en los planes de remuneración al retiro que se tienen establecidos en el contrato colectivo de trabajo.

También a partir de 2013 se incluyen en el plan de retiro para el personal el beneficio de pago por renuncia y retiro a que tiene derecho el personal sindicalizado que renuncie de manera voluntaria de acuerdo con la cláusula 48 del Contrato Colectivo de Trabajo. Este beneficio consiste en tres meses de salario tabular más la prima de antigüedad y hasta 20 días al año de salario tabular más la prima de antigüedad que le corresponda.

La información relevante obtenida del estudio actuarial para determinar el pasivo laboral al 31 de Diciembre de 2022:

(Pesos)

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Aportaciones al Fondo en bancos | 552,568 | 552,568 |
| Pasivo por beneficio de renuncia y retiro CCT | 552,568 | 552,568 |
| Intereses generados | 1,529,289 | 1,529,289 |
| Prima de antigüedad e Indemnización | 28,245,613 | 31,619,346 |
| Prima de Antigüedad Retiro | 20,894,213 | 17,869,880 |
| Prima de Antigüedad Terminación | 5,724,780 | 12,376,633 |
| Indemnización Legal por despido | 1,626,620 | 1,372,833 |
| Jubilación cláusula 48 CCT | 150,095,677 | 145,618,207 |
| Retiro Voluntario Clausula 48 CCT | 27,090,291 | 27,208,710 |
| Pasivo Neto proyectado al final del período | 207,513,438 | 206,528,120 |

La contratación del estudio de la valuación actuarial se ha venido realizando en el cuarto trimestre de cada año se muestran los saldos al 31 de diciembre de 2022.

* Reporte de la Valuación Actuarial Elaborada por el Act. Ernesto Cervantes V., para el ejercicio 2022.

Para su elaboración se observó la Norma de Información Financiera D3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). También se dio cumplimiento en todas sus partes al Boletín de Observancia Obligatoria para la

CUENTA PÚBLICA 2022

Valuación Actuarial de Pasivos Contingentes y a las Guías Actuariales Nos. 1 y 2, documentos emitidos por el Colegio Nacional De Actuarios, A.C. y por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

d) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan. Los saldos de activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran y reconocen como parte de los estados de ingresos y egresos del periodo dentro del costo integral de financiamiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera están valuados al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las diferencias cambiarias netas se reconocen como parte del estado de ingresos y egresos.

e) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

No aplica.

7 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La posición en moneda extranjera al 31 de Diciembre de 2022 es la siguiente:

| Moneda | Importe en moneda extranjera | Tipo de cambio al cierre del ejercicio | Importe en moneda nacional |
|----------------|------------------------------|--|----------------------------|
| Activo: | | | |
| Dólares | 78.18 | 19.4143 | \$1,518 |
| | ===== | ===== | ===== |
| | | Al 29 de Diciembre 2022 | |

El tipo de cambio utilizado es el publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 29 de Diciembre 2022.

8 Reporte Analítico del Activo

a) Inmuebles, maquinaria y equipo

Se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2008 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

CUENTA PÚBLICA 2022

El costo de adquisición y la reevaluación de inmuebles hasta el ejercicio 2008.

La depreciación de los Inmuebles, maquinaria y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la administración de la entidad. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos son las siguientes:

| Concepto | Porcentaje de depreciación 2020 % | Porcentaje de depreciación 2019 % |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Deprec. Mobiliario y Equipo de Administración | 10 y 33.30 | 10 y 33.30 |
| Deprec. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 33.30 y 20 | 33.30 y 20 |
| Deprec. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 20 | 20 |
| Deprec. Vehículos y Equipo de Transporte | 20 | 20 |
| Deprec. Equipo de Defensa y Seguridad | 0 | 0 |
| Deprec. Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas | 10 | 10 |
| Deprec. Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 0 | 0 |
| Deprec. Activos Biológicos | 0 | 0 |

b) Obras e instalaciones

La concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

La entidad transfiere al Gobierno Federal las obras terminadas o el avance de las obras de infraestructura y de construcción.

| Concepto | Porcentaje de Depreciación 2020 % | Porcentaje de Depreciación 2019 % |
|------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Vivienda | 0 % | 0 % |
| Deprec. Edificio no Habitacionales | 5 % | 5 % |
| | | |
| Amort. Otros Bienes Inmuebles | 5% | 5% |

9 Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La entidad ya no cuenta con fideicomiso público, ya que este se extinguió en el año 2021.

10 Reporte de Recaudación

La actividad que realiza la entidad no genera ingresos por recaudación local o federal.

11 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No se generó Deuda, el importe que se refleja es por pasivos con proveedores de bienes y/o servicio, contribuciones derivadas de la prestación de servicios capítulo 1000 y retención de impuestos, e importes por manejo de recursos por convenios de proyectos de investigación en administración y terceros.

12 Calificaciones Otorgadas

No se tramitó y obtuvo en este ejercicio calificación crediticia.

13 Proceso de Mejora

Antecedentes

El Comité de Control y Desempeño Institucional (**COCODI**) del CIBNOR se integró el 29 de noviembre de 2010, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero numerales 1 Tercer Párrafo, 46 y 68 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (MAAGMCI) vigente a esa fecha.

De acuerdo con el numeral 37 del MAAGMCI vigente, las atribuciones del Comité son las siguientes:

- I. Aprobar el Orden del Día;
- II. Aprobar acuerdos para fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional, particularmente con respecto a:
 - a. El Informe Anual;
 - b. El cumplimiento en tiempo y forma de las acciones de mejora del PTCl, así como su reprogramación o replanteamiento;
 - c. Las recomendaciones contenidas en el Informe de Resultados del Titular del OIC derivado de la evaluación del Informe Anual;
 - d. Atención en tiempo y forma de las recomendaciones y observaciones de instancias de fiscalización y vigilancia;
- III. Aprobar acuerdos y, en su caso, formular recomendaciones para fortalecer la Administración de Riesgos Institucional, derivados de:
 - a. La revisión del PTAR, con base en la Matriz de Administración de Riesgos y el Mapa de Riesgos, así como de las actualizaciones;
 - b. Reporte de Avances Trimestral del PTAR;
 - c. El análisis del resultado anual del comportamiento de los riesgos, y
 - d. La recurrencia de las observaciones derivadas de las auditorías o revisiones practicadas por el OIC o por otras instancias externas de fiscalización;
- IV. Aprobar acuerdos para fortalecer el Desempeño Institucional, particularmente con respecto a:
 - a. El análisis del cumplimiento de los programas presupuestarios y comportamiento financiero;
 - b. La evaluación del cumplimiento de las metas y objetivos de los programas sectoriales, institucionales y/o especiales y de sus indicadores relacionados, y

- c. La revisión del cumplimiento de los programas y temas transversales de la Secretaría, mediante el análisis del avance en el logro de los indicadores relacionados a los mismos;
- V. Aprobar acuerdos para atender las debilidades de control detectadas, derivado del resultado de quejas, denuncias, inconformidades, procedimientos administrativos de responsabilidad, observaciones de instancias fiscalizadoras y de las sugerencias formuladas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés por conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta;
- VI. Tomar conocimiento del reporte del análisis del desempeño de la Institución, que elaboren los Delegados para las dependencias y órganos administrativos desconcentrados, así como de la MIR de los programas presupuestarios responsabilidad de la institución, aprobados para el ejercicio fiscal de que se trate, estableciendo los acuerdos que procedan;
- VII. Dar seguimiento a los acuerdos o recomendaciones aprobados e impulsar su cumplimiento en tiempo y forma;
- VIII. Aprobar el calendario de sesiones ordinarias;
- IX. Ratificar las actas de las sesiones, y
- X. Las demás necesarias para el logro de los objetivos del Comité.

El Comité sesiona cuatro veces en el año, cada trimestre y de acuerdo con el numeral 47 del MAAGMCI, el orden del día de la sesión debe contener al menos los siguientes puntos:

- I. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión;
- II. Aprobación de la Orden del Día;
- III. Ratificación del acta de la sesión anterior;
- IV. Seguimiento de Acuerdos;
- V. Cédulas de problemáticas o situaciones críticas;
- VI. Presentación del Reporte Anual del Análisis del Desempeño de la dependencia y/o de los órganos administrativos desconcentrados que elabora el Delegado.
- VII. Desempeño Institucional.
 - a. Programas Presupuestarios;
 - b. Proyectos de Inversión Pública;
 - c. Pasivos contingentes;
 - d. Plan Institucional de Tecnologías de Información;
- VIII. Programas con Padrones de Beneficiarios;
 - a. Listado de programas de beneficiarios a registrarse en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales, SIIPP-G, indicando el periodo de integración;
 - b. Informar el avance y, en su caso, los rezagos en la integración de los Padrones de Beneficiarios de los programas comprometidos al periodo, el número de beneficiarios y, cuando aplique, el monto total de los apoyos;
- IX. Seguimiento al Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés;
- X. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional;
 - a. Informe Anual, PTCl e Informe de Resultados del Titular del Órgano Fiscalizador derivado de la evaluación al Informe Anual (Presentación en la Primera Sesión Ordinaria);
 - b. Reporte de Avances Trimestral del PTCl.- Se deberá incluir el total de acciones de mejora concluidas y su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno; así como las pendientes sin avance y el porcentaje de avance en cada una de las que se encuentran en proceso;
 - c. Aspectos relevantes del Informe de verificación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTCl;
- XI. Proceso de Administración de Riesgos Institucional;

- a. Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos (Presentación en la Primera Sesión Ordinaria).
 - b. Reporte de Avance Trimestral del PTAR;
 - c. Aspectos relevantes del Informe de evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.
- XII. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.
- a. Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas que fueron procedentes, indicando, en su caso, su impacto económico, las repercusiones en la operación de la institución y su vinculación con actos contrarios a la integridad; y, en lo relativo a los procedimientos administrativos de responsabilidades, los que involucren a servidores públicos de los primeros tres niveles, los motivos y sanciones aplicadas;
 - b. La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras, identificando las causas que las originan y acciones para evitar que se continúen presentando; así como, aquellas pendientes de solventar con antigüedad mayor a seis meses, ya que su falta de atención y cumplimiento inciden mayormente en una eficiente gestión y adecuado desempeño institucional;
- XIII. Seguimiento al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.
- XIV. Asuntos Generales;
- XV. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.

➤ **Combate a la corrupción**

❖ Compromiso

Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para efficientar su seguimiento.

Avance en el cumplimiento

Sin información que reportar en el periodo, toda vez que el 1 de octubre de 2021 se publicó en el DOF el ACUERDO por el que se establece la obligatoriedad del registro de contratos y operaciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones y sus Lineamientos, en los que se establece que sólo deberán registrarse contratos de monto igual o superior a 15 millones de pesos a partir del 18 de octubre de 2021; y no se han formalizado contratos por esos importes.

❖ Compromiso

A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.

Avance en el cumplimiento

En el primer trimestre de 2022, se recibieron 29 constancias de capacitación; segundo trimestre, 19 constancias; en el tercer trimestre, 08 constancias; 32 constancias, de cursos como el de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Políticas de Acceso a la Información, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, Guía de uso del SIPOT, etc. Estos cursos, propician la transparencia en la gestión pública, y contribuyen a una correcta rendición de cuentas de la institución.

❖ Compromiso

Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.

Avance en el cumplimiento

Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar.

❖ Compromiso

Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.

Avance en el cumplimiento

Se difundió de manera trimestral, por medio de correo electrónico al personal de la institución, la Plataforma Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.

❖ Compromiso

Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.

Avance en el cumplimiento

El CIBNOR cuenta con 2 mecanismos de participación ciudadana: Consejo de Administración y Comité Externo de Evaluación. Por la naturaleza jurídica de esta entidad paraestatal, la participación de la sociedad se da a través de la Academia en ambos cuerpos colegiados. Al interior de éstos, se busca siempre el cuidado y la vigilancia de los recursos públicos federales. Los resultados se dan a conocer a la ciudadanía a través del portal institucional, en la sección de Transparencia, y mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, específicamente en el sistema SIPOT.

Para promover la cultura de la denuncia por el mal manejo de recursos públicos, la entidad realiza difusión periódica de la Plataforma Alertadores de la Corrupción mediante correo electrónico institucional; asimismo, de manera permanente en el portal institucional se divulga el Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECA), y los datos de contacto del OIC, así como los de las personas servidoras públicas responsables de atender a la ciudadanía en la interposición de denuncias.

❖ Compromiso

Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

Avance en el cumplimiento

En apartado específico de la información de COCODI, la entidad da seguimiento trimestral a sus programas presupuestarios, explicando detalladamente el motivo o causa de los sub o sobre ejercicios y de las variaciones importantes en cuanto a sus metas programadas. En lo que corresponde a la atención de este compromiso respecto al periodo de enero a diciembre 2022, las variaciones que resultaron de comparar las metas programadas contra los recursos ejercidos resultaron inferiores al 10%, lo que implica que la entidad esta cumplimiento de forma satisfactoria con sus programas presupuestarios, por tanto, no ha sido necesario sugerir propuestas de acuerdo al COCODI respecto a este compromiso.

❖ Compromiso

Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.

Avance en el cumplimiento

Se elaboró la Matriz de Riesgos Institucional y se ajustaron los riesgos, a propuesta del OIC, aceptándose y dando respuesta a la identificación de riesgos de Corrupción. Derivado del ejercicio, se registró en la plataforma de control interno de la SFP, la Matriz, los mapas de riesgos y de calor, así como la generación del PTAR 2022. Específicamente y en los temas de prevención de actos de corrupción, se integraron 6 nuevos riesgos asociados a los recursos humanos, financieros, materiales, entre otros, con el fin de evitar y prevenir cualquier acto en la materia.

❖ Compromiso

Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.

Avance en el cumplimiento

Se elaboró la Matriz de Riesgos Institucional y se ajustaron los riesgos, a propuesta del OIC, aceptándose y dando respuesta a la identificación de riesgos de Corrupción. Derivado del ejercicio, se registró en la plataforma de control interno de la SFP, la Matriz, los mapas de riesgos y de calor, así como la generación del PTAR 2022. Específicamente y en los temas de prevención de actos de corrupción, se integraron 6 nuevos riesgos asociados a los recursos humanos, financieros, materiales, entre otros, con el fin de evitar y prevenir cualquier acto en la materia.

➤ **Combate a la impunidad**

❖ Compromiso

Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.

Avance en el cumplimiento

No se presentaron vistas o denuncias en materia de contrataciones públicas.

❖ Compromiso

Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.

Avance en el cumplimiento

Se ha cumplido con la capacitación al acreditar el curso PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE SANCIÓN por el titular de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, el titular del Área de Obras y Proyectos, así como por personal del Departamento de Servicios.

❖ Compromiso

Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.

Avance en el cumplimiento

Durante el periodo reportado, la Autoridad Investigadora del OIC envió 5 requerimientos de información al área de recursos humanos de la Entidad, y quien atendió los 5 requerimientos en tiempo y forma, teniendo un cumplimiento del 100% en la atención de estos.

Por otra parte, se aclara que no se solicitaron prórrogas.

❖ Compromiso

Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.

Avance en el cumplimiento

De manera trimestral se difundió material enviado por la Unidad de Ética de la SFP, sobre conflictos de intereses.

❖ Compromiso

Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.

Avance en el cumplimiento

El Comité de Ética solo recibió una consulta sobre el tema de conflictos de intereses, misma que se tramitó en tiempo y forma ante la Unidad de Ética de la SFP.

❖ Compromiso

Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.

Avance en el cumplimiento

El Comité de Ética del CIBNOR, realizó al interior de la entidad, acciones de difusión permanentes de cursos de capacitación en materia de conflictos de intereses, sin embargo, solo se recibió una constancia de capacitación en este tema.

❖ Compromiso

Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.

Avance en el cumplimiento

Se hizo difusión de manera trimestral por correo electrónico institucional, sobre disciplina administrativa.

❖ Compromiso

Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.

Avance en el cumplimiento

Compromiso cumplido. Informado en el 1er trimestre de 2022.

Se aplicó la Estrategia de Difusión de conformidad a la instrucción emitida por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la SFP, Oficio Circular SRCI/300/240/2022 de 10 de marzo de 2022.

En coordinación con la Subdirección de Recursos Humanos y el Órgano Interno de Control, la Entidad, implementó una logística de comunicación con asesoría y orientación y cada servidor público, proporcionando información básica para el llenado de la declaración.

❖ Compromiso

Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.

Avance en el cumplimiento

No se presentaron denuncias por hechos u omisiones presuntamente constitutivos de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas.

❖ Compromiso

Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.

Avance en el cumplimiento

Se hizo difusión de manera trimestral por correo electrónico institucional, de las posibles faltas administrativas y sanciones a que pueden hacerse acreedoras las personas servidoras públicas.

➤ **Mejora de la Gestión Pública**

❖ Compromiso

Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.

Avance en el cumplimiento

La Administración de la Entidad, trimestralmente presenta un informe sobre el seguimiento en las acciones de mejora de control interno llevadas a cabo, así como de las medidas que en materia de austeridad se han implementado, a efecto de dar cumplimiento con los distintos ordenamientos que sobre la materia ha instruido el Gobierno Federal, los cuales son revisados por el Órgano Interno de Control de la entidad, la Función Pública y el CONACYT mediante las sesiones periódicas llevadas a cabo por el Comité de Control y Desarrollo Institucional (COCODI).

❖ Compromiso

Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.

Avance en el cumplimiento

INGRESO DE TRÁMITES, mixto, con 100% de avance y en uso

❖ Compromiso

Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.

Avance en el cumplimiento

Transición a IPv6, con transición a IPv6 y cumplimiento normativo, N/A interoperabilidad, con generación de autonomía técnica, 25% de avance y reducción de costos No.

❖ Compromiso

Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.

Avance en el cumplimiento

Los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, son destinados en términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la entidad, así queda de manifiesto en las adecuaciones presupuestarias que le ha sido autorizadas al Centro respecto al presente periodo a reportar.

❖ Compromiso

Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Avance en el cumplimiento

Mediante el análisis periodico del ejercicio del gasto de la entidad, se toman medidas para su racionalización, destinando los ahorros generados en ciertas partidas para su adecuación y asignación a partidas de gasto prioritario, lo anterior, sin incrementar el techo presupuestal y sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

❖ Compromiso

Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.

Avance en el cumplimiento

Con atención a las directrices que se enmarcan en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en las políticas públicas y en los planes y programas establecidos por el CONACYT para el sector, la entidad elabora su programa de trabajo anual, y con base en este encamina sus esfuerzos institucionales para dar atención a sus indicadores de desempeño en cumplimiento a su misión, metas y objetivos, resultados que son evaluados periódicamente por el COCODI y su Organismo de Gobierno.

❖ Compromiso

Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.

Avance en el cumplimiento

Se dió continuidad al uso de herramientas tecnológicas para las reuniones virtuales por videoconferencia tales como BlueJeans, Google Meet, Microsoft Team y Zoom. A través de Blue Jeans se llevan a cabo las reuniones trimestrales del COCODI en conjunto con el CONACYT y la Secretaría de la Función Pública. Se utilizan programas de acceso remoto TeamViewer y Chrome Remote Desktop para dar soporte técnico a los usuarios. Para el trabajo desde casa se instala una red VPN a los usuarios de los sistemas administrativos para una conexión más segura. Se cuenta con una Intranet para las gestiones internas del personal a través de Internet.

❖ Compromiso

Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad de promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.

Avance en el cumplimiento

Se han llevado a cabo las actualizaciones mensuales en el PAAASOP. El proceso de CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, en que se participó fue cancelado por la SHCP; durante el ejercicio 2022 se realizaron 2 contratos consolidados, 4 contratos marco y 8 licitaciones públicas nacionales.

❖ Compromiso

Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.

Avance en el cumplimiento

Los procedimientos de contratación continúan realizándose de manera electrónica. El PAAASOP se actualiza mensualmente en el sistema de compras gubernamentales CompraNet dentro de los plazos establecidos al efecto.

❖ Compromiso

Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.

Avance en el cumplimiento

En el tema de contraloría Social, se avanzó conforme a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2022. Se conformó el Comité de Contraloría Social, se realizaron las reuniones correspondientes con evidencia de minutas y capturas de pantalla, se realizó la captura en la plataforma SICs para que sea validada la información por la Secretaría de Función Pública. Igualmente, se lleva un seguimiento por parte del Organismo Interno de Control del CIBNOR para mejoras del proceso. Se enviaron como parte de fin de año, los Documentos normativos que regirán el 2023 para evaluación de la SFP.

❖ Compromiso

Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.

Avance en el cumplimiento

Se elaboró la Matriz de Riesgos Institucional y se ajustaron los riesgos, a propuesta del OIC, aceptándose y dando respuesta a la identificación de riesgos de Corrupción. Derivado del ejercicio, se registró en la plataforma de control interno de la SFP, la Matriz, los mapas de riesgos y de calor,

así como la generación del PTAR 2022. específicamente y en los temas de prevención de actos de corrupción, se integraron 6 nuevos riesgos asociados a los recursos humanos, financieros, materiales, entre otros, con el fin de evitar y prevenir cualquier acto en la materia.

❖ Compromiso

Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.

Avance en el cumplimiento

En lo que corresponde a la atención de este compromiso por el periodo a reportar, las variaciones que resultaron de comparar las metas programadas contra los recursos ejercidos han sido inferiores al 10%, lo que refiere que la entidad ha cumplido de forma satisfactoria con sus programas presupuestarios y por ende con el cumplimiento de sus metas y objetivos

➤ **Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos**

❖ Compromiso

Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.

Avance en el cumplimiento

Se realizaron permanentemente acciones de difusión por correo electrónico institucional y por banner en intranet, de material sobre elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública, tales como: respeto, respeto a los derechos humanos e igualdad de género, igualdad y no discriminación, cuidado del entorno cultural y ecológico, honradez, eficiencia, cooperación, legalidad y transparencia; difusión del nuevo Código de Ética; Programa Nacional de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes; entre otros.

❖ Compromiso

Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.

Avance en el cumplimiento

El Comité de Ética se encuentra debidamente integrado, y realizó durante los cuatro trimestres de 2022, las sesiones ordinarias y extraordinarias que le permitieron cumplir en tiempo y forma con las actividades contempladas en su Programa Anual de Trabajo. Tanto las actas de sesiones, como los documentos sustantivos del Comité, y todas las evidencias de las capacitaciones, difusiones y diversas gestiones y cumplimientos del Comité, se cumplieron en los plazos previstos y fueron cargados en el SSECCOE.

❖ Compromiso

Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.

Avance en el cumplimiento

Durante el ejercicio de 2022 se mantuvo vigente la normativa interna en materia de recursos humanos no se generó la creación de nueva normativa o actualizaciones.

❖ Compromiso

Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.

Avance en el cumplimiento

El Manual de Organización General se encuentra actualizado y se tiene una propuesta que pasará a turno de la UAJ del CONACYT para someterse en la próxima sesión de OG.

❖ Compromiso

Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.

Avance en el cumplimiento

Compromiso cumplido e informado en el cuarto trimestre de 2020. Durante el ejercicio 2022 no se generó la obligación de información que reportar.

❖ Compromiso

Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.

Avance en el cumplimiento

Compromiso cumplido e informado en el 1er trimestre 2022.

- 1.- Última Estructura Organizacional vigente fue aprobada según oficio No. SRCI/UPRH/1076/2021 SRCI/UPRH/DGOR/2000/2021, del 30 de diciembre de 2021.
- 2.- Los contratos para puestos eventuales 2022, se autorizó con oficio 315.A.0491_DGPP del 16 de febrero de 2022.
- 3.- El programa de honorarios para 2022, fue aprobado por el Órgano de Gobierno según Acuerdo núm. R-CA-O-II-21-13, en la 2da sesión ordinaria celebrada de 2021.

❖ Compromiso

Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.

Avance en el cumplimiento

Se realizó durante el IV Trimestre la validación de carátulas de vigencia requerido por la SFP y se cargó en el SANI de la APF. Se actualizaron durante el periodo un total de 8 normas, entre las cuales se abrogaron diversas normas, quedando un registro de 141 normas para la institución de 148 que se tenía originalmente. Se está trabajando en el mapeo de los procesos de generación de conocimiento y el proceso de divulgación del Programa de Acercamiento de la Ciencia a la Educación (PACE).

❖ Compromiso

Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.

Avance en el cumplimiento

Se realizó durante el IV Trimestre la validación de carátulas de vigencia requerido por la SFP y se cargó en el SANI de la APF. Se actualizaron durante el periodo un total de 8 normas, entre las cuales se abrogaron diversas normas, quedando un registro de 141 normas para la institución de 148 que se tenía originalmente. Se está trabajando en el mapeo de los procesos de generación de conocimiento y el proceso de divulgación del Programa de Acercamiento de la Ciencia a la Educación (PACE).

❖ Compromiso

Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.

Avance en el cumplimiento

Durante el ejercicio 2022 se informa que fueron capacitadas 241 servidores públicos de 74 acciones de capacitación, en temas relacionados con nueva ética, proigualdad, seguridad laboral, así como para fortalecer el desempeño y habilidades.

❖ Compromiso

Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.

Avance en el cumplimiento

Se realizó durante el IV Trimestre la validación de carátulas de vigencia requerido por la SFP y se cargó en el SANI de la APF. Se actualizaron durante el periodo un total de 8 normas, entre las cuales se abrogaron diversas normas, quedando un registro de 141 normas para la institución de 148 que se tenía originalmente. Se está trabajando en el mapeo de los procesos de generación de conocimiento y el proceso de divulgación del Programa de Acercamiento de la Ciencia a la Educación (PACE).

➤ **Uso de Bienes**

❖ Compromiso

Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.

Avance en el cumplimiento

Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar.

❖ Compromiso

Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación, así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.

Avance en el cumplimiento

Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar.

❖ Compromiso

Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.

Avance en el cumplimiento

No se han celebrado contratos de arrendamiento de inmuebles.

❖ Compromiso

Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Avance en el cumplimiento

La normatividad interna se encuentra actualizada. Con lo que no se cuenta es con presupuesto suficiente en la partida 35102 para realizar todas las acciones de mantenimiento requeridas. No obstante se han llevado cabo diversos trabajos de mantenimiento general a infraestructura del Centro en la medida de la suficiencia presupuestal.

❖ Compromiso

Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).

Avance en el cumplimiento

A la fecha se han actualizado las cédulas de los 8 inmuebles propiedad de la entidad en el SIPIFP en lo referente a edificaciones y se ha realizado la validación en términos de la Norma 23 del Acuerdo por el que se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria y se ha solicitado el procedimiento para la realización de los dictámenes valuatorios correspondientes, de los cuales se han obtenido 6. Se está a la espera de la respuesta por el INDAABIN para los otros 2 inmuebles. No obstante, adicionalmente se cuenta con los avalúos catastrales de cada uno de los inmuebles del Centro.

❖ Compromiso

Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.

Avance en el cumplimiento

Se cuenta con la información requerida de cada uno de los 8 inmuebles, en los términos establecidos: su situación jurídica, física y administrativa. También se encuentran debidamente asegurados. Adicionalmente, se actualizaron los datos del responsable inmobiliario.

❖ Compromiso

Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.

Avance en el cumplimiento

Se presentará en cada reunión del COCODI.

14 Información por Segmentos

La entidad no presenta información por segmentos.

15 Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos posteriores significativos que ameriten informar.

16 Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la entidad.

17 Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El 15 de Marzo de 2023 el Dr. Alfredo Ortega Rubio, Director General de la entidad, autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre 2022 y 2021.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Autorizó: Dr. ALFREDO ORTEGA RUBIO
Cargo: DIRECTOR GENERAL



Elaboró: MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELAÁZQUEZ
Cargo: TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS

**CENTRO DE INVESTIGACIONES
BIOLOGICAS DEL NOROESTE, S.C.**

DICTAMEN PRESUPUESTAL
EJERCICIO 2022.

**CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS
DEL NOROESTE, S.C.**
DICTAMEN PRESUPUESTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Í N D I C E

- Carta de presentación del dictamen presupuestal a la entidad.
- Acuse de envío por el Sistema de Recepción Electrónica de Informes de la DGAE.
- Informe del Auditor Independiente.
- Estado Analítico de Ingresos Presupuestales.
- Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo.
- Estado de Egresos de Flujo de Efectivo.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado).
- Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática.

- Estado Analítico del Ejercicio en Clasificación Funcional (Armonizado).
- Gasto por Categoría Programática.
- Gasto por Categoría Programática (Armonizado).
- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.
- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables.
- Conciliación Contable-Presupuestal de Resultados.
- Notas a los Estados Presupuestales.

La Paz, Baja California Sur.
Marzo 17, 2023.

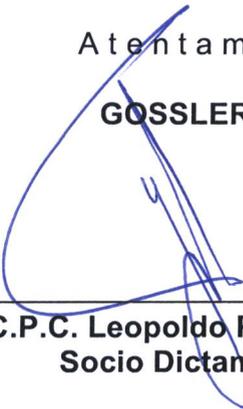
AT'N.: Dr. Alfredo Ortega Rubio.
Director General y miembro del Órgano de Gobierno.
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

En nuestra calidad de auditores externos del **Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. (CIBNOR)** y para dar cumplimiento a los "Términos de referencia para auditorías externas de los estados y la información financiera contable y presupuestaria", para las auditorías del ejercicio 2022, emitidos por la Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal de la Secretaría de la Función Pública, nos permitimos presentar anexo al presente el **Dictamen Presupuestal** correspondiente al Ejercicio 2022 del ente público denominado **CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.**, así como los estados presupuestales y sus notas, los cuales fueron preparados por la administración de la entidad.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en relación al presente.

Atentamente,

GOSSLER, S.C.



C.P.C. Leopoldo Ponce Ojeda
Socio Dictaminador



DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A la Secretaría de la Función Pública

A la Dirección General y la Asamblea de Asociados del
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. (la entidad)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para la Profesión Contable del Consejo de Normas de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y



para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La Administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 17 de Marzo de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados

financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

GOSSLER, S.C.

C.P.C. Leopoldo Ponce Ojeda.
Socio

La Paz, B.C. Sur, México.
Marzo 17, 2023.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
900 CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
(PESOS)

| Rubro de Ingresos | INGRESO | | | | | DIFERENCIA |
|---|--------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| | ESTIMADO | AMPLIACIONES Y REDUCCIONES | MODIFICADO | DEVENGADO | RECAUDADO | |
| | (1) | (2) | (3 = 1 + 2) | (4) | (5) | |
| Impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Contribuciones de Mejoras | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Derechos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Productos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aprovechamientos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | 31,602,366 | 0 | 31,602,366 | 12,594,566 | 12,594,566 | -19,007,800 |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 505,046,260 | 29,879,314 | 534,925,574 | 534,925,574 | 534,925,574 | 29,879,314 |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total^{1/} | 536,648,626 | 29,879,314 | 566,527,940 | 547,520,140 | 547,520,140 | 10,871,514 |
| | | | Ingresos Excedentes | | | 10,871,514 |

| Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento | INGRESO | | | | | DIFERENCIA |
|---|--------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| | ESTIMADO | AMPLIACIONES Y REDUCCIONES | MODIFICADO | DEVENGADO | RECAUDADO | |
| | (1) | (2) | (3 = 1 + 2) | (4) | (5) | |
| Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Impuestos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Contribuciones de Mejoras | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Derechos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Productos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aprovechamientos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado | 536,648,626 | 29,879,314 | 566,527,940 | 547,520,140 | 547,520,140 | 10,871,514 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Productos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | 31,602,366 | 0 | 31,602,366 | 12,594,566 | 12,594,566 | -19,007,800 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 505,046,260 | 29,879,314 | 534,925,574 | 534,925,574 | 534,925,574 | 29,879,314 |
| Ingresos Derivados de Financiamiento | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total^{1/} | 536,648,626 | 29,879,314 | 566,527,940 | 547,520,140 | 547,520,140 | 10,871,514 |
| | | | Ingresos Excedentes | | | 10,871,514 |

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

DR. ALFREDO ORDÓÑEZ RUBIO
Autorizó
DIRECTOR GENERAL

C.P. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
Elaboró
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMON. Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
900 CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
(PESOS)

| Concepto | ESTIMADO | MODIFICADO | RECAUDADO |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| TOTAL DE RECURSOS¹⁷ | 544,687,967 | 593,706,396 | 574,698,597 |
| DISPONIBILIDAD INICIAL | 8,039,341 | 27,178,456 | 27,178,456 |
| CORRIENTES Y DE CAPITAL | 31,602,366 | 31,602,366 | 12,594,566 |
| VENTA DE BIENES | 1,580,118 | 1,580,118 | 1,806,928 |
| INTERNAS | 1,580,118 | 1,580,118 | 1,806,928 |
| EXTERNAS | 0 | 0 | 0 |
| VENTA DE SERVICIOS | 28,442,130 | 28,442,130 | 7,712,472 |
| INTERNAS | 25,281,893 | 25,281,893 | 4,601,055 |
| EXTERNAS | 3,160,237 | 3,160,237 | 3,111,417 |
| INGRESOS DIVERSOS | 1,580,118 | 1,580,118 | 3,075,166 |
| INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS | 0 | 0 | 0 |
| PRODUCTOS FINANCIEROS | 0 | 0 | 1,049,978 |
| OTROS | 1,580,118 | 1,580,118 | 2,025,188 |
| VENTA DE INVERSIONES | 0 | 0 | 0 |
| RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS | 0 | 0 | 0 |
| RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS | 0 | 0 | 0 |
| INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS | 0 | 0 | 0 |
| POR CUENTA DE TERCEROS | 0 | 0 | 0 |
| POR EROGACIONES RECUPERABLES | 0 | 0 | 0 |
| SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES | 505,046,260 | 534,925,574 | 534,925,575 |
| SUBSIDIOS | 1,014,212 | 981,713 | 981,713 |
| CORRIENTES | 1,014,212 | 981,713 | 981,713 |
| DE CAPITAL | 0 | 0 | 0 |
| APOYOS FISCALES | 504,032,048 | 533,943,861 | 533,943,862 |
| CORRIENTES | 504,032,048 | 533,943,861 | 533,943,862 |
| SERVICIOS PERSONALES | 416,284,263 | 443,521,941 | 443,521,941 |
| OTROS | 87,747,785 | 90,421,920 | 90,421,921 |
| INVERSIÓN FÍSICA | 0 | 0 | 0 |
| INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA | 0 | 0 | 0 |
| INVERSIÓN FINANCIERA | 0 | 0 | 0 |
| AMORTIZACIÓN DE PASIVOS | 0 | 0 | 0 |
| SUMA DE INGRESOS DEL AÑO | 536,648,626 | 566,527,940 | 547,520,141 |
| ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO | 0 | 0 | 0 |
| INTERNO | 0 | 0 | 0 |

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
900 CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
(PESOS)

| Concepto | ESTIMADO | MODIFICADO | RECAUDADO |
|----------|----------|------------|-----------|
| EXTERNO | 0 | 0 | 0 |

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO

Autorizó:

DIRECTOR GENERAL


C.P. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ

Elaboró:

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMON. Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
900 CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
(PESOS)

| Concepto | APROBADO | MODIFICADO | PAGADO |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|
| TOTAL DE RECURSOS^{1/} | 544,687,967 | 593,706,396 | 574,698,597 |
| GASTO CORRIENTE | 528,609,284 | 558,488,598 | 552,808,165 |
| SERVICIOS PERSONALES | 422,286,278 | 449,523,956 | 450,006,663 |
| DE OPERACIÓN | 104,808,794 | 97,235,620 | 91,374,255 |
| SUBSIDIOS | 1,514,212 | 2,133,590 | 1,883,072 |
| OTRAS EROGACIONES | 0 | 9,595,432 | 9,544,175 |
| PENSIONES Y JUBILACIONES | 0 | 0 | 0 |
| INVERSIÓN FÍSICA | 0 | 0 | 0 |
| BIENES MUEBLES E INMUEBLES | 0 | 0 | 0 |
| OBRA PÚBLICA | 0 | 0 | 0 |
| SUBSIDIOS | 0 | 0 | 0 |
| OTRAS EROGACIONES | 0 | 0 | 0 |
| INVERSIÓN FINANCIERA | 0 | 0 | 0 |
| COSTO FINANCIERO | 0 | 0 | 0 |
| INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA | 0 | 0 | 0 |
| INTERNOS | 0 | 0 | 0 |
| EXTERNOS | 0 | 0 | 0 |
| EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS | 0 | 0 | 0 |
| POR CUENTA DE TERCEROS | 0 | 0 | 0 |
| EROGACIONES RECUPERABLES | 0 | 0 | 0 |
| SUMA DE EGRESOS DEL AÑO | 528,609,284 | 558,488,598 | 552,808,165 |
| ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN | 0 | 0 | 0 |
| ORDINARIOS | 0 | 0 | 0 |
| EXTRAORDINARIOS | 0 | 0 | 0 |
| DISPONIBILIDAD FINAL | 16,078,683 | 35,217,798 | 21,890,432 |
| DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO | 0 | 0 | 0 |

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO

Autorizo

DIRECTOR GENERAL

C.P. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ

Elaboró:

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMON. Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
900 CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
(PESOS)

| DENOMINACIÓN | APROBADO | MODIFICADO | DEVENGADO | PAGADO | ECONOMÍAS |
|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------|
| TOTAL | 528,609,284 | 558,488,598 | 552,808,165 | 552,808,165 | 5,680,433 |

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



DR. ALFREDO ORVEGA RUBIO
Autógrafa
DIRECTOR GENERAL



C.P. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
Elaboró:
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMON. Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
900 CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
(PESOS)

| CONCEPTO | APROBADO | AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) | MODIFICADO | DEVENGADO | PAGADO | SUBEJERCICIO ^{2/} |
|---|--------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|
| | 1 | 2 = (3-1) | 3 | 4 | 5 | 6 = (3-4) |
| Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. | 528,609,284 | 29,879,314 | 558,488,598 | 552,808,165 | 552,808,165 | 5,680,433 |
| Total del Gasto | 528,609,284 | 29,879,314 | 558,488,598 | 552,808,165 | 552,808,165 | 5,680,433 |

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO

Autorizó:

DIRECTOR GENERAL


C.P. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ

Elaboró:

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMON. Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
900 CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
(PESOS)

| CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN | APROBADO | MODIFICADO | DEVENGADO | PAGADO | ECONOMÍAS |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------|
| TOTAL | 528,609,284 | 558,488,598 | 552,808,165 | 552,808,165 | 5,680,433 |
| Gasto Corriente | 528,609,284 | 558,488,598 | 552,808,165 | 552,808,165 | 5,680,433 |
| Servicios Personales | 422,286,278 | 449,523,956 | 450,006,663 | 450,006,663 | -482,707 |
| 1000 Servicios personales | 422,286,278 | 449,523,956 | 450,006,663 | 450,006,663 | -482,707 |
| 1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente | 160,865,459 | 166,543,751 | 142,716,807 | 142,716,807 | 23,826,944 |
| 1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio | 29,900,143 | 29,900,143 | 27,801,243 | 27,801,243 | 2,098,900 |
| 1300 Remuneraciones adicionales y especiales | 105,485,724 | 112,137,812 | 126,259,016 | 126,259,016 | -14,121,204 |
| 1400 Seguridad social | 45,378,700 | 46,430,114 | 50,516,248 | 50,516,248 | -4,086,134 |
| 1500 Otras prestaciones sociales y económicas | 54,434,145 | 67,264,010 | 76,085,113 | 76,085,113 | -8,821,103 |
| 1700 Pago de estímulos a servidores públicos | 26,222,107 | 27,248,126 | 26,628,236 | 26,628,236 | 619,890 |
| Gasto De Operación | 104,808,794 | 97,235,620 | 91,374,255 | 91,374,255 | 5,861,365 |
| 2000 Materiales y suministros | 17,385,734 | 20,889,855 | 18,929,774 | 18,929,774 | 1,960,081 |
| 2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales | 4,503,481 | 5,500,998 | 4,821,959 | 4,821,959 | 679,039 |
| 2200 Alimentos y utensilios | 1,728,333 | 873,977 | 1,174,126 | 1,174,126 | -300,149 |
| 2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización | 396,584 | 898,546 | 697,585 | 697,585 | 200,961 |
| 2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación | 2,366,770 | 4,507,793 | 4,190,094 | 4,190,094 | 317,699 |
| 2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio | 3,427,077 | 3,078,321 | 2,582,707 | 2,582,707 | 495,614 |
| 2600 Combustibles, lubricantes y aditivos | 2,440,140 | 2,392,010 | 2,266,653 | 2,266,653 | 125,357 |
| 2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos | 844,158 | 1,357,925 | 1,235,507 | 1,235,507 | 122,418 |
| 2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores | 1,679,191 | 2,280,285 | 1,961,143 | 1,961,143 | 319,142 |
| 3000 Servicios generales | 87,423,060 | 76,345,765 | 72,444,481 | 72,444,481 | 3,901,284 |
| 3100 Servicios básicos | 15,597,954 | 13,892,351 | 14,522,064 | 14,522,064 | -629,713 |
| 3200 Servicios de arrendamiento | 13,609,610 | 7,915,445 | 7,791,388 | 7,791,388 | 124,057 |
| 3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios | 11,711,079 | 13,866,534 | 11,129,699 | 11,129,699 | 2,736,835 |
| 3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales | 11,511,359 | 6,334,558 | 6,131,656 | 6,131,656 | 202,902 |
| 3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación | 17,213,360 | 20,956,471 | 20,749,904 | 20,749,904 | 206,567 |
| 3700 Servicios de traslado y viáticos | 5,433,054 | 2,905,234 | 1,652,130 | 1,652,130 | 1,253,104 |
| 3800 Servicios oficiales | 751,561 | 367,028 | 174,283 | 174,283 | 192,745 |
| 3900 Otros servicios generales | 11,595,083 | 10,108,144 | 10,293,357 | 10,293,357 | -185,213 |
| Subsidios | 1,514,212 | 2,133,590 | 1,883,072 | 1,883,072 | 250,518 |
| 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | 1,514,212 | 2,133,590 | 1,883,072 | 1,883,072 | 250,518 |
| 4300 Subsidios y subvenciones | 1,514,212 | 2,133,590 | 1,883,072 | 1,883,072 | 250,518 |
| Otros De Corriente | | 9,595,432 | 9,544,175 | 9,544,175 | 51,257 |

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
900 CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
(PESOS)

| CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN | APROBADO | MODIFICADO | DEVENGADO | PAGADO | ECONOMÍAS |
|---|----------|------------|-----------|-----------|-----------|
| 3000 Servicios generales | | 9,595,432 | 9,544,175 | 9,544,175 | 51,257 |
| 3900 Otros servicios generales | | 9,595,432 | 9,544,175 | 9,544,175 | 51,257 |
| Pensiones Y Jubilaciones | | | | | |
| Gasto De Inversión | | | | | |

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO

Autorizó:

DIRECTOR GENERAL


C. P. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ

Elaboró:

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMON. Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

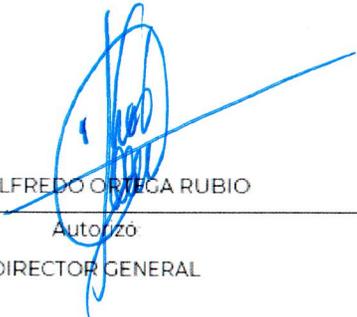
CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
900 CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
(PESOS)

| CONCEPTO | APROBADO | AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) | MODIFICADO | DEVENGADO | PAGADO | SUBEJERCICIO ^{2/} |
|------------------------|--------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|
| | 1 | 2 = (3-1) | 3 | 4 | 5 | 6 = (3-4) |
| Gasto Corriente | 528,609,284 | 29,879,314 | 558,488,598 | 552,808,165 | 552,808,165 | 5,680,433 |
| Total del Gasto | 528,609,284 | 29,879,314 | 558,488,598 | 552,808,165 | 552,808,165 | 5,680,433 |

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO

Autizó:

DIRECTOR GENERAL


C.P. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ

Elaboró:

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMON. Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
900 CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
(PESOS)

| CONCEPTO | APROBADO | AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) | MODIFICADO | DEVENGADO | PAGADO | SUBEJERCICIO ^{2/} |
|---|--------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|
| | 1 | 2 = (3-1) | 3 | 4 | 5 | 6 = (3-4) |
| Servicios personales | 422,286,278 | 27,237,678 | 449,523,956 | 450,006,663 | 450,006,663 | -482,707 |
| Remuneraciones al personal de carácter permanente | 160,865,459 | 5,678,292 | 166,543,751 | 142,716,807 | 142,716,807 | 23,826,944 |
| Remuneraciones al personal de carácter transitorio | 29,900,143 | | 29,900,143 | 27,801,243 | 27,801,243 | 2,098,900 |
| Remuneraciones adicionales y especiales | 105,485,724 | 6,652,088 | 112,137,812 | 126,259,016 | 126,259,016 | -14,121,204 |
| Seguridad social | 45,378,700 | 1,051,414 | 46,430,114 | 50,516,248 | 50,516,248 | -4,086,134 |
| Otras prestaciones sociales y económicas | 54,434,145 | 12,829,865 | 67,264,010 | 76,085,113 | 76,085,113 | -8,821,103 |
| Pago de estímulos a servidores públicos | 26,222,107 | 1,026,019 | 27,248,126 | 26,628,236 | 26,628,236 | 619,890 |
| Materiales y suministros | 17,385,734 | 3,504,121 | 20,889,855 | 18,929,774 | 18,929,774 | 1,960,081 |
| Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales | 4,503,481 | 997,517 | 5,500,998 | 4,821,959 | 4,821,959 | 679,039 |
| Alimentos y utensilios | 1,728,333 | -854,356 | 873,977 | 1,174,126 | 1,174,126 | -300,149 |
| Materias primas y materiales de producción y comercialización | 396,584 | 501,962 | 898,546 | 697,585 | 697,585 | 200,961 |
| Materiales y artículos de construcción y de reparación | 2,366,770 | 2,141,023 | 4,507,793 | 4,190,094 | 4,190,094 | 317,699 |
| Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio | 3,427,077 | -348,756 | 3,078,321 | 2,582,707 | 2,582,707 | 495,614 |
| Combustibles, lubricantes y aditivos | 2,440,140 | -48,130 | 2,392,010 | 2,266,653 | 2,266,653 | 125,357 |
| Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos | 844,158 | 513,767 | 1,357,925 | 1,235,507 | 1,235,507 | 122,418 |
| Herramientas, refacciones y accesorios menores | 1,679,191 | 601,094 | 2,280,285 | 1,961,143 | 1,961,143 | 319,142 |
| Servicios generales | 87,423,060 | -1,481,863 | 85,941,197 | 81,988,656 | 81,988,656 | 3,952,541 |
| Servicios básicos | 15,597,954 | -1,705,603 | 13,892,351 | 14,522,064 | 14,522,064 | -629,713 |
| Servicios de arrendamiento | 13,609,610 | -5,694,165 | 7,915,445 | 7,791,388 | 7,791,388 | 124,057 |
| Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios | 11,711,079 | 2,155,455 | 13,866,534 | 11,129,699 | 11,129,699 | 2,736,835 |
| Servicios financieros, bancarios y comerciales | 11,511,359 | -5,176,801 | 6,334,558 | 6,131,656 | 6,131,656 | 202,902 |
| Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación | 17,213,360 | 3,743,111 | 20,956,471 | 20,749,904 | 20,749,904 | 206,567 |
| Servicios de traslado y viáticos | 5,433,054 | -2,527,820 | 2,905,234 | 1,652,130 | 1,652,130 | 1,253,104 |
| Servicios oficiales | 751,561 | -384,533 | 367,028 | 174,283 | 174,283 | 192,745 |
| Otros servicios generales | 11,595,083 | 8,108,493 | 19,703,576 | 19,837,532 | 19,837,532 | -133,956 |
| Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | 1,514,212 | 619,378 | 2,133,590 | 1,883,072 | 1,883,072 | 250,518 |
| Subsidios y subvenciones | 1,514,212 | 619,378 | 2,133,590 | 1,883,072 | 1,883,072 | 250,518 |
| Total del Gasto | 528,609,284 | 29,879,314 | 558,488,598 | 552,808,165 | 552,808,165 | 5,680,433 |

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto E

DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO

Autoriza
DIRECTOR GENERAL

C.P. MARTHA VERÓNICA RONZÁLEZ VELÁZQUEZ

Elabora
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMON. Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
900 CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
(PESOS)

| CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS | | | | | | DENOMINACIÓN | GASTO CORRIENTE | | | | | PENSIÓNES Y OBLIGACIONES | GASTO DE INVERSIÓN | | | | TOTAL | | | |
|--------------------------|----|----|-----|------|-----|---|----------------------|--------------------|-----------|--------------------|-------------|--------------------------|--------------------|-----------|--------------------|-------------|-------|-----------------------|--------------------------|-----------|
| FI | FM | SP | AI | FR | LR | | SERVICIOS PERSONALES | GASTO DE OPERACIÓN | SUBSIDIOS | OTROS DE CORRIENTE | SUMA | | INVERSIÓN FÍSICA | SUBSIDIOS | OTROS DE INVERSIÓN | SUMA | TOTAL | ESTRUCTURA PORCENTUAL | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | CORRIENTE | PENSIÓNES Y OBLIGACIONES | INVERSIÓN |
| | | | | | | TOTAL APROBADO | 422,286,278 | 104,808,794 | 1,514,212 | | 528,609,284 | | | | | 528,609,284 | 100.0 | | | |
| | | | | | | TOTAL MODIFICADO | 449,523,956 | 97,235,620 | 2,133,590 | 9,595,432 | 558,488,598 | | | | | 558,488,598 | 100.0 | | | |
| | | | | | | TOTAL DEVENGADO | 450,006,663 | 91,374,255 | 1,883,072 | 9,544,175 | 552,808,165 | | | | | 552,808,165 | 100.0 | | | |
| | | | | | | TOTAL PAGADO | 450,006,663 | 91,374,255 | 1,883,072 | 9,544,175 | 552,808,165 | | | | | 552,808,165 | 100.0 | | | |
| | | | | | | Porcentaje Pag/Aprob | 106.6 | 87.2 | 124.4 | | 104.6 | | | | | 104.6 | | | | |
| | | | | | | Porcentaje Pag/Modif | 100.1 | 94.0 | 88.3 | 99.5 | 99.0 | | | | | 99.0 | | | | |
| 1 | | | | | | Gobierno | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | | | | | | Aprobado | 3,048,409 | 90,382 | | | 3,138,791 | | | | | 3,138,791 | 100.0 | | | |
| 1 | | | | | | Modificado | 3,156,991 | 26,426 | | | 3,183,417 | | | | | 3,183,417 | 100.0 | | | |
| 1 | | | | | | Devengado | 5,459,716 | 26,426 | | | 5,486,142 | | | | | 5,486,142 | 100.0 | | | |
| 1 | | | | | | Pagado | 5,459,716 | 26,426 | | | 5,486,142 | | | | | 5,486,142 | 100.0 | | | |
| 1 | | | | | | Porcentaje Pag/Aprob | 179.1 | 29.2 | | | 174.8 | | | | | 174.8 | | | | |
| 1 | | | | | | Porcentaje Pag/Modif | 172.9 | 100.0 | | | 172.3 | | | | | 172.3 | | | | |
| 1 | 3 | | | | | Coordinación de la Política de Gobierno | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 3 | | | | | Aprobado | 3,048,409 | 90,382 | | | 3,138,791 | | | | | 3,138,791 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | | | | | Modificado | 3,156,991 | 26,426 | | | 3,183,417 | | | | | 3,183,417 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | | | | | Devengado | 5,459,716 | 26,426 | | | 5,486,142 | | | | | 5,486,142 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | | | | | Pagado | 5,459,716 | 26,426 | | | 5,486,142 | | | | | 5,486,142 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | | | | | Porcentaje Pag/Aprob | 179.1 | 29.2 | | | 174.8 | | | | | 174.8 | | | | |
| 1 | 3 | | | | | Porcentaje Pag/Modif | 172.9 | 100.0 | | | 172.3 | | | | | 172.3 | | | | |
| 1 | 3 | 04 | | | | Función Pública | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 3 | 04 | | | | Aprobado | 3,048,409 | 90,382 | | | 3,138,791 | | | | | 3,138,791 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | 04 | | | | Modificado | 3,156,991 | 26,426 | | | 3,183,417 | | | | | 3,183,417 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | 04 | | | | Devengado | 5,459,716 | 26,426 | | | 5,486,142 | | | | | 5,486,142 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | 04 | | | | Pagado | 5,459,716 | 26,426 | | | 5,486,142 | | | | | 5,486,142 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | 04 | | | | Porcentaje Pag/Aprob | 179.1 | 29.2 | | | 174.8 | | | | | 174.8 | | | | |
| 1 | 3 | 04 | | | | Porcentaje Pag/Modif | 172.9 | 100.0 | | | 172.3 | | | | | 172.3 | | | | |
| 1 | 3 | 04 | 001 | | | Función pública y buen gobierno | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 3 | 04 | 001 | | | Aprobado | 3,048,409 | 90,382 | | | 3,138,791 | | | | | 3,138,791 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | 04 | 001 | | | Modificado | 3,156,991 | 26,426 | | | 3,183,417 | | | | | 3,183,417 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | 04 | 001 | | | Devengado | 5,459,716 | 26,426 | | | 5,486,142 | | | | | 5,486,142 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | 04 | 001 | | | Pagado | 5,459,716 | 26,426 | | | 5,486,142 | | | | | 5,486,142 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | 04 | 001 | | | Porcentaje Pag/Aprob | 179.1 | 29.2 | | | 174.8 | | | | | 174.8 | | | | |
| 1 | 3 | 04 | 001 | | | Porcentaje Pag/Modif | 172.9 | 100.0 | | | 172.3 | | | | | 172.3 | | | | |
| 1 | 3 | 04 | 001 | 0001 | | Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 3 | 04 | 001 | 0001 | | Aprobado | 3,048,409 | 90,382 | | | 3,138,791 | | | | | 3,138,791 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | 04 | 001 | 0001 | | Modificado | 3,156,991 | 26,426 | | | 3,183,417 | | | | | 3,183,417 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | 04 | 001 | 0001 | | Devengado | 5,459,716 | 26,426 | | | 5,486,142 | | | | | 5,486,142 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | 04 | 001 | 0001 | | Pagado | 5,459,716 | 26,426 | | | 5,486,142 | | | | | 5,486,142 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | 04 | 001 | 0001 | | Porcentaje Pag/Aprob | 179.1 | 29.2 | | | 174.8 | | | | | 174.8 | | | | |
| 1 | 3 | 04 | 001 | 0001 | | Porcentaje Pag/Modif | 172.9 | 100.0 | | | 172.3 | | | | | 172.3 | | | | |
| 1 | 3 | 04 | 001 | 0001 | 900 | Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 3 | 04 | 001 | 0001 | 900 | Aprobado | 3,048,409 | 90,382 | | | 3,138,791 | | | | | 3,138,791 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | 04 | 001 | 0001 | 900 | Modificado | 3,156,991 | 26,426 | | | 3,183,417 | | | | | 3,183,417 | 100.0 | | | |

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
900 CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
(PESOS)

| CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS | | | | | | DISEÑACIÓN | GASTO CORRIENTE | | | | | PENSIONES Y RENTAS | GASTO DE INVERSIÓN | | | | TOTAL | | | |
|--------------------------|----|----|-----|------|-----|--|----------------------|--------------------|-----------|--------------------|-------------|--------------------|--------------------|-----------|--------------------|-------|-------|-----------------------|--------------------|-----------|
| FI | FR | SF | AI | FP | UR | | SERVICIOS PERSONALES | GASTO DE OPERACIÓN | SUBSIDIOS | OTROS DE CORRIENTE | SUMA | | INVERSIÓN FÍSICA | SUBSIDIOS | OTROS DE INVERSIÓN | SUMA | TOTAL | ESTRUCTURA PORCENTUAL | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | COMENTOS | PENSIONES Y RENTAS | INVERSIÓN |
| 1 | 3 | 04 | 001 | 0001 | 900 | Devengado | 5,459,716 | 26,426 | | | 5,486,142 | | | | 5,486,142 | 100.0 | | | | |
| 1 | 3 | 04 | 001 | 0001 | 900 | Pagado | 5,459,716 | 26,426 | | | 5,486,142 | | | | 5,486,142 | 100.0 | | | | |
| 1 | 3 | 04 | 001 | 0001 | 900 | Porcentaje Pag/Aprob | 179.1 | 292 | | | 174.8 | | | | 174.8 | | | | | |
| 1 | 3 | 04 | 001 | 0001 | 900 | Porcentaje Pag/Modif | 172.9 | 1000 | | | 172.3 | | | | 172.3 | | | | | |
| 3 | | | | | | Desarrollo Económico | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | Aprobado | 419,237,869 | 104,718,412 | 1,514,212 | | 525,470,493 | | | | 525,470,493 | 100.0 | | | | |
| 3 | | | | | | Modificado | 446,366,965 | 97,209,194 | 2,133,590 | 9,595,432 | 555,305,181 | | | | 555,305,181 | 100.0 | | | | |
| 3 | | | | | | Devengado | 444,546,947 | 91,347,829 | 1,883,072 | 9,544,175 | 547,322,023 | | | | 547,322,023 | 100.0 | | | | |
| 3 | | | | | | Pagado | 444,546,947 | 91,347,829 | 1,883,072 | 9,544,175 | 547,322,023 | | | | 547,322,023 | 100.0 | | | | |
| 3 | | | | | | Porcentaje Pag/Aprob | 106.0 | 87.2 | 124.4 | | 104.2 | | | | 104.2 | | | | | |
| 3 | | | | | | Porcentaje Pag/Modif | 99.6 | 94.0 | 88.3 | 99.5 | 98.6 | | | | 98.6 | | | | | |
| 3 | 8 | | | | | Ciencia, Tecnología e Innovación | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | 8 | | | | | Aprobado | 419,237,869 | 104,718,412 | 1,514,212 | | 525,470,493 | | | | 525,470,493 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | | | | | Modificado | 446,366,965 | 97,209,194 | 2,133,590 | 9,595,432 | 555,305,181 | | | | 555,305,181 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | | | | | Devengado | 444,546,947 | 91,347,829 | 1,883,072 | 9,544,175 | 547,322,023 | | | | 547,322,023 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | | | | | Pagado | 444,546,947 | 91,347,829 | 1,883,072 | 9,544,175 | 547,322,023 | | | | 547,322,023 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | | | | | Porcentaje Pag/Aprob | 106.0 | 87.2 | 124.4 | | 104.2 | | | | 104.2 | | | | | |
| 3 | 8 | | | | | Porcentaje Pag/Modif | 99.6 | 94.0 | 88.3 | 99.5 | 98.6 | | | | 98.6 | | | | | |
| 3 | 8 | 01 | | | | Investigación Científica | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | 8 | 01 | | | | Aprobado | 419,237,869 | 104,718,412 | 1,514,212 | | 525,470,493 | | | | 525,470,493 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | | | | Modificado | 446,366,965 | 97,209,194 | 2,133,590 | 9,595,432 | 555,305,181 | | | | 555,305,181 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | | | | Devengado | 444,546,947 | 91,347,829 | 1,883,072 | 9,544,175 | 547,322,023 | | | | 547,322,023 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | | | | Pagado | 444,546,947 | 91,347,829 | 1,883,072 | 9,544,175 | 547,322,023 | | | | 547,322,023 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | | | | Porcentaje Pag/Aprob | 106.0 | 87.2 | 124.4 | | 104.2 | | | | 104.2 | | | | | |
| 3 | 8 | 01 | | | | Porcentaje Pag/Modif | 99.6 | 94.0 | 88.3 | 99.5 | 98.6 | | | | 98.6 | | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 002 | | | Servicios de apoyo administrativo | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 002 | | | Aprobado | 79,510,271 | 416,333 | | | 79,926,604 | | | | 79,926,604 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 002 | | | Modificado | 81,488,332 | 89,378 | | | 81,577,710 | | | | 81,577,710 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 002 | | | Devengado | 44,664,412 | 89,378 | | | 44,753,790 | | | | 44,753,790 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 002 | | | Pagado | 44,664,412 | 89,378 | | | 44,753,790 | | | | 44,753,790 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 002 | | | Porcentaje Pag/Aprob | 56.2 | 21.5 | | | 56.0 | | | | 56.0 | | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 002 | | | Porcentaje Pag/Modif | 54.8 | 100.0 | | | 54.9 | | | | 54.9 | | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 002 | M001 | | Actividades de apoyo administrativo | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 002 | M001 | | Aprobado | 79,510,271 | 416,333 | | | 79,926,604 | | | | 79,926,604 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 002 | M001 | | Modificado | 81,488,332 | 89,378 | | | 81,577,710 | | | | 81,577,710 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 002 | M001 | | Devengado | 44,664,412 | 89,378 | | | 44,753,790 | | | | 44,753,790 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 002 | M001 | | Pagado | 44,664,412 | 89,378 | | | 44,753,790 | | | | 44,753,790 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 002 | M001 | | Porcentaje Pag/Aprob | 56.2 | 21.5 | | | 56.0 | | | | 56.0 | | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 002 | M001 | | Porcentaje Pag/Modif | 54.8 | 100.0 | | | 54.9 | | | | 54.9 | | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 002 | M001 | 900 | Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste S.C. | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 002 | M001 | 900 | Aprobado | 79,510,271 | 416,333 | | | 79,926,604 | | | | 79,926,604 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 002 | M001 | 900 | Modificado | 81,488,332 | 89,378 | | | 81,577,710 | | | | 81,577,710 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 002 | M001 | 900 | Devengado | 44,664,412 | 89,378 | | | 44,753,790 | | | | 44,753,790 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 002 | M001 | 900 | Pagado | 44,664,412 | 89,378 | | | 44,753,790 | | | | 44,753,790 | 100.0 | | | | |

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
900 CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
(PESOS)

| CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS | | | | | | DENOMINACIÓN | GASTO CORRIENTE | | | | | PENSIONES Y AJUBACIONES | GASTO DE INVERSIÓN | | | | TOTAL | | | |
|--------------------------|----|----|-----|------|-----|--|----------------------|--------------------|-----------|--------------------|-------------|-------------------------|--------------------|-----------|--------------------|-------|-------|-----------------------|-------------------------|-----------|
| FI | FM | SF | AI | PP | UR | | SERVICIOS PERSONALES | GASTO DE OPERACIÓN | SUBSIDIOS | OTROS DE CORRIENTE | SUMA | | INVERSIÓN FÍSICA | SUBSIDIOS | OTROS DE INVERSIÓN | SUMA | TOTAL | ESTRUCTURA PORCENTUAL | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | CORRIENTE | PENSIONES Y AJUBACIONES | INVERSIÓN |
| 3 | 8 | 01 | 002 | M001 | 900 | Porcentaje Pag/Aprob | 56.2 | 21.5 | | 56.0 | | | | | 56.0 | | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 002 | M001 | 900 | Porcentaje Pag/Modif | 54.8 | 100.0 | | 54.9 | | | | | 54.9 | | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 003 | | | Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 003 | | | Aprobado | 339.727.598 | 104.302.079 | 1.514.212 | 445.543.889 | | | | | 445.543.889 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 003 | | | Modificado | 364.878.633 | 97.119.816 | 2.133.590 | 9.595.432 | 473.727.471 | | | | 473.727.471 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 003 | | | Devengado | 399.882.535 | 91.258.451 | 1.883.072 | 9.544.175 | 502.568.233 | | | | 502.568.233 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 003 | | | Pagado | 399.882.535 | 91.258.451 | 1.883.072 | 9.544.175 | 502.568.233 | | | | 502.568.233 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 003 | | | Porcentaje Pag/Aprob | 117.7 | 87.5 | 124.4 | 112.8 | | | | | 112.8 | | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 003 | | | Porcentaje Pag/Modif | 109.6 | 94.0 | 88.3 | 99.5 | 106.1 | | | | 106.1 | | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 003 | E003 | | Investigación científica, desarrollo e innovación | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 003 | E003 | | Aprobado | 339.727.598 | 104.302.079 | 1.514.212 | 445.543.889 | | | | | 445.543.889 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 003 | E003 | | Modificado | 364.878.633 | 97.119.816 | 2.133.590 | 9.595.432 | 473.727.471 | | | | 473.727.471 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 003 | E003 | | Devengado | 399.882.535 | 91.258.451 | 1.883.072 | 9.544.175 | 502.568.233 | | | | 502.568.233 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 003 | E003 | | Pagado | 399.882.535 | 91.258.451 | 1.883.072 | 9.544.175 | 502.568.233 | | | | 502.568.233 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 003 | E003 | | Porcentaje Pag/Aprob | 117.7 | 87.5 | 124.4 | 112.8 | | | | | 112.8 | | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 003 | E003 | | Porcentaje Pag/Modif | 109.6 | 94.0 | 88.3 | 99.5 | 106.1 | | | | 106.1 | | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 003 | E003 | 900 | Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 003 | E003 | 900 | Aprobado | 339.727.598 | 104.302.079 | 1.514.212 | 445.543.889 | | | | | 445.543.889 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 003 | E003 | 900 | Modificado | 364.878.633 | 97.119.816 | 2.133.590 | 9.595.432 | 473.727.471 | | | | 473.727.471 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 003 | E003 | 900 | Devengado | 399.882.535 | 91.258.451 | 1.883.072 | 9.544.175 | 502.568.233 | | | | 502.568.233 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 003 | E003 | 900 | Pagado | 399.882.535 | 91.258.451 | 1.883.072 | 9.544.175 | 502.568.233 | | | | 502.568.233 | 100.0 | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 003 | E003 | 900 | Porcentaje Pag/Aprob | 117.7 | 87.5 | 124.4 | 112.8 | | | | | 112.8 | | | | | |
| 3 | 8 | 01 | 003 | E003 | 900 | Porcentaje Pag/Modif | 109.6 | 94.0 | 88.3 | 99.5 | 106.1 | | | | 106.1 | | | | | |

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO

Autorizó:

DIRECTOR GENERAL


C. P. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ

Elaboró:

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMON. Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
900 CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
(PESOS)

| CONCEPTO | APROBADO | AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) | MODIFICADO | DEVENGADO | PAGADO | SUBEJERCICIO ^{2/} |
|---|-------------|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|----------------------------|
| | 1 | 2 = (3-1) | 3 | 4 | 5 | 6 = (3-4) |
| Gobierno | 3,138,791 | 44,626 | 3,183,417 | 5,486,142 | 5,486,142 | -2,302,725 |
| Coordinación de la Política de Gobierno | 3,138,791 | 44,626 | 3,183,417 | 5,486,142 | 5,486,142 | -2,302,725 |
| Desarrollo Económico | 525,470,493 | 29,834,688 | 555,305,181 | 547,322,023 | 547,322,023 | 7,983,158 |
| Ciencia, Tecnología e Innovación | 525,470,493 | 29,834,688 | 555,305,181 | 547,322,023 | 547,322,023 | 7,983,158 |
| Total del Gasto | 528,609,284 | 29,879,314 | 558,488,598 | 552,808,165 | 552,808,165 | 5,680,433 |

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO

Autorizó:

DIRECTOR GENERAL


C.P. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ

Elaboró:

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMON. Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
900 CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
(PESOS)

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | | | DENOMINACIÓN | GASTO CORRIENTE | | | | | PENSIONES Y SUBSALARIOS | GASTO DE INVERSIÓN | | | | TOTAL | | | |
|-------------------------|-------|-------------------|----------|--|----------------------|--------------------|-----------|--------------------|-------------|-------------------------|--------------------|-----------|--------------------|-------------|-------|-----------------------|-------------------------|-----------|
| TIPO | GRUPO | MODO DE EJECUCIÓN | PROGRAMA | | SERVICIOS PERSONALES | GASTO DE OPERACIÓN | SUBSIDIOS | OTROS DE CORRIENTE | SUMA | | INVERSIÓN FÍSICA | SUBSIDIOS | OTROS DE INVERSIÓN | SUMA | TOTAL | ESTRUCTURA PORCENTUAL | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | CORRIENTE | PENSIONES Y SUBSALARIOS | INVERSIÓN |
| | | | | Programas Federales | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | TOTAL APROBADO | 422.286.278 | 104.808.794 | 1.514.212 | | 528.609.284 | | | | | 528.609.284 | 100.0 | | | |
| | | | | TOTAL MODIFICADO | 449.523.956 | 97.235.620 | 2.133.590 | 9.595.432 | 558.488.598 | | | | | 558.488.598 | 100.0 | | | |
| | | | | TOTAL DEVENGADO | 450.006.663 | 91.374.255 | 1.883.072 | 9.544.175 | 552.808.165 | | | | | 552.808.165 | 100.0 | | | |
| | | | | TOTAL PAGADO | 450.006.663 | 91.374.255 | 1.883.072 | 9.544.175 | 552.808.165 | | | | | 552.808.165 | 100.0 | | | |
| | | | | Porcentaje Pag/Aprob | 106.6 | 87.2 | 124.4 | | 104.6 | | | | | 104.6 | | | | |
| | | | | Porcentaje Pag/Modif | 100.1 | 94.0 | 88.3 | 99.5 | 99.0 | | | | | 99.0 | | | | |
| 1 | 2 | | | Desempeño de las Funciones | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 2 | | | Aprobado | 339.727.598 | 104.302.079 | 1.514.212 | | 445.543.889 | | | | | 445.543.889 | 100.0 | | | |
| 1 | 2 | | | Modificado | 364.878.633 | 97.119.816 | 2.133.590 | 9.595.432 | 473.727.471 | | | | | 473.727.471 | 100.0 | | | |
| 1 | 2 | | | Devengado | 399.882.535 | 91.258.451 | 1.883.072 | 9.544.175 | 502.568.233 | | | | | 502.568.233 | 100.0 | | | |
| 1 | 2 | | | Pagado | 399.882.535 | 91.258.451 | 1.883.072 | 9.544.175 | 502.568.233 | | | | | 502.568.233 | 100.0 | | | |
| 1 | 2 | | | Porcentaje Pag/Aprob | 117.7 | 87.5 | 124.4 | | 112.8 | | | | | 112.8 | | | | |
| 1 | 2 | | | Porcentaje Pag/Modif | 109.6 | 94.0 | 88.3 | 99.5 | 106.1 | | | | | 106.1 | | | | |
| 1 | 2 | E | | Prestación de Servicios Públicos | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 2 | E | | Aprobado | 339.727.598 | 104.302.079 | 1.514.212 | | 445.543.889 | | | | | 445.543.889 | 100.0 | | | |
| 1 | 2 | E | | Modificado | 364.878.633 | 97.119.816 | 2.133.590 | 9.595.432 | 473.727.471 | | | | | 473.727.471 | 100.0 | | | |
| 1 | 2 | E | | Devengado | 399.882.535 | 91.258.451 | 1.883.072 | 9.544.175 | 502.568.233 | | | | | 502.568.233 | 100.0 | | | |
| 1 | 2 | E | | Pagado | 399.882.535 | 91.258.451 | 1.883.072 | 9.544.175 | 502.568.233 | | | | | 502.568.233 | 100.0 | | | |
| 1 | 2 | E | | Porcentaje Pag/Aprob | 117.7 | 87.5 | 124.4 | | 112.8 | | | | | 112.8 | | | | |
| 1 | 2 | E | | Porcentaje Pag/Modif | 109.6 | 94.0 | 88.3 | 99.5 | 106.1 | | | | | 106.1 | | | | |
| 1 | 2 | E | 003 | Investigación científica, desarrollo e innovación | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 2 | E | 003 | Aprobado | 339.727.598 | 104.302.079 | 1.514.212 | | 445.543.889 | | | | | 445.543.889 | 100.0 | | | |
| 1 | 2 | E | 003 | Modificado | 364.878.633 | 97.119.816 | 2.133.590 | 9.595.432 | 473.727.471 | | | | | 473.727.471 | 100.0 | | | |
| 1 | 2 | E | 003 | Devengado | 399.882.535 | 91.258.451 | 1.883.072 | 9.544.175 | 502.568.233 | | | | | 502.568.233 | 100.0 | | | |
| 1 | 2 | E | 003 | Pagado | 399.882.535 | 91.258.451 | 1.883.072 | 9.544.175 | 502.568.233 | | | | | 502.568.233 | 100.0 | | | |
| 1 | 2 | E | 003 | Porcentaje Pag/Aprob | 117.7 | 87.5 | 124.4 | | 112.8 | | | | | 112.8 | | | | |
| 1 | 2 | E | 003 | Porcentaje Pag/Modif | 109.6 | 94.0 | 88.3 | 99.5 | 106.1 | | | | | 106.1 | | | | |
| 1 | 3 | | | Administrativos y de Apoyo | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 3 | | | Aprobado | 82.558.680 | 506.715 | | | 83.065.395 | | | | | 83.065.395 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | | | Modificado | 84.645.323 | 115.804 | | | 84.761.127 | | | | | 84.761.127 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | | | Devengado | 50.124.128 | 115.804 | | | 50.239.932 | | | | | 50.239.932 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | | | Pagado | 50.124.128 | 115.804 | | | 50.239.932 | | | | | 50.239.932 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | | | Porcentaje Pag/Aprob | 60.7 | 22.9 | | | 60.5 | | | | | 60.5 | | | | |
| 1 | 3 | | | Porcentaje Pag/Modif | 59.2 | 100.0 | | | 59.3 | | | | | 59.3 | | | | |
| 1 | 3 | M | | Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 3 | M | | Aprobado | 79.510.271 | 416.333 | | | 79.926.604 | | | | | 79.926.604 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | M | | Modificado | 81.488.332 | 89.378 | | | 81.577.710 | | | | | 81.577.710 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | M | | Devengado | 44.664.412 | 89.378 | | | 44.753.790 | | | | | 44.753.790 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | M | | Pagado | 44.664.412 | 89.378 | | | 44.753.790 | | | | | 44.753.790 | 100.0 | | | |
| 1 | 3 | M | | Porcentaje Pag/Aprob | 56.2 | 21.5 | | | 56.0 | | | | | 56.0 | | | | |
| 1 | 3 | M | | Porcentaje Pag/Modif | 54.8 | 100.0 | | | 54.9 | | | | | 54.9 | | | | |
| 1 | 3 | M | 001 | Actividades de apoyo administrativo | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 3 | M | 001 | Aprobado | 79.510.271 | 416.333 | | | 79.926.604 | | | | | 79.926.604 | 100.0 | | | |

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
900 CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
(PESOS)

| PROGRAMA PRESUPUESTADO | | | | DENOMINACIÓN | GASTO CORRIENTE | | | | | PENSIONES Y AJUBACIONES | GASTO DE INVERSIÓN | | | | TOTAL | | |
|------------------------|-------|-------------|-------------|--|----------------------|--------------------|-----------|--------------------|------------|-------------------------|--------------------|-----------|--------------------|------------|-----------|-------------------------|-----------|
| TIPO | GRUPO | HORA LUCID. | FRO. GRAFIA | | SERVICIOS PERSONALES | GASTO DE OPERACIÓN | SUBSIDIOS | OTROS DE CORRIENTE | SUMA | | INVERSIÓN FÍSICA | SUBSIDIOS | OTROS DE INVERSIÓN | SUMA | TOTAL | ESTRUCTURA PORCENTUAL | |
| | | | | | | | | | | | | | | | CORRIENTE | PENSIONES Y AJUBACIONES | INVERSIÓN |
| 1 | 3 | M | 001 | Modificado | 81,488,332 | 89,378 | | | 81,577,710 | | | | | 81,577,710 | 100.0 | | |
| 1 | 3 | M | 001 | Devengado | 44,664,412 | 89,378 | | | 44,753,790 | | | | | 44,753,790 | 100.0 | | |
| 1 | 3 | M | 001 | Pagado | 44,664,412 | 89,378 | | | 44,753,790 | | | | | 44,753,790 | 100.0 | | |
| 1 | 3 | M | 001 | Porcentaje Pag/Aprob | 56.2 | 21.5 | | | 56.0 | | | | | 56.0 | | | |
| 1 | 3 | M | 001 | Porcentaje Pag/Modif | 54.8 | 100.0 | | | 54.9 | | | | | 54.9 | | | |
| 1 | 3 | O | | Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 3 | O | | Aprobado | 3,048,409 | 90,382 | | | 3,138,791 | | | | | 3,138,791 | 100.0 | | |
| 1 | 3 | O | | Modificado | 3,156,991 | 26,426 | | | 3,183,417 | | | | | 3,183,417 | 100.0 | | |
| 1 | 3 | O | | Devengado | 5,459,716 | 26,426 | | | 5,486,142 | | | | | 5,486,142 | 100.0 | | |
| 1 | 3 | O | | Pagado | 5,459,716 | 26,426 | | | 5,486,142 | | | | | 5,486,142 | 100.0 | | |
| 1 | 3 | O | | Porcentaje Pag/Aprob | 179.1 | 29.2 | | | 174.8 | | | | | 174.8 | | | |
| 1 | 3 | O | | Porcentaje Pag/Modif | 172.9 | 100.0 | | | 172.3 | | | | | 172.3 | | | |
| 1 | 3 | O | 001 | Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 3 | O | 001 | Aprobado | 3,048,409 | 90,382 | | | 3,138,791 | | | | | 3,138,791 | 100.0 | | |
| 1 | 3 | O | 001 | Modificado | 3,156,991 | 26,426 | | | 3,183,417 | | | | | 3,183,417 | 100.0 | | |
| 1 | 3 | O | 001 | Devengado | 5,459,716 | 26,426 | | | 5,486,142 | | | | | 5,486,142 | 100.0 | | |
| 1 | 3 | O | 001 | Pagado | 5,459,716 | 26,426 | | | 5,486,142 | | | | | 5,486,142 | 100.0 | | |
| 1 | 3 | O | 001 | Porcentaje Pag/Aprob | 179.1 | 29.2 | | | 174.8 | | | | | 174.8 | | | |
| 1 | 3 | O | 001 | Porcentaje Pag/Modif | 172.9 | 100.0 | | | 172.3 | | | | | 172.3 | | | |

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.01% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO

Autorizó:

DIRECTOR GENERAL


C.P. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ

Elaboró:

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMON. Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

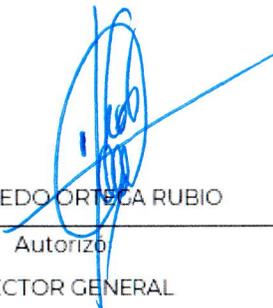
CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
900 CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
(PESOS)

| CONCEPTO | APROBADO | AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) | MODIFICADO | DEVENGADO | PAGADO | SUBEJERCICIO ^{2/} |
|--|--------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|
| | 1 | 2 = (3-1) | 3 | 4 | 5 | 6 = (3-4) |
| Programas Federales | 528,609,284 | 29,879,314 | 558,488,598 | 552,808,165 | 552,808,165 | 5,680,433 |
| Desempeño de las Funciones | 445,543,889 | 28,183,582 | 473,727,471 | 502,568,233 | 502,568,233 | -28,840,762 |
| Prestación de Servicios Públicos | 445,543,889 | 28,183,582 | 473,727,471 | 502,568,233 | 502,568,233 | -28,840,762 |
| Administrativos y de Apoyo | 83,065,395 | 1,695,732 | 84,761,127 | 50,239,932 | 50,239,932 | 34,521,195 |
| Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional | 79,926,604 | 1,651,106 | 81,577,710 | 44,753,790 | 44,753,790 | 36,823,920 |
| Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión | 3,138,791 | 44,626 | 3,183,417 | 5,486,142 | 5,486,142 | -2,302,725 |
| Total del Gasto | 528,609,284 | 29,879,314 | 558,488,598 | 552,808,165 | 552,808,165 | 5,680,433 |

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO

Autorizo:

DIRECTOR GENERAL


C.P. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ

Elaboró:

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMON. Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2022

| INGRESOS | | | | |
|----------|---------------|---|-----------|------------------|
| 2 | Más: | ingresos Contables no Presupuestales | | 0 |
| | | Disminución del exceso de provisión de obligaciones laborales (valuación actuarial) | 0 | |
| 2 | Más: | Otros ingresos Contables no Presupuestales | | 799 |
| | | Diferencia en tipo de cambio utilidad cambiaria | 256 | |
| | | Ajustes por redondeo | 543 | |
| 3 | Menos: | Otros Ingresos Presupuestales no contables | | 1,683,830 |
| | | Flujo de Iva Acreditable de Recursos Propios | 1,683,630 | |

| EGRESOS | | | | |
|----------|---------------|---|-----------|------------------|
| 2 | Menos: | Otros Egresos Presupuestales no Contables | | 2,756,779 |
| | | IVA Acreditable Ejercicio 2022 capitulo 2000 y 3000 | 1,305,903 | |
| | | Prima de seguros de Bienes Muebles e Inmuebles | 1,450,876 | |
| 3 | Más: | Otros Gastos | | 35,689 |
| | | Diferencia en tipo de cambio | 1,045 | |
| | | IVA no acreditable del Ejercicio | 34,644 | |
| 3 | Más: | Otros Gastos Contables no Presupuestales | | 1,767,169 |
| | | Amortización de primas de seguros pagados en 2021 | 1,692,809 | |
| | | Bajas de Bienes Muebles | 74,360 | |
| | | Reclasificación de proyectos terceros de ejercicios anteriores Depuración de cuentas | 0 | |

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

| Concepto | 2022 |
|--|--------------------|
| Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables | |
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios | 547,520,140 |
| 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios | 799 |
| Ingresos Financieros | 0 |
| Incremento por variación de inventarios | 0 |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 |
| Disminución del exceso de provisiones | 0 |
| Otros ingresos y beneficios varios | 0 |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | 799 |
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables | 1,683,630 |
| Aprovechamientos patrimoniales | 0 |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | 0 |
| Otros ingresos presupuestarios no contables | 1,683,630 |
| 4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) | 545,837,309 |
| Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables | |
| 1. Total de Egresos Presupuestarios | 552,808,165 |
| 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables | 7,820,365 |
| Materias primas y materiales de producción y comercialización | 0 |
| Materiales y suministros | 0 |
| Mobiliario y equipo de administración | 0 |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 0 |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | 0 |
| Vehículos y equipo de transporte | 0 |
| Equipo de defensa y seguridad | 0 |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 0 |
| Activos biológicos | 0 |
| Bienes inmuebles | 0 |
| Activos intangibles | 0 |
| Obra pública en bienes de dominio público | 0 |
| Obra pública en bienes propios | 0 |
| Acciones y participaciones de capital | 0 |
| Compra de títulos y valores | 0 |
| Concesión de préstamos | 0 |

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

| Concepto | 2022 |
|---|--------------------|
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | 0 |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | 0 |
| Amortización de la deuda pública | 0 |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | 0 |
| Otros egresos presupuestarios no contables | 7,820,365 |
| 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios | 37,769,445 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | 34,981,269 |
| Provisiones | 985,318 |
| Disminución de inventarios | 0 |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | 0 |
| Otros gastos | 35,689 |
| Otros gastos contables no presupuestarios | 1,767,169 |
| 4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3) | 582,757,245 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: L.C. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
900 CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
(PESOS)

Fecha: 14/03/2023 Hora: 18:29:31

| CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN | APROBADO | PAGADO | VARIACIÓN % PAG/APROB | PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO |
|--|--------------------|--------------------|-----------------------|--|
| TOTAL | 528,609,284 | 552,808,165 | 4.6 | 100.0 |
| Gasto Corriente | 528,609,284 | 552,808,165 | 4.6 | 100.0 |
| Servicios Personales | 422,286,278 | 450,006,663 | 6.6 | 81.4 |
| 1000 Servicios personales | 422,286,278 | 450,006,663 | 6.6 | 81.4 |
| 1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente | 160,865,459 | 142,716,807 | -11.3 | 25.8 |
| 1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio | 29,900,143 | 27,801,243 | -7.0 | 5.0 |
| 1300 Remuneraciones adicionales y especiales | 105,485,724 | 126,259,016 | 19.7 | 22.8 |
| 1400 Seguridad social | 45,378,700 | 50,516,248 | 11.3 | 9.1 |
| 1500 Otras prestaciones sociales y económicas | 54,434,145 | 76,085,113 | 39.8 | 13.8 |
| 1700 Pago de estímulos a servidores públicos | 26,222,107 | 26,628,236 | 1.5 | 4.8 |
| Gasto De Operación | 104,808,794 | 91,374,255 | -12.8 | 16.5 |
| 2000 Materiales y suministros | 17,385,734 | 18,929,774 | 8.9 | 3.4 |
| 2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales | 4,503,481 | 4,821,959 | 7.1 | 0.9 |
| 2200 Alimentos y utensilios | 1,728,333 | 1,174,126 | -32.1 | 0.2 |
| 2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización | 396,584 | 697,585 | 75.9 | 0.1 |
| 2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación | 2,366,770 | 4,190,094 | 77.0 | 0.8 |
| 2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio | 3,427,077 | 2,582,707 | -24.6 | 0.5 |
| 2600 Combustibles, lubricantes y aditivos | 2,440,140 | 2,266,653 | -7.1 | 0.4 |
| 2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos | 844,158 | 1,235,507 | 46.4 | 0.2 |
| 2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores | 1,679,191 | 1,961,143 | 16.8 | 0.4 |
| 3000 Servicios generales | 87,423,060 | 72,444,481 | -17.1 | 13.1 |
| 3100 Servicios básicos | 15,597,954 | 14,522,064 | -6.9 | 2.6 |
| 3200 Servicios de arrendamiento | 13,609,610 | 7,791,388 | -42.8 | 1.4 |
| 3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios | 11,711,079 | 11,129,699 | -5.0 | 2.0 |
| 3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales | 11,511,359 | 6,131,656 | -46.7 | 1.1 |
| 3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación | 17,213,360 | 20,749,904 | 20.5 | 3.8 |
| 3700 Servicios de traslado y viáticos | 5,433,054 | 1,652,130 | -69.6 | 0.3 |
| 3800 Servicios oficiales | 751,561 | 174,283 | -76.8 | 0.0 |
| 3900 Otros servicios generales | 11,595,083 | 10,293,357 | -11.2 | 1.9 |
| Subsidios | 1,514,212 | 1,883,072 | 24.4 | 0.3 |
| 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | 1,514,212 | 1,883,072 | 24.4 | 0.3 |
| 4300 Subsidios y subvenciones | 1,514,212 | 1,883,072 | 24.4 | 0.3 |
| Otros De Corriente | 0 | 9,544,175 | 0.0 | 1.7 |

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
900 CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
(PESOS)

Fecha: 14/03/2023 Hora: 18:29:31

| CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN | APROBADO | PAGADO | VARIACIÓN % PAG/APROB | PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO |
|---|----------|-----------|-----------------------|--|
| 3000 Servicios generales | 0 | 9,544,175 | 0.0 | 1.7 |
| 3900 Otros servicios generales | 0 | 9,544,175 | 0.0 | 1.7 |
| Pensiones Y Jubilaciones | 0 | 0 | 0.0 | 0.0 |
| Gasto De Inversión | 0 | 0 | 0.0 | 0.0 |


DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO

Autorizó:

DIRECTOR GENERAL


C.P. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ

Elaboró:

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMON. Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
 MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 900 CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
 (PESOS)
 Fecha: 14/03/2023 Hora: 18:30:51

| CATEGORÍA PROGRAMÁTICA | | CONCEPTO | APROBADO | PAGADO | VARIACIÓN % PAG/APROB | PARTICIPACIÓN % DE LAS FINALIDADES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO | PARTICIPACIÓN % DE LAS FUNCIONES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO DE LA FINALIDAD A LA QUE PERTENECE |
|------------------------|----|---|--------------------|--------------------|-----------------------|---|--|
| FI | FN | | | | | | |
| 1 | | Gobierno | 3,138,791 | 5,486,142 | 74.8 | 1.0 | 100.0 |
| | 3 | Coordinación de la Política de Gobierno | 3,138,791 | 5,486,142 | 74.8 | | 100.0 |
| 3 | | Desarrollo Económico | 525,470,493 | 547,322,023 | 4.2 | 99.0 | 100.0 |
| | 8 | Ciencia, Tecnología e Innovación | 525,470,493 | 547,322,023 | 4.2 | | 100.0 |
| | | Total del Gasto | 528,609,284 | 552,808,165 | 4.6 | 100.0 | |


 DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO

Autorizó:

DIRECTOR GENERAL


 C.P. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ

Elaboró:

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMON. Y FINANZAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

NOTA 1. FUNDAMENTO LEGAL DE CREACIÓN Y OBJETO

El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., se encuentra legalmente constituido como una sociedad civil, que tiene por objeto realizar, entre otras actividades, las de investigación básica y aplicada, tal y como se advierte en los artículos 1, 6 y 7 de sus estatutos sociales vigentes, que se encuentran protocolizados en el instrumento número 39279, volumen 995, de fecha 17 de diciembre de 2021, otorgado ante la fe del Notario Público número 9 en el Estado de Baja California Sur, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad de La Paz, B.C.S., con el número 70, volumen XVIII, de Sociedades Civiles y Asociaciones Civiles, Sección Comercio, de fecha 22 de febrero de 2022. Por ser una sociedad civil en la que la mayoría de sus socios son dependencias o entidades de la Administración Pública Federal se asimila al régimen de las empresas de participación estatal mayoritaria, de acuerdo con el artículo 46, fracción II último párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así mismo se encuentra sectorizada en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y, reconocida como centro público de investigación como consta en la "Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 12 de agosto de 2022 y el "Acuerdo por el que se reconocen diversas entidades paraestatales del Sistema SEP-CONACYT, como Centros Públicos de Investigación", publicado en el Diario Oficial de la Federación, en fecha 16 de agosto del año 2000, respectivamente.

NOTA 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la entidad para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal son las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Decreto del Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.
- Ley de Ciencia y Tecnología
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental y su normatividad.

CUENTA PÚBLICA 2022

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos
- Ley Federal de Austeridad Republicana y lineamientos en la materia
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Lineamientos del Sistema integral de Información de los Ingresos y Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2022

NOTA 3. POLÍTICAS DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL

Las principales políticas adoptadas por la Entidad para el registro de sus operaciones presupuestales son las siguientes:

- a) El registro y control se realiza en forma simultánea a la contabilidad financiera, mediante acumulaciones o disminuciones directas a las partidas presupuestales asignadas de conformidad con el presupuesto autorizado y por ejercer.
- b) El control del ejercicio presupuestal del Centro, se lleva a cabo a través de un sistema informático de gestión (grp) en el cual se registran las operaciones y transacciones de gasto conforme al catálogo de cuentas autorizado y al clasificador por el objeto del gasto, con base en la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y los lineamientos emitidos por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública.
- c) En el transcurso del año, la afectación del presupuesto se efectúa sobre la base de flujo de efectivo, una vez que son recibidos los recursos o se han pagado los bienes y servicios adquiridos. Así mismo, con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones pendientes de pago correspondientes al periodo, a la fecha del cierre de este quedan registradas estas operaciones devengadas por pagar, manteniendo los recursos presupuestales necesarios para cubrirlas.
- d) Adicionalmente formando parte del sistema integral de contabilidad de la Entidad se reconocen las depreciaciones, amortizaciones y la reevaluación de sus inversiones y/o patrimonio, las cuales no tienen efectos en la información presupuestal.
- e) La información relativa a la cuenta de la Hacienda Pública Federal se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, atendiendo conforme a las agrupaciones que se establecen los lineamientos de información en materia presupuestal.

CUENTA PÚBLICA 2022

- f) Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 4. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

Los estados presupuestales de los que forman parte estas notas corresponden a los que se incluyeron en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal por el ejercicio 2022 reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mismos que han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- a) Incluyen únicamente operaciones ejercidas y/o devengadas que afectan el flujo de efectivo de la entidad.
- b) Presentan los ingresos y gastos en forma acumulativa anual, reconociendo las obligaciones por gasto devengado cubiertas con cargo al presupuesto de egresos del CIBNOR y que han cumplido con los requisitos de suscripción de contratos y pedidos en los términos de las disposiciones aplicables.
- c) Las partidas presupuestales que conforman los estados presupuestales de CIBNOR, corresponden con el clasificador por objeto del gasto federal y han sido conciliadas con la contabilidad financiera, eliminando las partidas que no representan flujo de efectivo.

NOTA 5. COMENTARIOS SOBRE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

A continuación, algunos comentarios que derivaron la conciliación entre cifras presupuestales y contables y del examen al Estado de Flujo de Efectivo, al Analítico de Ingresos Presupuestales y al Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto al 31 de diciembre de 2022:

a) Conciliación global entre cifras presupuestales y contables.

El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., se apegó a las normas y metodología en materia contable-presupuestaria para la aplicación y registro de los recursos erogados de su presupuesto modificado 2022, y en el caso de los pasivos por impuestos retenidos y cuotas por pagar al 31 de diciembre de 2022, estos contablemente se presentan en el estado de situación financiera dentro del rubro de cuentas por pagar a corto plazo.

El resultado de la conciliación de cifras de ingresos presupuestales y contables nos arroja una variación de 1,682.8 miles de pesos que corresponden al registro contable por diferencias en tipo de cambio y al registro presupuestal determinado por diferencias a favor en el cálculo del impuesto al valor agregado del ejercicio. En cuanto a la conciliación de cifras de egresos presupuestales y contables, el resultado nos arroja una variación entre cifras de 23,949.1 miles de pesos, que corresponde principalmente al registro de egresos contables en los estados financieros

CUENTA PÚBLICA 2022

de la entidad, por concepto de estimaciones, depreciaciones, deterioros u obsolescencia de activo fijo y provisiones de gasto contable por pasivos contingentes.

b) Cumplimiento global de metas institucionales asociadas al Programa Presupuestario E 003

Actividad Institucional E 003 Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de sus Resultados.

| FINANCIERO | Cifras en miles de pesos |
|-------------------|---------------------------------|
| Programado | 473,727.5 |
| Ejercido | 502,568.2 |
| Variación | -28,840.7 |

Explicación:

El importe del presupuesto programado del ejercicio 2022 para la actividad institucional E003, se integra por el presupuesto de recursos fiscales asignado por un monto de 450,164.5 miles de pesos, más 23,563.0 miles de pesos de recursos propios, que hacen un total de 473,727.5 miles de pesos y es comparado con el presupuesto ejercido de 502,568.2 miles de pesos, producto de los requerimientos de las áreas sustantivas.

La variación negativa de -28,840.7 miles de pesos resultante, radica principalmente a que fueron aplicados mayores recursos para este programa presupuestario en el gasto del capítulo 1000, a efecto de hacer frente a la totalidad de los compromisos de Ley y contractuales relativos al rubro de servicios personales.

c) Variaciones en el ejercicio presupuestal.

Principales variaciones en el presupuesto de Ingresos y Egresos de la Entidad:

CUENTA PÚBLICA 2022

Ingresos presupuestales

| CONCEPTO | ORIGINAL ANUAL | | MODIFICADO ANUAL | | OBTENIDO/EJERCIDO | | VARIACIÓN % EJERCIDO VS. MODIFICADO | |
|---|------------------|-----------------|------------------|-----------------|-------------------|-----------------|---|---------------|
| | FISCALES | PROPIOS | FISCALES | PROPIOS | FISCALES | PROPIOS | FISCALES | PROPIOS |
| INGRESOS PROPIOS Y FISCALES | | | | | | | | |
| CORRIENTES Y DE CAPITAL | | 31,602.4 | | 31,602.4 | | 12,594.6 | | 39.9% |
| VENTA DE BIENES | | 1,580.1 | | 1,580.1 | | 1,806.9 | | 114.4% |
| VENTA DE SERVICIOS | | 28,442.1 | | 28,442.1 | | 7,712.5 | | 27.1% |
| INGRESOS DIVERSOS INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS | | 1,580.1 | | 1,580.1 | | 3,075.2 | | 194.6% |
| PRODUCTOS FINANCIEROS | | | | | | 1,050.0 | | |
| OTROS | | 1,580.1 | | 1,580.1 | | 2,025.2 | | 128.2% |
| SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES | 505,046.3 | | 534,925.6 | | 534,925.6 | | | |
| SUBSIDIOS | 1,014.2 | | 981.7 | | 981.7 | | | |
| CORRIENTES DE CAPITAL | 1,014.2 | | 981.7 | | 981.7 | | | |
| APOYOS FISCALES | 504,032.0 | | 533,943.9 | | 533,943.9 | | | |
| CORRIENTES | 504,032.0 | | 533,943.9 | | 533,943.9 | | | |
| SERVICIOS PERSONALES | 416,284.3 | | 443,521.9 | | 443,521.9 | | | |
| OTROS INVERSIÓN FÍSICA | 87,747.8 | | 90,421.9 | | 90,421.9 | | | |

Al periodo que se informa, los resultados arrojan una disminución en la captación de ingresos propios con relación a los estimados por el orden de los 19,007.8 miles de pesos, variación que representa el 39.9% del 100% de los ingresos estimados a captar para el ejercicio 2022, situación que se atribuye a la cancelación o baja de programas implementados por el gobierno para apoyo a empresas y a la baja de contratos de servicios con clientes derivado de la difícil situación económica actual. En cuanto a las transferencias del Gobierno Federal se tuvo en el ejercicio una

CUENTA PÚBLICA 2022

ampliación neta de recursos al presupuesto original autorizado por el orden de los 29,879.3 miles de pesos; los recursos del presupuesto fiscal modificado anual fueron ministrados a la entidad al 100%.

Egresos presupuestales

| CONCEPTO | ORIGINAL ANUAL | | MODIFICADO ANUAL | | OBTENIDO/EJERCIDO | | VARIACIÓN % EJERCIDO VS. MODIFICADO | |
|---------------------------------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|-------------------|-----------------|-------------------------------------|---------|
| | FISCALES | PROPIOS | FISCALES | PROPIOS | FISCALES | PROPIOS | FISCALES | PROPIOS |
| GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN | 505,046.3 | 23,563.0 | 534,925.6 | 23,563.0 | 534,925.6 | 17,882.6 | 100.0% | 75.9% |
| GASTO CORRIENTE | 505,046.3 | 23,563.0 | 534,925.6 | 23,563.0 | 534,925.6 | 17,882.6 | 100.0% | 75.9% |
| SERVICIOS PERSONALES | 416,284.3 | 6,002.0 | 443,521.9 | 6,002.0 | 443,521.9 | 6,484.7 | 100.0% | 108.0% |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 11,891.7 | 5,494.0 | 14,882.8 | 6,007.0 | 15,260.6 | 3,669.2 | 102.5% | 61.1% |
| SERVICIOS GENERALES | 75,856.1 | 11,567.0 | 75,539.1 | 10,402.1 | 75,161.4 | 6,827.3 | 99.5% | 65.6% |
| SUBSIDIOS | 1,014.2 | 500.0 | 981.7 | 1,151.9 | 981.7 | 901.4 | 100.0% | 78.3% |
| OTRAS EROGACIONES | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | - | - |
| INVERSIÓN FÍSICA | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | - | - |
| BIENES MUEBLES E INMUEBLES | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | - | - |
| OBRA PÚBLICA | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | - | - |
| SUBSIDIOS | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | - | - |
| OTRAS EROGACIONES | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | - | - |

Por lo que se refiere a recursos fiscales, el presupuesto de egresos modificado anual fue ejercido al 100%. En cuanto a recursos propios se presenta un subejercicio de gasto por el orden de los 5,680.4 miles de pesos, alcanzando solo el 75.9% de gasto ejercido del presupuesto de egresos modificado anual, situación atribuida básicamente a la baja captación de recursos autogenerados en el ejercicio.

d) Disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria

La entidad con apego a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022, a lo señalado en el artículo 61 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana y sus lineamientos, dio atención con los ordenamientos que en materia de austeridad y disciplina presupuestaria le son aplicables como ente de la Administración Pública Federal. En este sentido, la entidad aplicó las medidas que juzgo convenientes llevar a cabo a efecto de racionalizar y mantener un gasto austero de su presupuesto destinado a las actividades sustantivas, administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales y de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Las medidas tomadas por la entidad en materia de austeridad republicana y el impacto presupuestario que tuvieron las mismas serán comunicadas al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y a la Secretaria de la Función Pública mediante el Informe de Austeridad Republicana 2022, a presentarse por la entidad en el ejercicio 2023.

La Entidad como ejecutora de gasto también procedió conforme a lo señalado en el artículo 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establece las disposiciones para el ejercicio del gasto público federal, por lo que con atención a este ordenamiento dio cumplimiento a la administración por resultados y se atendieron con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus programas, conforme a lo dispuesto en dicha Ley y demás disposiciones generales aplicables.

Disposiciones administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración

Una de las estrategias en esta materia, es la de propiciar programas de eficiencia energética dentro de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, esto con la finalidad de dar cumplimiento a una de las líneas estratégicas para promover el uso eficiente de la energía, así como el aprovechamiento de fuentes renovables, mediante la adopción de nuevas tecnologías y la implementación de mejores prácticas; y a lo establecido en la Estrategia Nacional de Energía 2013-2027, en el tema estratégico No. 2 "Promover el uso eficiente de la energía en todos los sectores", la responsable de elaborar un Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal, será la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, (CONUEE).

Las "Disposiciones administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2019 y lineamientos para la entrega de información por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para la integración del sistema de información de transición energética", tienen por objeto establecer un proceso de mejora continua para incrementar la eficiencia energética en inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal (APF), mediante la implementación de mejores prácticas e innovación tecnológica, así como la utilización de herramientas de operación, control y seguimiento, que contribuyan al uso eficiente de los recursos públicos y a la sustentabilidad.

En este sentido la Entidad presento su Programa de Eficiencia Energética para el ejercicio 2022, mediante el cual se establecieron las acciones previstas en los programas de eficiencia energética con el objetivo de optimizar el uso de energía en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones, la entidad presento sus informes trimestrales, entre las acciones que se consideraron en la Entidad para obtener una mejor

CUENTA PÚBLICA 2022

eficiencia en el uso y consumo de las instalaciones eléctricas y para optimizar energéticos por generación de CFE para el año 2022, fueron las siguientes:

| |
|--|
| Acciones de eficiencia energética CONUEE 2022 |
| Sustitución de sistemas de iluminación ineficientes por eficientes. LUMINARIAS LED. |
| Sustitución de luminarias obsoletas. |
| Aislamiento del Inmueble |

En relación a las actividades de Eficiencia de recursos en el rubro de flota vehicular, la entidad cumplió satisfactoriamente con el factor de ahorro de combustible, esto, derivado principalmente porque durante el ejercicio 2022, se mantuvo de la operación de su flota vehicular con las unidades vehiculares propiedad del Centro, en este ejercicio no se contó con Unidades en arrendamiento lo cual impacto en el rendimiento y ahorro de combustible, y permitió cumplir con un ahorro menor al ejercicio anterior.

Dentro del ejercicio 2022 se reportan un total de 37 unidades propias, las cuales son utilizadas para Servicios Generales de la Institución, con lo cual el Centro cumple en función de ahorro en litros combustible (Gasolina y Diésel), comparado con el ejercicio anterior y que fue del 3% declarada en el Programa Anual de Trabajo 2022 (PAT2022). En relación a la meta de cumplimiento de Kilometraje se planteó un rendimiento de 7.5 km/lt, por unidad.

Cabe hacer mención que durante el ejercicio 2022, durante todo el año ya se realizaron de manera normal las actividades sustantivas del Centro, tales como Salidas de Campo, Rutas del transporte del personal y diversos traslados, lo que ocasiono un aumento en el consumo de combustible.

Por otro lado, la CONUEE en las acciones para este ejercicio 2022, confirmo el criterio establecido de que en las Dependencias y Entidades de la APF, que cuenten con 500 unidades vehiculares o menos, pueden establecer sus metas de ahorro respecto al año anterior, de acuerdo a las "DISPOSICIONES Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2020-2024", publicadas por la CONUEE el día 15 de julio de 2019.

Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022

Finalmente la Entidad se apegó a las "Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022", emitidas por la SHCP mediante el oficio 307-A.-1996 de fecha 04 de octubre de 2022, mismas que tuvieron por objeto permitir a los ejecutores del gasto cuenten con los términos y fechas para realizar un cierre ordenado del ejercicio presupuestario 2022, a efecto de facilitar el cumplimiento de la meta del balance público conforme a las disposiciones que le resulten aplicables.

CUENTA PÚBLICA 2022

e) Cifras que se ingresan al Sistema Integral de Información y su congruencia con los estados analíticos presupuestales.

Las cifras que se ingresan mensualmente al Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SIIWEB) se efectúan con base en lo indicado en los instructivos para el llenado de los formatos del SIIWEB y se soportan con la información financiera que arrojan los reportes del Sistema Informático administrativo de la Entidad (grp NetMultix), cifras que a su vez son congruentes con las reportadas en los estados analíticos de ingresos y egresos presupuestales de la Cuenta Pública 2022.

f) Reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de recursos por concepto de transferencias que al 31 de diciembre de 2022 no hayan sido devengados y mecanismo empleado para el pago de bienes y servicios.

Con atención a lo señalado en el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, por lo que corresponde a erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de CIBNOR que no se devengaron al 31 de diciembre de 2022, la entidad llevo a cabo los siguientes reintegros de recursos a la Tesorería de la Federación:

| Capítulo | Importe reintegrado (miles de pesos) | Número de Adecuación | Fecha de adecuación |
|----------------|--------------------------------------|----------------------|---------------------|
| 3000 | 2,050.0 | 2022-38-90X-632 | 15/12/2022 |
| 2000-3000-4000 | 4,724.8 | 2022-38-90O-680 | 24/01/2023 |
| Total | 6,774.8 | | |

Mecanismo empleado para el pago de bienes y servicios.

En lo que se refiere al pago de servicios de bienes y servicios a proveedores, estos se efectúan principalmente a través de transferencias bancarias y ocasionalmente por medio de cheques, los cuales se procesan en el departamento de Tesorería adscrito a la Subdirección de Finanzas y Contabilidad de la entidad.

Las excepciones corresponden a pagos menores hechos a los prestadores de bienes y servicios a través de los fondos de caja chica instituidos, esto con atención al "procedimiento para el manejo de fondos fijos de caja", mismo que forma parte de los documentos normativos de la entidad.

Otra excepción son los pagos de bienes y servicios que se realizan a través de tarjetas de crédito empresariales autorizadas únicamente para el Director General, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y la Titular del departamento de Tesorería, esto con atención al "Lineamiento para el otorgamiento y uso de la Tarjeta empresarial", mismo que forma parte de los documentos normativos de la entidad.

CUENTA PÚBLICA 2022

El procedimiento para el pago de bienes y servicios se realiza principalmente con base en las órdenes de compra y de servicio que se llevan a cabo por las áreas contratantes de la entidad, mismas que pasan por un proceso de revisión y autorización contable y presupuestaria, generándose finalmente una solicitud de pago que es turnada y procesada para pago al proveedor por medio del departamento de Tesorería. Todo este proceso es sistemático y transparente, quedando registradas todas estas operaciones financieras y tramos de control en el sistema informático "grp NetMultix", lo anterior, conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, La Ley del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y demás disposiciones normativas aplicables a la entidad.

Ajustes al Presupuesto Original de recursos fiscales 2022

En cuanto al presupuesto de servicios personales se recibieron algunas ampliaciones importantes durante el ejercicio como: las autorizadas en julio 2022 para cubrir la actualización de los tabuladores de sueldos y salarios del personal por un monto total de 10,713.5 miles de pesos relativo a las adecuaciones 2022-38-90A-198, 2022-38-90C-199 y 2022-38-90E-202. Así como el recurso que le fue autorizado al Centro en diciembre 2022 por 14,252.3 miles de pesos de adecuación 2022-38-90-634 para dar cumplimiento a la presión de gasto en materia de prestaciones salariales establecidas por Ley y Contrato Colectivo de Trabajo.

Por lo que se refiere al presupuesto en gasto de operación, destacar que en diciembre 2022 se autorizaron recursos por el orden de los 9,416.4 miles de pesos con adecuación 2022-38-90X-632 en la partida de gasto 39401 "Erogaciones por resoluciones por autoridad competente", para atender sentencia judicial de carácter laboral, para el pago de los derechos de la cláusula 53 del Contrato Colectivo de Trabajo, por el concepto "medidas de fin de año, el resto de las adecuaciones autorizadas correspondieron adecuaciones de gasto compensadas cuya finalidad fue el reasignar el recurso para atender las necesidades de gasto real en ciertos conceptos específicos de gasto como: servicio telefónico convencional, vestuario y uniformes, mantenimiento de software, mantenimiento y conservación de inmuebles entre otros.

Alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

El ejercicio de estos recursos, están alineados a los objetivos, las metas y las acciones que la Entidad llevo a cabo de conformidad con su Programa Anual de Trabajo 2022, programa alineado a las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, así como en los indicadores del Convenio de Administración por Resultados, que sirven de base para la evaluación de la entidad.

DR. ALFREDO ORTEGA RUBIO

Autorizó:

DIRECTOR GENERAL

C.P. MARTHA VERÓNICA GONZÁLEZ
VELÁZQUEZ

Elaboró:

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMÓN Y
FINANZAS